



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 5

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 11

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 21

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 26

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL 36

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL 38

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 39

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL 45

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL 50

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL 55

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 57

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	61
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	65
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	69
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	75
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	77
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	79
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	81
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	83
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	101
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	105
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	106

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 108**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 110**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 118**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 119**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 120**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 123**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 126**

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.**

FABIOLA DE JESÚS BARRERA FERNÁNDEZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL ACOSTA SOLÍS Y/O EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ Y/O ÁNGELA CAROLINA MALDONADO CACHÓN Y/O KARINA MARISOL HERNÁNDEZ PASOS.

JORGE CARLOS SABIDO CASTRO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL LICENCIADO EN DERECHO STEPHEN URBINA RODRÍGUEZ Y/O ABOGADO RAÚL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FABIOLA DE JESÚS BARRERA FERNÁNDEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 440/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DE JORGE CARLOS SABIDO CASTRO. TOCA: 0179/2019 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARÍA LIDIA BALDERAS MATÚ Y HORACIO GONZÁLEZ DÍAZ.

ANABEL KATIUSCA CASTILLO MINABURO.

ANDREA GONZÁLEZ DÍAZ.

EXPEDIENTE NÚMERO 1199/2018 FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR MARÍA LIDIA BALDERAS MATÚ Y HORACIO GONZÁLEZ DÍAZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 705/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ANABEL KATIUSCA CASTILLO MINABURO EN CONTRA DE JOSÉ DE JESÚS MATÚ DENIS, ANDREA GONZÁLEZ DÍAZ Y DE LOS APELANTES. EXPEDIENTE: 1199/2018 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

FRANCISCO CAMILO YAM QUINTAL.

ELSA MARÍA NOEMÍ CARDEÑA DE ZAVALA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FRANCISCO CAMILO YAM QUINTAL EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES OPUESTO POR EL APELANTE DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 27/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INCIDENTISTA EN CONTRA DE ELSA MARÍA NOEMÍ CARDEÑA DE ZAVALA. TOCA: 0159/2019. RESOLUCION DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

GABRIEL ENRIQUE CARRILLO ELÍAS.

"BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ACTUALMENTE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ.

SYLVANA CORTES MOGUEL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GABRIEL ENRIQUE CARRILLO ELÍAS, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 451/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER

ACTUALMENTE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN CONTRA DEL APELANTE Y DE SYLVANA CORTES MOGUEL. TOCA: 0478/2019. RESOLUCION DE FECHA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE SESIONADA EN FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

JOSÉ DOMINGO VARGAS MÉNDEZ.

"MACROINVERSIONES DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y ADJUDICATARIO QUE LE CORRESPONDÍAN A "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ DOMINGO VARGAS MÉNDEZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCTENTE DEL AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL DIVERSO ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL PROPIO AÑO, DICTADOS POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 785/2012, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA PERSONA MORAL "MACROINVERSIONES DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y ADJUDICATARIO QUE LE CORRESPONDÍAN A LA ALUDIDA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0745/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU.

LUIS ENRIQUE VIDAL GUZMÁN.

CAROLINA DE LOS SANTOS NARANJO MORENO (O) CAROLINA DE LOS SANTOS NARANJO DE VIDAL.

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO" ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER", POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL PUC KU EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCTENTE DEL AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 659/2018 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO" ANTES "BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER", POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL PUC KU EN CONTRA DE LUIS ENRIQUE VIDAL GUZMÁN, CAROLINA DE LOS SANTOS NARANJO MORENO (O) CAROLINA DE LOS SANTOS NARANJO DE VIDAL Y "SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT" TOCA: 0753/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

MIGUEL ÁNGEL ECHEVERRÍA MORENO (O) MIGUEL ÁNGEL MORENO ECHEVERRÍA.

MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MIGUEL ÁNGEL ECHEVERRÍA MORENO (O) MIGUEL ÁNGEL MORENO ECHEVERRÍA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 337/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ EN CONTRA DE MIGUEL ÁNGEL ECHEVERRÍA MORENO (O) MIGUEL ÁNGEL MORENO ECHEVERRÍA. TOCA: 0763/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

ERIC ROBERTO CELIS FLORES.

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ERIC ROBERTO CELIS FLORES EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 16/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO" ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER", POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL PUC KU EN CONTRA DE ERIC ROBERTO CELIS FLORES. TOCA: 0774/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

ANTONIA, AMELIA Y JUAN BAUTISTA TODOS DE APELLIDOS UICAB CHAN.

HUMBERTO, LORENZO, PAULINO, FELIPE, LEONARDO Y DONATILO, TODOS DE APELLIDOS UICAB CHAN, SIENDO EL SEGUNDO TAMBIÉN CONOCIDO COMO FLORENCIO UICAB CHAN Y EL TERCERO REPRESENTADO POR FERNANDA UICAB UC.

ABOGADO MIGUEL JESÚS SARABIA PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y TRES DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR LOS SEÑORES ANTONIA, AMELIA Y JUAN BAUTISTA TODOS DE APELLIDOS UICAB CHAN Y EL SEGUNDO POR EL ABOGADO MIGUEL JESÚS SARABIA PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y TRES DEL ESTADO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 224/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE TESTAMENTO PROMOVIDO POR HUMBERTO, LORENZO, PAULINO, FELIPE, LEONARDO Y DONATILO, TODOS DE APELLIDOS UICAB CHAN, EL SEGUNDO TAMBIÉN CONOCIDO COMO FLORENCIO UICAB CHAN, EN CONTRA DE LOS SEÑORES ANTONIA, AMELIA Y JUAN BAUTISTA TODOS DE APELLIDOS UICAB CHAN, DEL REFERIDO SARABIA PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y TRES DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO. TOCA: 0118/2019 SENTENCIA DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARÍA ANGÉLICA PENICHE PALMA.

JOSÉ LUIS ESCALANTE AGUILAR.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA ANGÉLICA PENICHE PALMA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADA EN FUNCIONES DE JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD EN TURNO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 229/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS ESCALANTE AGUILAR EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 0323/2019 SENTENCIA DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RAÚL ANTONIO QUINTAL RAMÍREZ.**ANDREA GUADALUPE CÁRDENAS ABREGO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RAÚL ANTONIO QUINTAL RAMÍREZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 6604/2012, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE LA SEÑORA ANDREA GUADALUPE CÁRDENAS ABREGO. TOCA: 0413/2019 SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MELISSA GRISEL ORTEGA ROJAS.**ROBERTO ABRAHAM RIVAS GONZÁLEZ, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR MELISSA GRISEL ORTEGA ROJAS Y EL SEGUNDO POR ROBERTO ABRAHAM RIVAS GONZÁLEZ, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL) QUE SE ABRIÓ EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 460/2017 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA MENCIONADA ORTEGA ROJAS EN CONTRA DEL CITADO RIVAS GONZÁLEZ. TOCA: 0403/2019 SENTENCIA DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SERGIO YTZA CALDERÓN; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ANA LUISA RODRÍGUEZ ABÁN.**NINEL ORELIS PÉREZ MOO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ALFREDO GABRIEL MONSREAL MÉNDEZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO POR SERGIO YTZA CALDERÓN Y EL SEGUNDO POR NINEL ORELIS PÉREZ MOO POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ALFREDO GABRIEL MONSREAL MÉNDEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO CON MOTIVO DEL INCIDENTE (RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, GARANTÍA Y COMPENSACIÓN) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 151/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA INDICADA PÉREZ MOO, EN CONTRA DEL INVOCADO YTZA CALDERÓN. TOCA: 0047/2019 SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JORGE ALBERTO YAH PUCH, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE LUIS CARRILLO AYUSO.**MANUELA DE LOS ÁNGELES COCOM CHAN, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ Y/O JOSÉ EDUARDO ARGÁEZ CASTILLO Y/O PEDRO ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y/O PASANTE DE DERECHO FÁTIMA DE LA CRUZ ALAMILLA CETINA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE ALBERTO YAH PUCH, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JORGE LUIS CARRILLO AYUSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (CUSTODIA, RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, ASÍ COMO SU GARANTÍA Y LA COMPENSACIÓN) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1129/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR MANUELA DE LOS ÁNGELES COCOM CHAN, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0004/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

KARINA ABIGAIL HARO EVIA.**"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, AHORA, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)",**

SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA KARINA ABIGAIL HARO EVIA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 984/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, AHORA, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN CONTRA DE LA INVOCADA HARO EVIA. TOCA: 0286/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

PRIMA RUBÍ AGUILAR.**JOSÉ LUIS ARJONA PÉREZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PRIMA RUBÍ AGUILAR EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 873/2006 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DE JOSÉ LUIS ARJONA PÉREZ. TOCA: 0270/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

YESSICA CAROLINA RODRÍGUEZ ARROYO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ JONATÁN BENÍTEZ AGUILAR.**JOSÉ ISABEL CORTÉS GÓNGORA, SIENDO SUS ASESORAS JURÍDICAS PATRONO LAS LICENCIADAS EN DERECHO LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA Y/O MILDRED VICTORIA MONTERO ZALDIVAR.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR YESSICA CAROLINA RODRÍGUEZ ARROYO, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ JONATÁN BENÍTEZ AGUILAR, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEL TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 559/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA ALUDIDA RODRÍGUEZ ARROYO, EN CONTRA DEL SEÑOR JOSÉ ISABEL CORTÉS GÓNGORA. TOCA: 0426/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

WENDI ROCÍO QUINTAL MARTIN, SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO PATTY ADELINA OSORNO CERVERA Y/O JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN.**EPIFANIO CHABLE PUC, SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ CALDERON.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA WENDI ROCÍO QUINTAL MARTIN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 960/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL CIUDADANO EPIFANIO CHABLE PUC EN CONTRA DE LA CITADA APELANTE. TOCA: 0524/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

GERARDO JOSÉ PÉREZ MENDOZA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y DAVID ARABA DORANTES CABRERA COMO ASESOR JURÍDICO DEL INVOCADO PÉREZ MENDOZA.**ZENDA MARLENE CARDEÑA CARBALLO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ERMILO ANTONIO BOLIO PÉREZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GERARDO JOSÉ PÉREZ MENDOZA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y DAVID ARABA DORANTES CABRERA COMO ASESOR JURÍDICO DEL INVOCADO PÉREZ MENDOZA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO CON MOTIVO DEL INCIDENTE (GUARDA Y CUSTODIA, RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, GARANTÍA Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL) QUE

SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1/2016 RELATIVO A LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE DIVORCIO SIN CAUSALES ACUMULADOS, EL PRIMERO PROMOVIDO POR ZENDA MARLENE CARDEÑA CARBALLO EN CONTRA DEL APELANTE, Y EL SEGUNDO (9/2016) INCOADO POR EL INDICADO PÉREZ MENDOZA EN CONTRA DE LA CITADA CARDEÑA CARBALLO. TOCA: 0534/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ARTURO MILLET REYES.

GERALDINA GONZÁLEZ ORTEGA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ARTURO MILLET REYES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 6516/2010 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS SEÑORES ARTURO MILLET REYES Y GERALDINA GONZÁLEZ ORTEGA, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0560/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ÁLVARO ARTEMIO GAMBOA Y GAMBOA Y ELSY GAMBOA RICALDE, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL ALUDIDO GAMBOA Y GAMBOA.

MARÍA DEL SOCORRO BASTO GAMBOA, SILVIA ISOLINA DEL SAGRADO CORAZÓN BASTO GAMBOA Y JORGE BRAULIO DE JESÚS CASTILLA GAMBOA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ÁLVARO ARTEMIO GAMBOA Y GAMBOA, EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE ELSY GAMBOA RICALDE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 706/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS MARÍA DEL SOCORRO BASTO GAMBOA, SILVIA ISOLINA DEL SAGRADO CORAZÓN BASTO GAMBOA Y JORGE BRAULIO DE JESÚS CASTILLA GAMBOA, EN CONTRA DE LA PARTE APELANTE. TOCA: 0663/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARÍA DE LA FE VÁZQUEZ VALDEZ (ALBACEA).

MARIA CARIDAD VÁZQUEZ VALDEZ (O) MARIA DE LA CARIDAD VÁZQUEZ VALDEZ.

MARÍA ESPERANZA VÁZQUEZ VALDEZ.

FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ VALDEZ (ALBACEA).

MARÍA MARGARITA VÁZQUEZ VALDEZ (O) MARGARITA VÁZQUEZ VALDEZ; SIENDO SU APODERADA EVELYN BEATRIZ BURGOS YAH.

WILLIAM JESÚS VÁZQUEZ VALDEZ.

FELIPE DE JESÚS VÁZQUEZ VALDEZ.

MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ VALDEZ.

RAÚL RUBEN VÁZQUEZ VALDEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA DE LA FE VÁZQUEZ VALDEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE OPOSICIÓN A LAS CUENTAS DE ADMINISTRACIÓN OPUESTO POR MARGARITA VÁZQUEZ VALDEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADA EVELYN BEATRIZ BURGOS YAH, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1183/2012 RELATIVO A LOS JUICIOS ACUMULADOS DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 1128/2012 Y 1183/2012 DEDUCIDOS DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESADO DE LOS SEÑORES RAÚL VÁZQUEZ (O) RAÚL VÁZQUEZ AMAYA, Y MARÍA ROSAURA VALDEZ Y VARGUEZ (O) ROSAURA VALDEZ VARGUEZ (O) ROSAURA VALDEZ VAZQUEZ (O) ROSAURA VALDEZ DE VÁZQUEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. TOCA: 0609/2019 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA ESTHER ACOSTA CEBALLOS.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.**

MONTserrat Montes Valladares, Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00001/2019. AUTO.

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON Y/O MICHEL IVAN ANGULO SANTOS , "LOGRA FINANCIAMIENTOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA // RENE LEZAMA ARADILLAS Y MARIA DEL CARMEN NICOLAS PARÉS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00005/2019. DOS SENTENCIA INTERLOCUTORIA, AMBAS DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019 Y AUTO.

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA // JOSE EFRAIN HOY RODRIGUEZ.- JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00011/2019. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2019 Y AUTO.

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA // CARMEN GUADALUPE PUC NOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00013/2019. AUTO.

"EL SURTIDOR DE PLOMERIA Y ELECTRICIDAD S.A. DE C.V.", JESUS ANTONIO BASTO SANTOS // WILMER ISRAEL DIAZ VALLEJOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00030/2019. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019 Y AUTO.

JOSE LUIS CARRILLO REYES, BACHOCO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMEOR EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00032/2019. AUTO.

CARLOS ADRIAN BALAN PEREZ, ROXANNA ARACELLY MEDINA RECIO, PATRICIA MARGARITA SUAREZ MOO Y VICTOR CARRILLO PEREIRA , MZ FINANCIAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS OSTENTÁNDOSE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00053/2019. AUTO.

CARLOS ADRIAN BALAN PEREZ, ROXANNA ARACELLY MEDINA RECIO, PATRICIA MARGARITA SUAREZ MOO Y VICTOR CARRILLO PEREIRA , MZ FINANCIAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS OSTENTÁNDOSE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00054/2019. AUTO.

ALEJANDRO GAMBOA GAMBOA // MARIO JOSE GAMBOA GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00063/2019. AUTO.

OPERADORA PHOEBE, S.A. DE C.V., ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CU Y/O YESSICA SARAI OLIVARES KU Y/O JOSE MANUEL LIZCANO MATA // MAXIMA ALICIA PEREZ CEN, ALIAS MAXIMA PEREZ KEN, YA MILY GUADALUPE CASTILLO BARRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 00067/2019. AUTO.

JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES, ARIEL ANDRES CAMBRANIS MENA // MARIA DEL SOCORRO TINAL PISTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO NOMBRADO, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00081/2019. AUTO Y AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

GENY JUDIT LARA SOSA; LUIS ANTONIO ROSALES HERRERA, KAROL LEIMIR DE LA ASUNCION CARRILLO PUERTO // HENRY MAKDONELLY MOTA KAUIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS

NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00118/2019. AUTO.

FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ; ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ // ELSY BELEN FLORES VILLANUEVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00124/2019. AUTO.

JOSE OSWALDO CARRILLO PECH; LEONARDO EFRAIN BASTO MARTIN // ERIK NOE BASTARRACHEA ESCOBEDO; PEDRO HUMBERTO BASTARRACHEA ESCOBEDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00148/2019. AUTO.

JOSE FIDEL PEREZ GUZMAN // REYNA ISABEL SABIDO ROBLEDO, TAMBIEN CONOCIDA COMO REINA I. SABIDO ROBLEDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00158/2019. AUTO.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC // GERMAN FRANCISCO VILLANUEVA ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00206/2019. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIENDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00219/2019. AUTO.

ANDRES APONTE ARCOS; REMIGIO MEDINA AGUIAR Y/O JORGE ARTURO NOVELO BAEZA Y/O RAUL DE JESUS NAAL CUXIM Y/O ANAHI NOEMI MIJANGOS DIAZ Y/O LUIS GERARDO GONGORA MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CINCO NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00385/2019. AUTO.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPAITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O ANA LUISA INTERIAN VERA Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARMANDO PREVE CARRILES // MARIA DEL SOCORRO COCOM BASTO, EDGAR DREAMIN PACAB ANGUAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CINCO MENCIONADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00417/2019. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019 Y AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y ANA LUISA INTERIAN VERA // RAYMUNDO TROYO GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES MENCIONADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00443/2019. AUTO.

LENNY ROSELY COB EK // ROSY ISELA PAT MAY, JESUS VIVES PIÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIENDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00446/2019. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

WENDY GUADALUPE REYNA PECH; JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES Y/O MARÍA FRANCISCA GABRIELA CHABLÉ CHIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES MENCIONADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00484/2019. AUTO.

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU // BRECHAS Y CAMINOS PENINSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y GABRIEL CRUZ VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00485/2019. RESOLUCION DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019, AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019, DOS AUTO DICTADO EN AUDIENCIA, AMBOS DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KU // JOSE MILTON CANO REYES Y GEORGINA DOMINGUEZ VICTORIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARACTER DE APODERADA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00541/2019. AUTO.

EDUARDO FRANCISCO CACERES SALAZAR; MARIA DEL CARMEN ZAMACONA BALLESTEROS Y/O RODOLFO GARDUÑO PALACIOS // MAIRA IVON RIVERO CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATRIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00561/2019. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O ANA LUISA INTERIAN VERA Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARMANDO PREVE CARRILES // JOSE ANGEL VARGUEZ COELLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00632/2019. AUTO.

HEBERT VILLANUEVA SANTA MARIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00642/2019. AUTO.

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // ESTHEFANY GRISEL UC SANDOVAL, MARGARITA DEL SOCORRO SANDOVAL RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 00672/2019. AUTO.

PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACION DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE , JOSE LUIS CARRILLO REYES, MAURICIO CABRERA DZUL, HECTOR EDUARDO VALDES GAMBOA Y MARIO ALBERTO CALDERON SABIDO .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMEOR POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO NOMBRADOS COMOSUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00683/2019. AUTO.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, PEDRO ELIU PECH CHUC // JOSE CECILIO POOL JIMENEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00845/2019. AUTO.

ANGEL EMMANUEL PERALTA SULU , PEDRO ALEXIS CIME PEREZ // ZAIRY LIZZETTE MARTIN SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00849/2019. AUTO.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMEOR NOMBRADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00853/2019. AUTO.

RUSSELL AMÍLCAR PACHECO MÉNDEZ, GERARDO ENRIQUE PACHECO PINTO Y NADIA GABRIELA VÁZQUEZ EUÁN // JUAN LAUREANO NAVARRO TPRRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00867/2019. AUTO.

SARA CHUC BAAZ // ABIGAILLESTHER CARRILLO CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00871/2019. AUTO.

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // JUAN CARLOS LOPEZ GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00105/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 5 DE ABRIL DEL 2019

VÍCTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, JOAQUIN JESUS PUC SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00310/2018. AUTO.

VÍCTOR ALFONSO FLORES GOMEZ Y/O JOAQUIN JESUS PUC SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE REFERIDO FLORES GOMEZ. EXPEDIENTE 00339/2018. AUTO.

MARIA MAXIMA MEDINA AY; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // CAROLINA DE JESUS TUN ZAVALA Y MARIA GUADALUPE FLORES PASCUAL .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 00362/2018. AUTO.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES // JOSE REMIGIO RAVELL CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00405/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2019.

GDM3 CAPITAL, S. A. DE C. V. SOFOM ENR; JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA // GONZALO LOPEZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00569/2018. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00597/2018. AUTO.

ANDRES ARTURO AGUILAR LOPE; SALVADOR LENIN CIAU VICTORIA, EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOCER // MARICELA DEL SOCORRO CAMARGO CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00616/2018. AUTO.

GDM3 CAPITAL, S.A. DE C.V., SOFOM ENR, JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA // JOAQUIN CEBALLOS ESCAMILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00656/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

NIGER BRAIANUAR DE JESUS BIANCHI ROSADO; CARLOS HUMBERTO VALES MOLA, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ // JAVIER ALBERTO QUIJANO CARRILLO; MARIA ELIZABETH COHUO TILAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00751/2018. AUTO.

ASOCIACION DE CONDOMINIOS DE LOS DESARROLLOS COMERCIALES DE PROMOTORA MEKA ASOCIACION CIVIL, GASPARD EDMUNDO ESCALTE BARBOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO QUIEN SE OSTENTA COMO SU APODERADO. EXPEDIENTE 00944/2018. AUTO.

FABIOLA GUADALUPE ESTRELLA MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00959/2018. AUTO.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPARD EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS // MANUEL JESUS SANCHEZ POOL, ALIAS SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01005/2018. AUTO.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPARD EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS // JOSUE DAVID MENENDEZ CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01049/2018. AUTO.

NIGER BRAIANUAR DE JESUS BIANCHI ROSADO; CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS, Y/O JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ // NELDA UH TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01093/2018. AUTO.

RICARDO CHAVEZ CACERES; CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS Y/O JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ // JOSE ISRAEL PINTO SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01096/2018. AUTO.

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS // ROGER FRANCISCO HURTADO CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01113/2018. AUTO.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES // JESUS MOISES EUAN CATZIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01122/2018. AUTO.

OMAR JOSE CRUZ ACEVEDO; HÉCTOR JAVIER CABRERA VERMONT Y/O MARIA PETRONA DE JESUS SABIDO CANUL Y/O ÁNGEL ANTONIO LOEZA MALDONADO // NORMA LORENA TUZ PAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01128/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DE FECHA 22 DE ABRIL DEL 2019

YOLIXA CONCEPCION CRUZ MISS; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01250/2018. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01265/2018. AUTO.

GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O GUILLERMO ARTURO GUEMEZ CERVERA Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS; GIMER AUGURIO PIÑA HERRERA // AARON ADRIAN MAGAÑA ARCEO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CINCO COMO ENDOSATARIOS DEL SEXTO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01325/2018. AUTO.

JIMMY SOSA GONZALEZ; ANA MARÍA MARTINEZ CHAY Y/O IRVIN ALEJANDRO BETANCOURT ACEVEDO Y/O TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01329/2018. AUTO.

VICTOR HUGO MARTINEZ CAMPOS; ROBERTO ALDANA ROSADO; ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA // MIGUEL ALEJANDRO FRIAS GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01359/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 5 DE ABRIL DEL 2019 Y AUTO.

"MZ FINANCIAL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM ENR; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // ISABEL DEL ROSARIO ARCEO GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01409/2018. AUTO.

EDGAR IVAN CANTO TORRES // LOURDES ALEJANDRA DZUL NAHUALT; HERIBERTO DZUL OXTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01421/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2019 Y AUTO.

GDM3 CAPITAL S.A DE C.V SOFOM ENR; JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA // AURELIANA DZIB Y BALAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01473/2018. AUTO.

OPERADORA PHOEBE S.A DE C.V; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, YESSICA SARAI OLIVARES KU, JOSE MANUEL LIZCANO MATA // CAROLINA AZUCENA GOMEZ MOO, DIANA FABIOLA CABRERA PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMOS SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 01483/2018. AUTO.

JESUS ALEXANDER BOTELLO CORTES, MICHELLE ANNE RODRIGUEZ BYRNE // ADLEMY GUADALUPE CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01569/2018.

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. , MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // RAUL ARMANDO MONTEJO PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01572/2018. DOS AUTOS DICTADOS EN AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019..

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ , ANA LAURA ARCEO OLIVERA Y/O GABRIEL ENRIQUE CHAB SULU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 01635/2018. AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, FELIPE DEL JESUS UC CHAN, LUCIA ARACELLY KANTUN KEB // IVONE ISABEL CASTILLO COX; ROSANA RAQUEL SANSORES CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 01637/2018. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS // SAMANTHA ABIGAIL PEREZ VERDE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01647/2018. AUTO.

JOSE MARIA VIANA PUERTO // OSCAR JESUS MOLINA ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01667/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 5 DE ABRIL DEL 2019 Y AUTO.

KARINA MARISOL HERNANDEZ PASOS // GIHAN NEHMEN MARFIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 01723/2018. AUTO.

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU Y/O YESSICA SARAI OLIVARES KU Y/O JOSE MANUEL LIZCANO MATA , OPERADORA PHOEBE S.A DE C.V., // CLAUDIA DEL SOCORRO CARDOS PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01757/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2019.

ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y FERNANDO VALES CASARES , "GM FINANCIAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01782/2018. AUTO.

ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA, ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA // KARLA IVETTE VALDEZ NIEVES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01789/2018. AUTO.

ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA, ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA // LINDA MARGARITA CEN CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01791/2018. AUTO.

GUADALUPE VERA MENDEZ Y/O ANGEL GIOVANNI CARDEÑA BASULTO, MARGARITA MENDEZ AMABILIS // EDUARDO JOAQUIN VERDE VERGARA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA

TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01810/2018. AUTO Y AUTO DICTADO EN AUDIENCIA..

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // HEYDI NOEMI CANTO MEDINA, ALIAS, HAYDI NOEMI CANTO MEDINA ALIAS HEYDI CANTO MEDINA, FARIDY NATALIA EUAN JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00025/2017. AUTO.

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // JOSE CONCEPCION HU HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00294/2017. AUTO.

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // ROGER GABRIEL HEREDIA CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00337/2017. AUTO.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRÓN Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE // REFUGIA ARMANDA TOVAR CASTELAN, RIGOBERTO OTERO CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00352/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2019.

BARBARA MAGALY CANUL PERERA, CESAR ANTONIO CANUL POLANCO // GABRIELA DEL ROCIO MAY BLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00365/2017. AUTO.

OPERADORA MFM, SAPI DE C.V., SOFOM E.N.R.; RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES // MARIA MARIBEL PECH CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00400/2017. AUTO.

ALPEZ, S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R., PEDRO ENRIQUE GONGORA URECELAY, MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ESPINOSA // JOSE RICARDO BURGOS AGUIRRE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00443/2017. AUTO.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES // ROBERTO CAUICH CHALE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00533/2017. AUTO.

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA, PEDRO ELIU PECH CHUC, KARLA PATRICIA FLORES OXTE; ALEJANDRO QUINTAL CANCHE, WENDY KARINA GONZALEZ KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00619/2017. AUTO.

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // PATRICIA MONSERRAT DE JESUS SOLIS AGUILAR; FELIPE ALONSO SOLIS PERAZA ALIAS FELIPE SOLIS PERAZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00675/2017. AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // JORGE MANUEL GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00769/2017. AUTO.

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA, PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE // LINET GUADALUPE GARCIA COBA, EDGAR IVAN ALDAZ KOOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00778/2017. AUTO.

LUIS MANUEL DE JESUS CARDEÑA PALOMO; ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // GABRIELA GARMA RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00803/2017. AUTO.

MAURICIO JOSE SOLIS TREJO; RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EXPEDIENTE 00863/2017. AUTO.

PILAR EUGENIA MENDEZ CONCUERA, ERIKA DE JESUS MENDEZ CORCUERA // MARCELA AURELIA CHAN CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01132/2017. AUTO.

ERIKA DEL JESÚS MENDEZ CORCUERA // MARISA PEREZ ANCONA, ALIAS MARISA PEREZ ANCONA DE PINO, ELSY PATRICIA MARRUFO RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. EXPEDIENTE 01151/2017. AUTO.

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // TRINIDAD DEL SOCORRO CASTILLO AZCORRA, LUIS FELIPE CASTILLO ALVARADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01309/2017. AUTO.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HECTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMENEZ TRIAY // JOSE LUDOVIG LUGO CHAVIRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01314/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019 Y AUTO.

JESSICA ANGELICA BARON KANTUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 01402/2017. AUTO.

JESSICA ANGELICA DE JESUS BARON KANTUN ALIAS JESSICA ANGELICA BARON KANTUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR POR SU PROPIO Y PERSONAL DEREHO. EXPEDIENTE 01403/2017. AUTO.

RUBI KARINA HAU COUOH; RUSSELL AMILCAR PACHECO MENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 01409/2017. AUTO.

RUSSELL AMILCAR PACHECO MENDEZ, RUBI KARINA HAU COUOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01438/2017. AUTO.

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // MARIA GUADALUPE LETICIA CASTILLO AZCORRA, LUIS FELIPE CASTILLO ALVARADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DE RECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01539/2017. AUTO.

DAVID SANCHEZ MANZANERO, MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL // MARELYN KRISSEL RUBIO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01580/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2019

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // ROSA MARIA PEREZ PECH, JOSE DE LA ROSA CANUL HUCHIM ALIAS JOSE DE LA ROSA CANUL HUCHIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES. EXPEDIENTE 01645/2017. AUTO.

GILBERTO SANTANA BARCELO, JUAN DE DIOS NAVARRETE SANGUINO.-GIOBANA PATRICIA LOPEZ SOSA Y GUIMEL FABIAN CARRILLO GARCIA TAMBIÉN CONOCIDO COMO GUIMEL CARRILLO GARCIA // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01708/2017. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB // FRANCISCO JAVIER DZIB VILLANUEVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR LA SEGUNDA INICIALMENTE, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION, CONTINUADO POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01725/2017. AUTO.

KARLA PATRICIA FLORES OXTE; PEDRO ELIU PECH CHUC // CORNELIO JACINTO PINTO BALAM, LEYDI MERCEDES AZUETA TUT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE ANA CRISTINA PENICHE OJEDA COMO CESIONARA DE LA PRIMER NOMBRADA. EXPEDIENTE 01824/2017. AUTO.

"FORD CREDIT DE MÉXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O FERNANDO VALES CASARES, Y/O JORGE DE JESUS ROJAS MADERA // ALAN JOSE RIVERA DOMINGUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01829/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2019 Y AUTO.

MANUEL SAAVEDRA VAZQUEZ, JOYS XITALY BARRERA SANCHEZ, EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOCER Y SALVADOR LENIN CIAU VICTORIA // LUISA FLORES SEGOBIA Y ANDRADE ALIAS LUISA FLORES SEGOBIA ANDRADE ALIAS LUISA FLORES SEGOBIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01942/2017. AUTO.

RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO, PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE // PILAR DE LA LUZ SALAZAR MEDINA, ELSY GINELDA SANCHEZ SALAS, ANGEL DEL CARMEN PUC SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00386/2016. AUTO.

YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // MARIA JUSTINA DELSOCORRO SANCHEZ CANTO, ROSENDO DAVID CANTO HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00812/2016. AUTO.

ADA MARTINEZ DE LA CRUZ; VICTOR ANTONIO MONTERO CANTO // ROSARIO ALARCON MUJICA ALIAS MARIA DEL ROSARIO ALARCON MUJICA TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DEL ROSARIO ALARCON MOJICA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01148/2016 . RESOLUCION DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2019.

ANDEZ INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO // JOSE ARIEL CETZ Y CELIS, JOSE MANUEL BACAB MOTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01275/2016. AUTO.

LOGRA FINANCIAMIENTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ // QUESOS SABROSOS MEXICANOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE GUADALUPE ZURITA MARIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01565/2016. AUTO.

SANTOS VICTORIANO VALENTE CHAN BACAB, RAFAEL HUMBERTO FRAYDE RUIZ, ADRIAN ENRIQUE NAAL, JOSE MANUEL GOMEZ DURAN, SANTOS LORENZO KOYOC BORGES // FELIX OSALDE TZUC ALIAS FELIX OSALDE Y TZUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01805/2016 . AUTO.

"PRODUCTOS DE CONCRETO PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS; VANGUARDIA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.; ARTURO BARRIOS PEÑA, INGRID ALEJANDRA BARRIOS PEÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01838/2016. AUTO.

JESSICA ANGELICA BARON KANTUN // JUAN ABELARDO UC CEBALLOS, AUREA BEATRIZ CANTO PEREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01841/2016. AUTO.

"FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO", ANTES "FINANCIERA RURAL", ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA

ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, OBED ISAI EK INTERIAN // JOSÉ AUDOMARO NAVARRETE MAGAÑA, ISRAEL NAVARRETE ALCOCER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. ASIMISMO, SE RECONOCE A STEFANIA MACIAS MENDOZA, SU CARÁCTER DE APODERADA DE FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, SECTORIZADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. EXPEDIENTE 00086/2015. AUTO.

"CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O HECTOR ISMAEL ALONZO LARA Y/O WENDY AURORA CANO CELIS // YOSER ALBERTO PINTO BARREDO, DIANA ELIZABETH ARCIQUE CALDERÓN ALIAS DIANA ELIZABETH ARCIQUE INTERIÁN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01360/2015. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2019.

EDUARDO URZAIZ MEZA, JOSE ISABEL LARA Y ARJONA // GABRIEL EMILIO DOMINGUEZ REBOLLEDO, ELSA LILIANA ALVARADO GARCIA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 001670/2015. AUTO.

NORA ADELA BERMEJO BAEZA ALIAS NORA A. BERMEJO BAEZA // ROBERTO ALEJANDRO ANDUZE PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 001822/2015. AUTO.

ARELY MARISOL ORDOÑEZ PÉREZ, HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMÉNEZ TRIAY // JESÚS HUMBERTO ORDOÑEZ PÉREZ, ANA DE LOS ÁNGELES ORDOÑEZ PÉREZ, JUAN CARLOS ORDOÑEZ PÉREZ, NANCY YOLANDA ORDOÑEZ PÉREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01229/2014. AUTO.

TERTIUS SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ // AUDELINA DIAZ HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA, INTERVIENIENDO NORMA ANGELICA RAMOS LOPEZ Y/O SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ Y/O ISRAEL AVILES PEREZ CON SU CARACTER DE APODERADOS DE "ADMINISTRADORA FOME 1" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, Y EN MÉRITO DE LAS CESIONES A QUE SE CONTRAEN, SE RECONOCE A "ADMINISTRADORA FOME 1" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS DE ESTE ASUNTO, QUE ANTES LE CORRESPONDÍA A HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA, IDENTIFICADO CON EL F/262757", MEDIANTE EL CUAL HIPOTECARIA SU CASITA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA. EXPEDIENTE 001823/2013. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019, AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2019, AUTO DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2019

LUIS DIONISIO ESPADAS PERERA; NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, MELISSA PAULINA LIZAMA PEREZ // SANTIAGO ALEJANDRO SANCHEZ BALMACEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00040/2011. AUTO.

AIDA MARIA REYES MAGAÑA, ARACELLY MARCIALA CAMELO NOVELO // FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, SUCESION INTESTADA DE MARIA CONCEPCION PISTE PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS, SIENDO EL TERCERO INTERVENTOR DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01921/2010. AUTO.

JOSE MERCEDES DURAN GONZALEZ; MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, MARCOS ANTONIO LEON TEC; TERESITA DE JESUS PEREZ CHAY, MARIA MAGDALENA BOJORQUEZ CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL

PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01485/2007. AUTO.

LIGIA ANGELICA ECHEVERRIA PALMA, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA // VICTOR MANUEL RAMAYO LANZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, ACTUALMENTE CONTINUADO POR JUAN FRANCISCO IRIGOYEN LAVALLE, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE COMPETIAN A LA PRIMERA. EXPEDIENTE 02272/2007. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, ERIK ALBERTO GANTUZ REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES // TERESITA DE JESUS MIAM IUIT.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. SE RECONOCE A LA CIUDADANA DIANA PAOLA NAVARRO ORTIZ, SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).- EXPEDIENTE 2434/2007. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019, AUTO DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2014 Y AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2019.

PEDRO JULIAN DZUL CANUL; MARIO GILBERTO CEBALLOS MARTIN, LUISA ESPERANZA ESCAMILLA DE LA CRUZ // CARLOS PEREZ CUA, ALIAS CARLOS ALONZO PEREZ CUA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01308/2006. AUTO.

MARIA DEL CARMEN VELAZCO CHACON; JORGE RAYMUNDO CUEVAS DOMINGUEZ, SILVIA ELENA FARFAN CUEVAS, DELTA NOEMI RUZ DOMINGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00989/2004. AUTO.

OMAR PELAYO SILVA ALIAS OMAR FABIAN PELAYO SILVA, JIMMY HUMBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ // HUGO LEONEL JIMENEZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01520/2004. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019 Y AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

GABRIEL DE ATOCHA PATRON BORGES ALIAS GABRIEL DE PATRON BORGES, IRVING VLADIMIR QUEZADA TRUJILLO // JORGE ANTONIO GONZALEZ MAGAÑA ALIAS JORGE GONZALEZ MAGAÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00820/2016. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO OCTAVO DE JURISDICCION CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 580/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CESAR HUMBERTO CADENA CANALES, EN SU CARACTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA RECARGAS GRUPO ENERGETICOS S.A. DE C.V. EXHORTO NUMERO 24/2019. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE LA CIUDAD DE MEXICO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1217/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AUTOFINANCIAMIENTO MEXICO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JANETH ADRIANA RAMON LOPEZ, MANZO CHABLET GUILLERMO, MANZO CHABLET FRANCISCO JOSE Y CHABLET TORRES VDA DE MANZO YOLANDA, TAMBIEN CONOCIDA COMO CHABLET TORRES YOLANDA. EXHORTO NUMERO 128/2018. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.

PAULA ADRIANA PUCH SULUB; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE AURORA TONCHEZ MIRANDA.- EXPEDIENTE 00089/2019.- AUTO

JULIO CESAR CAMARA LOPEZ; ALEJANDRA TRACONIS CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE MANUEL IVAN CRIOLLO PECH.- EXPEDIENTE 00094/2019 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LEOVIGILDO UICAB LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LEYDI VIRGINIA MENDICUTI CRUZ Y EDGAR JOSE QUIÑONES GARCIA.- EXPEDIENTE 00158/2019.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

MANUEL DE ATOCHA MEDINA FRANCO; JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN; ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL; KAREN PAMELA GOMEZ INTERIAN; ALEJANDRA VILLANUEVA NAVARRETE; YOHANNA REYES DORANTES; CECILIA PERAZA MENDIBURU TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA CECILIA PERAZA MENDIBUR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE GASPAR ENRIQUE DE JESUS COCOM MENDICUTI.- EXPEDIENTE 00182/2019.- AUTO

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA; YOLI BERENICE COCOM CORREA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA MENCIONADA, COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE EUDALDO CHAN MAY.- EXPEDIENTE 00318/2019.- AUTO

GM FINANCIAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA; FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00371/2019 AUTO

"GM FINANCIAL DE MEXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA,, MARIA DEL CARMEN ZAMACONA BALLESTEROS, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL.- - EXPEDIENTE 00396/2019 AUTO

ROGELIO TOMAS ALCOCER DZUL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00403/2019.- AUTO

JULIO JULIAN SALDAÑA ORTEGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE PATRICIA ALEJANDRA AGUILAR GARRIDO Y CARLOS DARIO MARRUFO GOROCICA.- - EXPEDIENTE 00424/2019 AUTO

CARLA MARIA MOISES MENA; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, LILIA DEL ROSADIO ORTEGA TUN, EDGAR GARCIA VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE CLAUDIA ANGELICA AVILA ESCALANTE Y FREDY ENRIQUE UC VIANA.- EXPEDIENTE 00451/2019 AUTO

ROGER EDUARDO CONCHA HEREDIA; SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JESUS CEBALLOS MARTINEZ.Y ANA GRACIELA LEÓN RODRÍGUEZ. - EXPEDIENTE 00504/2019.- AUTO

FLORENCIA TUN AKE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00514/2019.- AUTO

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO; JIMMY SOSA GONZALEZ, AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00545/2019 AUTO

EDUARDO FRANCISCO CACERES SALAZAR; MARIA DEL CARMEN ZAMACONA BALLESTEROS, RODOLFO GARDUÑO PALACIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ALFREDO GUSTAVO MOGUEL CERVANTES.- EXPEDIENTE 00559/2019 AUTO.

"AIR TEMP DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE MIGUEL SID PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00602/2019.- AUTO.

JORGE ROMAN AGUILAR TUN; JIMMY SOSA GONZALEZ; AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00607/2019.- AUTO.

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00617/2019 AUTO

ADELAIDA DEL SOCORRO QUIJANO MAY, DIANELY GRISEL CANCHE PANTY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE MONICA DEL SOCORRO EB KU.- EXPEDIENTE 00769/2019.- AUTO.

MOISES MORGAN ROVIROSA; FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA, LAURA MARIA MEDINA MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00845/2019 AUTO

JORGE ARMANDO CERDA NOVELO; ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA y/o LEISLIE GEORGINA UICAB ITZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00856/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBI KARINA HAU COUÓH COMO endosatária en Procuración de RUSSELL AMILCAR PACHECO MÉNDEZ.- EXPEDIENTE 00206/2018.- AUTO.-

FERNANDO JOSE MEDINA VELÁZQUEZ , RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA y/o ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR JAVIER JOEL ESPEJO SERRALTA y/o ALMA REBECA BELTRÁN PUC y/o EUNICE MARIBEL ALVARADO CUTZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMER NOMBRADO.- -EXPEDIENTE 00407/2018. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL como endosatarios en procuración de JUAN CARLOS ARAIZA LOPEZ, en contra de ARELY GRIMILDA RODRIGUEZ CANTO y WILBERT JOSE RODRIGUEZ GUILLERMO.- EXPEDIENTE 00487/2018. AUTO

OMAR JULIÁN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ; ISAURA TUN MENA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00608/2018 AUTO

Providencias Precautorias promovidas por MARÍA ISABEL PUC KU con su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- EXPEDIENTE 00636/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MONICA MARIA GÓMEZ PRECIADO, en su carácter de endosatario en procuración del señor GASPAR ORLANDO RODRIGUEZ PRECIADO, EN CONTRA DE JUAN BAUTISTA MOO TEC.- EXPEDIENTE 00694/2018. AUDIENCIA PUBLICA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALMA NAYELI VELEZ CRUZ y/o KEILA ALONDRA GOMEZ PECH, por su propio y personal derecho, EN CONTRA DE MANUEL JESUS CARDENAS PINO.- EXPEDIENTE 00709/2018. AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE TERESITA DE JESUS MARTIN ROMERO.- EXPEDIENTE 00754/2018. AUTO-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIVIA PATRICIA BURGOS LARA y/o VIANEY TORRES RODRÍGUEZ y/o GABRIELA MONTEJO BASULTO con su carácter de Apoderadas legales de la persona mora denominada DICONSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MALAQUIAS CANUL CAN Y DALIA NOEMY PAT HUH.- EXPEDIENTE 00792/2018. AUDIENCIA PÚBLICA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE YADIRA DEL SOCORRO PACHECO HADAD.- EXPEDIENTE 00804/2018 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOSMIL DIECINUEVE

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE MIGUEL ALFONSO BAAS MOO.- EXPEDIENTE 00949/2018 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

FELIPE DEL JESÚS UC CHAN; SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE SUEMY MARLENY TAMAYO KU también conocida como SUEMY MARLENEI TAMAYO KU.- EXPEDIENTE 00966/2018.- AUTO

AARON MOISES XAMAN RODRIGUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JOSE FRANCISCO MEDINA ARJONA.- EXPEDIENTE 01046/2018.- AUTO

ARMANDO MARTIN VILLAVERDE RODRIGUEZ; JOSÉ ROBERTO SABIDO LUGO y/o VICENTE ARMIN PERAZA RAMÍREZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO ÚNICAMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MAXIMINO MINA RODRIGUEZ, VICTOR MANUEL LOZANO LORIA, también conocido como VICTOR M. LOZANO LORIA Y GLORIA MARIA LOZANO LORIA, también conocida como GLORIA LOZANO LORIA, .- EXPEDIENTE 01140/2018.- AUTO.

JOSÉ FRANCISCO PONCE DE LEON GARCÍA; "GDM3 CAPITAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo mencionado, EN CONTRA DE EDGAR JOSE MAY ALFARO.- EXPEDIENTE 01246/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE JULIO CÉSAR VILLANUEVA MORENO.- EXPEDIENTE 01276/2018.- AUTO.

GABRIEL AZCORRA CANCHE; DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ; CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREDADOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01304/2018.- AUTO.

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; FOMENTO EMPRENDEDOR DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJERO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01330/2018.- AUTO.-

GRUPO PORCICOLA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS GASPAS KOH KAVADORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01335/2018 AUTO

JIMMY SOSA GONZALEZ; ANA MARIA MARTINEZ CHAY, IRVING ALEJANDRO BETANCOURT ACEVEDO, TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, QUIENES SE OSTENTAN COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01341/2018.- AUTO.-

FELIPA RUBI CANUL ROMERO; JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01356/2018 AUTO

EDWIN ANTONIO CHAN COLLI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE JESUS BERNARDINO SOSA AYALA.- EXPEDIENTE 01366/2018.- AUTO.

FAMSA MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LEANDRO DEL JESUS VALLE MOO, PABLO ERNESTO TUN RODRIGUEZ, JORGE ANTONIO UC CASTELAN, OMAR JORGE ROMERO SOTELO, LUIS ALBERTO SANCHEZ RAMAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01371/2018.- AUTO

FABIOLA GUADALUPE ESTRELLA MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ISRAEL DE JESUS GONZÁLEZ PARRA.- EXPEDIENTE 01383/2018.- AUTO.-

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01424/2018.- AUTO

JUAN CARBAJAL ROSAS; JOSE LUIS KU ACOSTA // SILVIA DOLORES MONTALVO DORANTES; JOSE EDUARDO VAZQUEZ VADILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01465/2018.- AUDIENCIA PÚBLICA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PEDRO FRANCISCO CRUZ MARRUFO; ARTURO DE JESUS SANDOVAL TORRES; MARCO ANTONIO GONZALEZ PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01517/2018.- AUTO.-

CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL JESUS CONCHA MOTA, SERGIO SANDOVAL MEDINA, MARTHA ISELA CONCHA CASTILLO, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS // JOSE ARTURO LLANES BURGOS; MANUEL JESUS TRACONIS VELAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01535/2018 AUTO

MARIA GUADALUPE GAMBOA PINTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE GLENDY GUADALUPE SANCHEZ GONZALEZ Y JOSE ISIDRO CANCHE VALLE.- EXPEDIENTE 01649/2018.- AUDIENCIA PÚBLICA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GM FINANCIAL DE MEXICO S.A DE C.V SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA; MARIA DEL CARMEN ZAMACONA BALLESTEROS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 01709/2018.- AUTO.-

RAUL ECHEVERRIA PEREZ; JAVIER ADRIAN MAY CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01816/2018.- AUTO

ELIZABETH DEL ROSARIO COUOH JIMENEZ; RENEE OLEGARIO MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE GREGORIA DEL SOCORRO ESQUIVEL TUN Y EMILIO ENRIQUE PEREZ ESQUIVEL.- EXPEDIENTE 00095/2017.- AUTO

RAFAEL ATOCHA AVILA ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIA DE LOURDES DZUL ARJONA TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DEL LOURDES DZUL ARJONA.- EXPEDIENTE 00096/2017.- AUTO

ARIEL OMAR HERRERA FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIO ALEJANDRO JIMENEZ CHIN TAMBIEN CONOCIDO COMO MARIO ALEJANDRO JIMENEZ.- EXPEDIENTE 00571/2017.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO LORENZO ALCO CER CALDERON y/o EDGAR PASTOR PECH KAO y/o SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA y/o RAJIV FRANCISCO ALCO CER FRITZ y/o RAÚL YASSIR POOL JIMENEZ, con su carácter de endosatarios

procuración de JOSÉ MARÍA POOL MORALES EN CONTRA DE REINA ISABEL VERA CENTENO Y MILDRED LUCELLY CHI VERA.- EXPEDIENTE 00574/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR Y/O JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS, en su carácter de endosatarios en procuración de MARTE ROBERTO DURAN MOLINA, EN CONTRA DE PEDRO JOSE PERERA VILLANUEVA.- EXPEDIENTE 00615/2017.- AUTO

RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES; CARLOS JOSE MUÑOZ DIAZ, PATRICIA DE LOS ANGELES LOPEZ SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ERNESTO ALBERTO UC CHUC, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00663/2017.- AUTO

VICTOR MANUEL MARTÍN PÉREZ, JOSÉ ANTONIO INFANTE PACHECO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO; - EXPEDIENTE 01390/2017; AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN DE JESÚS CAPETILLO NARVAEZ como endosatario en procuración de JUAN ROMÁN NEGRÓN HERRERA, en contra de MARTIN FRANCISCO DIAZ MENDOZA y ANGELICA DEL CARMEN ARJONA PACHECO.- EXPEDIENTE 01391/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FELIPE DEL JESÚS UC CHAN, como endosatario en procuración del ciudadano SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, en contra de la señora MARIA DEL LOURDES DZUL ARJONA también conocida como MARÍA DE LOURDES ARJONA DZUL EXPEDIENTE 01396/2017. AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RUBI KARINA HAU COUOH, como endosataria en procuración de RUSSELL AMILCAR PACHECO MÉNDEZ.- EXPEDIENTE 01437/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO XACUR URRETA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN ALBERTO DE JESÚS ALCOCER EN CONTRA DEL SEÑOR JAIME VARGAS CAMPOS.- EXPEDIENTE 01633/2017.- SENTENCIA DEFINTIVIA

LUZ MARIA ALONZO ROSADO; EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION en contra de ANGELICA MARÍA CHAGOLLA MONTERO también conocida como ANGELICA MA. CHAGOLLA MONTERO.- EXPEDIENTE 00023/2016.- AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR CARLOS ALBERTO MATOS OXTE EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 499/2014 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL CON SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE WENDY PATRICIA CASTELLANOS MEDINA EN CONTRA DE DANIEL JESUS MATOS TEC.- EXPEDIENTE 00474/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO en contra de GERARDO AVILÉS HERRERA.- EXPEDIENTE 00593/2016.- AUTO

REYES MARCELINO BASTO RIVERO; JORGE ISIDRO BASTO RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JULIO ESQUIVEL BASTO ALIAS JULIO CESAR ESQUIVEL BASTO Y GENY BRICEÑO ESTRADA TAMBIEN CONOCIDA COMO GENNY GUADALUPE BRICEÑO ESTRADA.- EXPEDIENTE 685/2016 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR JOSÉ ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y/O LILIANA IRACEMA EUAN CETINA CONTINUADO POR JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE, COMO APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE JORGE ALBERTO CARRILLO GONZÁLEZ Y RAUL DE ATOCHA ARAUJO MORENO.- EXPEDIENTE 00742/2016 AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE JOSÉ PATRICIO BOLIO NOVELO Y MARIO JOSE AGUILAR GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00908/2016.- AUTO

JUICIO de Tercería Excluyente de Preferencia de Derechos PROMOVIDO POR GABRIEL CHIMAS GÓNGORA COMO apoderado General para pleitos y cobranzas de "DESSETEC DESARROLLO DE

SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de las partes del expediente número 1415/2006 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ANTONIO DAJER ABIMERHI y/o YEYMY ISAURA PACHECO CANCHÉ como Endosatarios en Procuración de LORENZO NUÑEZ ZAPATA en contra de JUANA MALDONADO LÓPEZ alias JUANA JOSEFINA MALDONADO LÓPEZ Y OTRA, COMPARECE ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADO DE LA PERSONA MORAL "DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 00945/2016 .- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR FELIPE DE JESÚS MONTESINOS NAVARRO y/o KEEREN ELIENAI RODRÍGUEZ ROMERO en su carácter de endosatarios en procuración de MARÍA LUISA DEL SOCORRO BRICEÑO TUN y MANUEL JESÚS BUENFIL CARRILLO EN CONTRA DE MANUEL LOPEZ MARTINEZ Y TOMAS LOPEZ MARTINEZ; EXPEDIENTE 00992/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE, como endosatarios en procuración del señor RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO, en contra de la ciudadana OLDA YSABEL SUÁREZ Y EUÁN, alias, OLDA YSABEL SUÁREZ EUÁN.- COMPARECIENDO CRISTINA YAHAIRA EK PENICHE COMO CESIONARIA. DEL CITADO FLORES RIVERO. - EXPEDIENTE 01543/2016.- AUTO

REFACCIONES Y MOTORES MARINOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARÍA ANTONIETA ZAPATA ALFARO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ADMINISTRADORA UNICA EN CONTRA DE GINER JACINTO CASTILLO ALFEREZ.- EXPEDIENTE 01816/2016.- AUTO-

ANGEL XAVIER SULU CHAN; AGUSTIN GENARO LAINES GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01114/2015.- AUTO

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, JUAN PABLO BOLIO ORTIZ, HECTOR JOAQUIN BOLIO ORTIZ, JOSE DANIEL MOLINA SANTOYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES EN CONTRA DE MA. DEL ROSARIO AGUIRRE VALENZUELA.- EXPEDIENTE 01290/2015.- AUTO

LAILA MARIA NOVELO NOVELO; FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EDGAR PASTOR PECH KAO, SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA, RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ; ELOY ALBERTO CANTO MOGUEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01207/2014.- AUTO

FRANCISCO MANUEL ACOSTA GUZMAN // LETICIA EMIRE PECH BARRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- CONTINUADO POR JOSÉ HUMBERTO LINALDI HERNÁNDEZ, COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO, COMPARECE FRANCISCO MANUEL ACOSTA GUZMAN, OSTENTANDOSE APODERADO DEL CITADO LINALDI HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 2026/2014.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

GRETY DEL CARMEN MORENO MORENO; ISELA PARRA EK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA; CONTINUADO POR GUADALUPE RAMÍREZ VELÁZQUEZ, COMO CESIONARIA DE LA PRIMER NOMBRADE.- EXPEDIENTE 1934/2013. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI y/o JORGE CARLOS TOLEDO SAURI y/o RAUL HUMBERTO LEON ALVAREZ como endosatarios en procuración de CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de EDVIN JOEL VELA GONGORA Y MIRIAM GLADIS DEL SOCORRO VELA GONGORA, alias MIRIAM GLADIS DEL SOCORRO VELA GONGORA, SE RECONOCE A ROLANDO APOLINAR BASORA LEON SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, QUIEN ES ACREEDOR HIPOTECARIO EN EL PRESENE JUICIO .- EXPEDIENTE: 64/2012.. AUTO

POLLO INDUSTRIALIZADO DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DAVID ALBERTO NOVELO DEL VALLE // IGNACIO DE JESUS RIZOS CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00179/2012.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE "CONSORCIO PEREDO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MARIA CONCEPCION QUINTAL MANRIQUE Y JOSE GUADALUPE CAB CASANOVA.- EXPEDIENTE 00355/2012.- AUTO

ROSARIO ARACELY UH HAU; NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, MELISSA PAULINA LIZAMA PEREZ, LINDA KARELLY CANUL CANCHE, BELEN ESTEFANYA VILLALOBOS SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION, EN CONTRA DE VICTOR MANUEL PECH OXTE.- EXPEDIENTE: 797/2012 RESOLUCION DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA; LUCY MARGARITA CANUL YAM; SILVIA SUSANA PAT CANUL // MIRIAM SANTOS OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00870/2012.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ COMO APODERADO DE "EL NIPLITO DEL SURESTE, SOCIEDAD DE ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JUAN FRANCISCO ZUMARRAGA CERVANTES Y JULIA CECILIA ZUMARRAGA CERVANTES.- EXPEDIENTE: 1400/2012 AUTO

COOPERATIVA DE FOMENTO REGIONAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUDITH EUNICE HEREDIA CERVERA, ILEANA GUERRERO CASTILLO, JAVIER ARMANDO SALAS MAY, MANUEL ZACARIAS AYORA GONGORA, MARTHA ALHELI AYUSO SALCEDO, MARIA VICTORIA MARQUEZ SARMIENTO, THELMA GUADALUPE HAU MATEY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERA, CUARTO, QUINTO Y SEXTA NOMBRADAS EN SUS CARACTERES DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 01695/2011. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSE EDUARDO SALAZAR QUIJANO EN CONTRA DE DAVID CONCEPCIÓN NAHUAT CAUICH; EXPEDIENTE 01123/2010.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID ALBERTO NOVELO DEL VALLE como apoderado de la sociedad denominada POLLO INDUSTRIALIZADO DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de MARTHA TERESA LOPEZ GUZMAN y EZEQUIEL LOPEZ LOPEZ.- EXPEDIENTE 01568/2010.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ // JUAN MANUEL PEÑA GARCIA Y ELIA CANDELARIA AVILA ZAPATA- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS; CONTINUADO POR PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA, ARON ALFONSO GIL DIAZ Y ACTUALMENTE POR GABRIEL CHIMAS GONGORA COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00677/2009.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALBA ISELA NARVÁEZ FUENTES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE OMAR NARVÁEZ FUENTES. - EXPEDIENTE: 1488/2009. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

PEDRO BERNARDO PACHECO GUERRERO, JORGE LUIS SANTANA VICTORIA, PATRICIA CAROLINA GOMEZ BASULTO, MARIA MAGDALENA COB CANCHE, WENDY CAROLINA GONGORA CANCHE, JOSEFA DE LAS MERCEDES JIMENEZ BE, ADELA GUADALUPE PINZON LEY, ALFREDO RAMON TORRES SANTOS, CLARA GUADALUPE HERRERA CETINA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA SEXTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01105/2009.- AUTO.

SANDRA CONCEPCION ESPADAS PASOS, HECTOR OMAR ADRIAN MORENO, LIZZETH VIRGINIA MADERA FUENTES, RICARDO ANTONIO SANCHEZ SALAS, // ADDA MARIA MORALES HERRERA, MARIA AGLAYDI MORALES HERRERA, ALIAS AGLAYDI DEL SOCORO MORALES HERRERA, ANGEL ISRAEL VELAZQUEZ MORALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS. - EXPEDIENTE 00241/2008 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ; ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE, JORGE ALBERTO DE LA VEGA TOLEDO, ERIK ALBERTO GANTUS REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES // CARLOS SANTIAGO RAMIREZ ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO, CONTINUADO POR SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ y/o LEIDY MARLENE

CHE COLLÍ y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON y/o NAYTE MARILI CORONADO PACHECO COMO APODERADOS DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 2221/2005.- AUTO

INSTITUTO DE FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL, EN CONTRA DE CRISTINO GOZALEZ CHAN, BEATRIZ DEL SOCORRO TELLO JIMENEZ. INTERVINIENDO WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ, DIANA MARIA ESPADAS DE LA TORRE, LUIS ANGEL CRESPIÑ QUINTAL, PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ CON EL MISMO CARACTER QUE EL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1496/2003. AUTO -

ROSA MARIA MORA GUTIERREZ; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JORGE ALBERTO PEREZ PALACIOS Y GUADALUPE PALACIOS RAMOS.- EXPEDIENTE 00185/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, en su carácter de endosatario en procuración de JUAN GABRIEL ÁLVAREZ CANO, EN CONTRA DE MARIA JOSEFINA UC MENA.- EXPEDIENTE 00712/2017.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, CON SUS CARÁCTERES DE APODERADOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE ALEJANDRA BASTO BELTRÁN.- EXPEDIENTE 00012/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ANDREA CAMBRANIS ARJONA, EN CONTRA DE ADELA MARTIN BECIL.- EXPEDIENTE 00015/2019. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 5 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GABRIELA CRISTINA PONCE CAMARGO Y MARIA VALENTINA PECH GARCIA- EXPEDIENTE 00029/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YADIRA DEL CARMEN MARTÍNEZ PÉREZ Y/O LEANDRO DEL JESÚS VALLE MOO Y/O PABLO ERNESTO TUN RODRÍGUEZ Y/U OMAR JORGE ROMERO SOTELO Y/O LUIS ALBERTO SÁNCHEZ RAMAYO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FAMSA MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MARIA IDALIA UICAB SONG.- EXPEDIENTE 00086/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES POR SU PROPIO Y PEROSNAL DERECHO.. EXPEDIENTE 00142/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO PEDRO ELIU PECH CHUC COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, EN CONTRA DE MARÍA DEL SOCORRO TUZ UC Y HERMELINDO CUXIM DZUL.- EXPEDIENTE 00198/2019.- SENTENCIA DEFINTIVA DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2019

ULISES DE JESUS ROSADO SOSA; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, CINTHIA RUBI ROSADO BLANCO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION. - EXPEDIENTE 00203/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO PEDRO ELIU PECH CHUC, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, EN CONTRA DE LA SEÑORA GUADALUPE ENRIQUETA BOJORQUEZ INTERIÁN,- EXPEDIENTE 00205/2019 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 6 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO IVAN OTHONIEL RAMIREZ MEDEL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SERGIO FREIDBERG GOJMAN, EN CONTRA DE SILVIA NOEMI DUARTE Y CARRILLO TAMBIÉN CONOCIDA COMO SILVIA DUARTE CARRILLO DE ALVAREZ,.- EXPEDIENTE 00219/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DIECISIETE DE JUNIO DEL 2019

JOSE CONCEPCION CANCHE CIME; ;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JOSE ANTONIO SULU PECH Y JORGE RUBEN SULU COHUO.- EXPEDIENTE 00229/2019.- AUTO

DIESELER DE MERIDA S.A. DE C.V.; GUIDO JOSE CANTO CAL;. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO, SE RECONOCE A LA CIUDADANA ANA LAURA CETINA CASTILLO SU CARACTERTE DE APODERADA GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA MENCIONADA SOCIEDAD.- EXPEDIENTE 00280/2019.- AUTO

EDWIN ALEANDRO ROMERO SABIDO; FABIOLA DE FATIMA TREJO AKE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER D ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE RAUL CABALLERO CASTILLO.- EXPEDIENTE 00378/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KARINA MARISOL HERNÁNDEZ PASOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00487/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, ISAIAS DE JESUS GONZALEZ PAREDES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARCO ANTONIO SÁNCHEZ HURTADO- EXPEDIENTE 00573/2019. AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR CINTHIA GUADALUPE ROSADO GARCIA SU CARÁCTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 1605/2008 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ALONZO PACHECO EN CONTRA DE LILIA ESTHER ARCEO MOGUEL ALIAS LILIA ESTHER ARCEO MOGUEL DE DIAZ.- EXPEDIENTE 00574/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELMAR ERNESTO SETZER CASTELLANOS Y JAIME JAVIER HERNANDEZ MONTILLA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "SERVICIOS Y FERTILIZANTES DEL NOROESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 00617/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE RODRIGO MARTIN FRAGOSO A TRAVÉS DE SUS ENDOSATARIOS CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS Y/O JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ .- EXPEDIENTE 00622/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HECTOR JAVIER CABRERA VERMONT Y/O ANGEL ANTONIO LOEZA MALDONADO Y/O JOSE ARIEL QUIJANO GONZALEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ADALBERTO COCOM LEÓN EN CONTRA DE JOSÉ MANUEL PÉREZ SOSA.- EXPEDIENTE 00636/2019. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., EXPEDIENTE 00637/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ Y/O PATRICIA IRENE BASTO KU Y/O PERLA RUBI CHABLE ESPINOSA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE WAC DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOFOM, E.N.R.- EXPEDIENTE 00691/2019.- AUTO

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; ; ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00701/2019. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA ACTIVANDO TUS FINANZAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00727/2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00729/2019.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ Y/O LEANDRO DEL JESUS VALLE MOO Y/O PABLO ERNESTO TUN RODRIGUEZ Y/O JOSE JESUS KOH YANES Y/O OMAR JORGE ROMERO SOTELO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL FAMSA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00732/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA.- EXPEDIENTE 00736/2019.- AUTO

PABLO RENAN CAMPOS CHUC; CINDY YADIRA CASTRO MANRIQUE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00749/2019. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROMAN URIEL AGUILAR AGUILAR COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JIMMY SOSA GONZÁLEZ.- EXPEDIENTE 00756/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ARMANDO ARCEO CASTRO Y/O ISRAEL GONZALEZ MANZANILLA Y/O EUNICE SARAI LEON GONZALEZ Y/O OSCAR ENRIQUE VAZQUEZ PUERTO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO CARLOS ENRIQUE GAMBOA BURGOS.- EXPEDIENTE 00759/2019.- AUTO

PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS, OTORGADA MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN, PROMOVIDO POR LA ABOGADA ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE, SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA .- EXPEDIENTE 00763/2019. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA ALIAS ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO, .- EXPEDIENTE 00804/2019.- AUTO

EYUSELMI DANTORIS CORDOVA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00842/2019 AUTO

JIMMY SOSA GONZALEZ; ;MARIA JOSE OROZCO TUN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00872/2019. DOS AUTOS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDRES SAMUEL CANTON SOSA SU CARÁCTER DE APODERADO DE AGENCIAS MERCANTILES, S. A. DE C. V. .- EXPEDIENTE 00876/2019.- AUTO

DAVID CASTRO SERRANO; JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00879/2019. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PALOMA CÁRDENAS DZUL Y/O PEDRO CARLOS CANO DURÁN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISTRIBUCION Y LOGISTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V, .- EXPEDIENTE 00188/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR FABIOLA CAROLINA AGUILAR LÓPEZ POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LICENCIADO JOSÉ CONCEPCIÓN MARTÍN VÁRGUEZ, EN CONTRA DE JORGE EDGARDO CERVANTES RAMOS Y FELY DEL CARMEN LARA GARCÍA.- EXPEDIENTE 194/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMENEZ TRIAY COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA .- EXPEDIENTE 00631/2018.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS CETZ HERRERA Y/O FLOR ISABEL CETZ PECH COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE KARINA JAQUELINE HERRERA DZUL EN CONTRA DE PATRIA DE LOS ANGELES ALMEIDA SOLIS Y BEATRIZ ORILLA ZAPATA .- EXPEDIENTE 00670/2018- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDREI ROMÁN YAN ESTRELLA Y/O GRICELDA CUEVAS VÁZQUEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA HERMANOS BATTÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. RECONÓCESE AL LICENCIADO EN DERECHO JULIO GABRIEL TZAB CAB, SU CARÁCTER DE

APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "HERMANOS BATTA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, - EXPEDIENTE 00797/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU, SU CARÁCTER DE APODERADA DE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER. EN CONTRA DE SISTEMAS INTEGRALES DE CONTRUCCION DEL SURESTE S.A. DE C.V. (ACREDITADA ORIGINAL), ALUMINIOS ARQUITECTONICOS DEL SURESTE, S. A. DE C.V. (OBLIGADA SOLIDARIA), TRANSFORMA MVCP S. DE R.L. DE C.V. (OBLIGADA SOLIDARIA), ROBIN HUMBERTO MILLAN HEITZ, LINA MARIA SOLIS RIVERO (OBLIGADOS SOLIDARIOS) LINA MARIA RIVERO MALDONADO ALIAS LINA MARIA RIVERO MALDONADO DE SOLIS ALIAS LINA RIVERO MALDONADO (OBLIGADA SOLIDARIA)- EXPEDIENTE 00824/2018. AUTO

DAVID ALBERTO NOVELO DEL VALLE; ; MARIA ESTELITA COBA PERAZA; .-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00872/2018. AUDIENCIA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA CIUDADANA ANA ISABEL CAN CASTILLLA.- EXPEDIENTE 00974/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE RAMON ROUCO VELA- EXPEDIENTE 01005/2018 .- AUTO

JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO IVAN LOPEZ CARVAJAL JUNTO CON MANUEL ALEJANDRO GOMEZ MARTINEZ Y/O DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA GLADYS DEL SOCORRO MORALES Y ROJAS EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS WILBERT JOSE DIAZ CARRILLO E IRMA ESTHER DE LOURDES CARRILLO GARCIA .- EXPEDIENTE 01110/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ROBERTO ALDANA ROSADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE AUTOS RAFA S.A DE C.V.- EN CONTRA DE, WILBERT ORLANDO RICALDE CORTES.- EXPEDIENTE 01142/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA LICENCIADA GRETTEY DEL CARMEN MORENO PENICHE, EN CONTRA DE TOMAS FRANCISCO GUZMAN LOPEZ- EXPEDIENTE 01189/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ARTURO CÁRDENAS MORENO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ERMILIO ANTONIO BOLIO PÉREZ Y/O CARLOS FRANCISCO LÓPEZ CASTILLO Y/O JORGE ALBERTO YAM PALOMO Y/O ALEJANDRO RAFAEL FREYRE CÁRDENAS, EN CONTRA DE ÁNGEL IVÁN TUZ MARTÍNEZ Y KEILA ZARET CAN CHAN.- EXPEDIENTE 01198/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 6 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ALBERTO ENRIQUE COLLI EK, EN CONTRA DE LOS SEÑORES SANTA JOVITA PALOMAR MEX Y JUAN MANUEL PECH MEX.- EXPEDIENTE 01214/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 5 DE JUNIO DEL AÑO 2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ALBERTO MARTIN PAREDES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ARELY NOHEMI ALMEIDA CRUZ, ALIAS ARELY NOEHMI ALMEIDA CRUZ EN CONTRA DE MIGUEL ANTONIO ABRAHAM CACERES- EXPEDIENTE 01245/2018.- AUTO

YOLIXA CONCEPCION CRUZ MISS; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MATHA FABIOLA ANCONA CARDENAS.- EXPEDIENTE 01408/2018.- AUTO

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R..- EXPEDIENTE 01418/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PRÉSTAMOS

FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. EN CONTRA DE NAZUL ARON CASTRO CRUZ.- EXPEDIENTE 01420/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LENIN ROBERTO CENTENO AKE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE RAUL IRAN CAN ECHEVERRIA Y DELFI EMITA ESPINOSA SANCHEZ.- EXPEDIENTE 01487/2018; AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE GARCÍA RIVAS Y/O ALICIA MALDONADO PENICHE COMO REPRESENTANTES LEGALES DE LA NEGOCIACIÓN MERCANTIL DENOMINADA "REFRIMART DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01533/2018; AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ Y/O LEANDRO DEL JESÚS VALLE MOO Y/O PABLO ERNESTO TUN RODRÍGUEZ Y/O RUBEN ALBERTO CARRILLO BARRERA Y/O OMAR JORGE ROMERO SOTELO Y/O LUIS ALBERTO SÁNCHEZ RAMAYO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA FAMSAMEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01571/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EXPEDIENTE 01593/2018.- AUTO .-

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL; ; SARAI GRETTEL NAVARRO NAVARRETE; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 01633/2018; AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANA LAURA ARCEO OLIVERA Y/O GABRIEL ENRIQUE CHAB SULU COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, ENCONTRA DE ARIANE GUADALUPE CUTZ CONRADO.- EXPEDIENTE 01636/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR PABLO SOLÍS MILLET Y FERNANDO JOSÉ GUASCH MADÁHUAR POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA Y PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI, EN CONTRA DE FERNANDO ORTEGA ESCALANTE. EXPEDIENTE 01654/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2019

ERNESTO GALLEGOS CHAVARRIA; FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EDGAR PASTOR PECH KAO, SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA, LIZBETH KARINA AGUILAR DURAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION;- EXPEDIENTE 01662/2018; AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LA POR LICENCIADA LORENA ABIGAIL DE LA LUZ NOVELO MUJICA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO WILLIAM PERAZA ECHEVERRIA, EN CONTRA DEL CIUDADANO GASPAR OSORIO BACAB.- EXPEDIENTE 01667/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 5 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS", S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., EN CONTRA DE ADDY MARGARITA POOT DORANTES.- EXPEDIENTE 01670/2018.- AUTO

ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE RAUL JESUS RODRIGUEZ HERRERA.- EXPEDIENTE 01719/2018.- AUTO Y SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

LENNY ROSELY COB EK; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 01750/2018; AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CÚ Y/O YESSICA SARAI OLIVARES KU Y/O JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE OPERADORA PHOEBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE SAMI DIAJAIDA CANCHE MEDINA.- EXPEDIENTE 1760/2018.- AUTO

LEUMAN ALBERTO VALES VAZQUEZ; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, EDGAR GARCIA VERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GASPAR DAVID SALAZAR GARCIA EN SU CARÁCTER DE DEUDOR PRINCIPAL Y DE RAQUEL GUADALUPE CARO COCOM; EXPEDIENTE 01764/2018; AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ABOGADO JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y/O LICENCIADA GABRIELA ABIGAIL ROOSS MANZANERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "CAJA POPULAR MEXICANA", S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.- EXPEDIENTE 01768/2018 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCÍA VERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR LEUMAN ALBERTO VALEZ VÁZQUEZ EN CONTRA DE JAQUELINE NUÑEZ URÍAS Y LUIS ENRIQUE FLORES HERNÁNDEZ.- EXPEDIENTE 01781/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PALOMA CÁRDENAS DZUL Y/O RICARDO IZMAEL PADILLA KU Y/O PEDRO CARLOS CANO DURÁN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DESARROLLO LOCAL E INTEGRADOR S.A. DE C.V., EN CONTRA DE POLICARPO CHUC PECH Y SUEMY GABRIELA CABALLERO ESTRELLA.- EXPEDIENTE 00057/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EMILIO ANTONIO BORGES CÚ Y/O ISRAEL ESCALANTE LOMBARD Y/O PABLO FERNÁNDEZ IBARRA Y/O WILLIAM GABER EROSA TAMBIÉN CONOCIDO CON LOS NOMBRES DE WILLIAN GABER EROSA, WILLIAM GABER Y WILLIAN BABER EN CONTRA DE JULISSA GARCIA PEREZ. .- EXPEDIENTE 00278/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LIGIA JOSEFINA FERRAEZ EVIA EN CONTRA DE ADDA CECILIA MADARIAGA ARCUDIA.- EXPEDIENTE 00412/2017. AUTO -

MARITZA DEL CARMEN CASTILLO DE OCAMPO; JAHURI ELINOR GONZALEZ SOLIS, ANGELA CAROLINA MALDONADO CACHON, CARLOS ENRIQUE ORTEGON MEDINA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE EUGENIA BEATRIZ ROSADO CARDEÑA - EXPEDIENTE 00892/2017.- AUTO.-

EXPEDIENTILLO CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO, AARON ALFONSO FERNANDEZ SAMOS, HECTOR JOAQUIN BOLIO ORTIZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDÉS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JUAN ANDREI CISNEROS VAZQUEZ .- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00934/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PALOMA CÁRDENAS DZUL Y/O RICARDO IZMAEL PADILLA KU Y/O FELIPE DE JESUS VALDEZ POLANCO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DESARROLLO LOCAL E INTEGRADOR S.A. DE C.V. EN CONTRA DE VIVIANA VELÁZQUEZ PÉREZ Y YARY PÉREZ FERNÁNDEZ,- EXPEDIENTE 01190/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS CIUDADANOS FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA Y PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE BERTHA EUGENIA PÉREZ MEDINA, Y CONTINUADO POR LOS CIUDADANOS JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA Y JAZMIN DE LOS REYES ESCALANTE PERAZA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ÉSTA, EN CONTRA DE LOS SEÑORES JUAN MANUEL RODRÍGUEZ HERRERA Y MIGUEL ÁNGEL CASTILLO VELAZQUEZ.- EXPEDIENTE 01547/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR GERARDO JOSÉ BAZ PINTO Y JULIA GUADALUPE REYES PACAB, EL PRIMER COMPARECIENTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL MENCIONADO GERARDO JOSÉ BAZ PINTO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL REFERIDO BAZ PINTO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. .- EXPEDIENTE 01611/2017.- AUTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO CAMILO DE JESÚS CAMPOS MÉNDEZ, COMO APODERADO DE ADMINISTRACIÓN DE "REPORT PROGRESO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD "REMOLCADORES PARA CONSTRUCCIÓN" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01616/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO GERARDO BAZ PINTO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- SE RECONOCE A JOSÉ ALFREDO GONGORA GUARDIAN COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO GERARDO JOSE BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 01658/2017- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ Y/O SERGIO DAVID CIAU MEDINA Y/O ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO Y/O CESAR MIGUEL DIAZ VERA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL SUPER WILLYS

S.A DE C.V EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ADRIAN HUITRON MENDEZ Y ADRIAN HUITRON MARTINEZ .- EXPEDIENTE 01678/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES Y/O RAÚL DE JESÚS NAAL CUXIM Y/O MARÍA ANALÍ ÁVILA VEGA Y/O JOSÉ VIDAL CASTILLO BRICEÑO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JOSE ALEJANDRO SOLIS SOLANA EN CONTRA DE GLORIA MARIA ARGAEZ BALAM.- EXPEDIENTE 01881/2017. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019. Y SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 17 DE MAYO DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO ALEJANDRO MATU CANCHE Y/O JESUS ALBERTO MEDINA LEON Y/O ROBSON JACOBO ROSADO JIMENEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA EN CONTRA DE WILLIAM DE JESUS CHI CUMI, Y WILMA DEL ROSARIO CITUK MAY- EXPEDIENTE 00431/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS ANTONIO BASTO SANTOS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO JESUS ALEJANDRO ESTRELLA RAMIREZ, EN CONTRA DEL CIUDADANO LUIS FELIPE MONTEJO FRAGA.- EXPEDIENTE 00681/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARÍA ISABEL PUC KU EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER HATEM LOPEZ, SIENDO ESTE ÚLTIMO APODERADO DE HM IMAGEN Y SERVICIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE .- 00790/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MAYRA BEATRIZ SOLIS PEREZ EN CONTRA DE SERGIO ENRIQUE LOPEZ CARDEÑA.- EXPEDIENTE 01282/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PALOMA CARDENAS DZUL Y/O RICARDO IZMAEL PADILLA KU Y/O PEDRO CARLOS CANO DURAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA INTERNACIONAL S. A. DE C. V. EN CONTRA DE PEDRO LUIS ROMAN SALAZAR - EXPEDIENTE 01286/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS ROLANDO APOLINAR BASORA LEON Y/O VICTOR ARCANGEL VILLALOBOS BURGOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MIGUEL OMAÑA SALAS EN CONTRA DE HUGO LEONEL JIMENEZ AGUILAR Y MIGUEL ANGEL LOPEZ VALDEZ.- EXPEDIENTE 00052/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE EN UNIÓN DE JORGE ARMIN CERVERA ALCOCER COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO LUIS FELIPE VARGAS SABIDO EN CONTRA DE FABIO ALBERTO DE JESUS VARGAS BUENFIL Y ALAN VARGAS MENDOZA.- COMPARECE ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO COMO AUTORIZADO DEL DEMANDADO VARGAS BUENFIL.- EXPEDIENTE 01571/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, EN CONTRA DE LOS SEÑORES YAZMIN DEL ROSARIO VAZQUEZ VILLANUEVA, JESUS FELICIANO NOVELO CHAN Y KAREN GEOVANNY MARTINEZ BAAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO KAREN GEOVANY MARTINEZ BAAS.- EXPEDIENTE 00375/2013. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR JAVIER ALEJANDRO VÁZQUEZ ABÁN, DANIEL JOSE GONZALEZ CETINA Y KARIME GABRIELA MINAYA NUÑEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL LICENCIADO RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA EN CONTRA DE JAQUELIN BEATRIZ PEÑA MONTALVO Y CARLOS MANUEL CHUNAB KOYOC.- EXPEDIENTE 01129/2013. AUTO

SAID ESCALANTE BARBOSA, JUAN ALBERTO TAMAYO EK, BODEGA ELECTRONICA XAZE, S.A. DE C.V..- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE JOSE EMILIO VILLANUEVA GARMA. SIENDO MARIA GABRIELA CARRILLO GARCIA INTERVENTORA DE LA SUCESION DEL DEMANDADO- EXPEDIENTE 00599/2012. -AUTO

JORGE CARLOS YAM VIANA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; FERNANDO HIGINIO QUIJANO MOO, LIGIA JESUS NOVELO LOPEZ .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR

LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO JOSE MANUEL SIMA ALONZO APODERADO DE RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL TERCERO CITADO, SIENDO MANUEL ALBERTO MENDICUTI ENSEÑAT CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIA A LA CITA SOCIEDAD DENOMINADA ECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00024/2005.- DOS AUTOS Y UNA AUDIENCIA.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, AUTOS PAYO OBISPO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIA ARACELLY CHAN CASTAÑEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- CONTINUADO DICHO JUICIO POR JULIO GILBERTO CARDIN CANTO COMO APODERADO DEL TERCERO.- SIENDO LA CIUDADANA ELAINE PAMELA CARDIN ALPUCHE CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIA A LA SOCIEDAD DENOMINADA AUTOS PAYO OBISPO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 00985/2000 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO DAVID ALVAREZ POLANCO, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA "CERVECERIA MODELO DE MEXICO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE GILBERTO MARTIN GARCIA .- EXPEDIENTE 01857/2018; AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL OFICIO NÚMERO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE, DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO A QUE SE REFIERE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2073/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT. EXHORTO 79/2019. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.

JOSE GENARO AGUILAR HIDALGO; HARRY ABRAHAM GARCIA CASANOVA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00127/2019. AUTO

ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCIA VERA, CARLA MARIA MOISES MENA//DEYBY DE JESUS FLOTA CETZAL, MELISSA AMELIA MENDOZA COB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00137/2019. AUTO

SHEILA MARISOL GONZALEZ DIAZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00160/2019. AUTO

INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ANTONIO ORILLA TEC//MARIA CONCEPCION POOT, MARIANA EVELYN HERRERA POOT; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00162/2019. AUTO

JOSE ALIO DIAZ CANTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00260/2019. AUTO

LUIS ROBERTO CASTRO LOPEZ; ALFREDO QUESADA PEREZ, DIEGO VILLARREAL PALMA, JOAQUIN RODRÍGUEZ DE LA GALA RAMOS Y RICARDO IVAN DUARTE CASTRO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00291/2019. AUTO

LUIS ANTONIO ADAM MORA, GAMALIEL COBOS PEREZ Y/O RICARDO DE JESUS ESCALANTE BRICEÑO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00312/2019. AUTO

IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHÉ Y/O MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NAVARRETE Y/O OLIVER DE JESÚS LEÓN HU Y/O DAVID NEFTALI DURÁN MEDINA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00390/2019. AUTO

IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHÉ Y/O MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NAVARRETE Y/O OLIVER DE JESÚS LEÓN HU Y/O DAVID NEFTALI DURÁN MEDINA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00391/2019. AUTO

IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHÉ Y/O MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NAVARRETE Y/O OLIVER DE JESÚS LEÓN HU Y/O DAVID NEFTALI DURÁN MEDINA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00394/2019. AUTO

IVAN ENRIQUE BALAM ZALDÍVAR Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE Y/O MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NAVARRETE Y/O OLIVER DE JESÚS LEÓN HU Y/O DAVID NEFTALI DURAN MEDINA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00395/2019. AUTO

SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO TAMBIÉN CONOCIDO COMO SINUHE FRANCISCO HEVIA CASTRO, PERSONA MORAL DENOMINADA "CERVERERÍA MODELO DE MÉXICO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO OSTENTÁNDOSE COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00439/2019. AUTO

MARÍA ISABEL PUC KU, "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00456/2019. AUTO

LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ, MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ MONCADA Y/O JUAN MARTÍN VÁZQUEZ CARRILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00463/2019. AUTO

ANTONIO LEOVANI RIVERA CANTILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00464/2019. AUTO

PERSONA MORAL MZ FINANCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARCO ANTONIO GOMEZ GUTIERREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00465/2019. AUTO

ALEJANDRO PENILLA VÁZQUEZ, RODRIGO IGNACIO ORTÍZ ELJURE Y/O MONICA ESTEFANÍA GARIBAY OJEDA Y/O MARÍA ALEJANDRA ACEVEDO SÁNCHEZ Y/O MARCO ANTONIO GÓMEZ GUTIÉRREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00466/2019. AUTO

MZ FINANCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MONICA ESTEFANIA GARIBAY OJEDA Y/O MARÍA ALEJANDRA ACEVEDO SANCHEZ Y/O MARCO ANTONIO GOMEZ GUTIERREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00469/2019. AUTO

ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA ALIAS ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00470/2019. AUTO

GEOVANNY ALBERTO GONGORA HERNANDEZ, VANESA DEL JESUS KOYOC DOMINGUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00471/2019. AUTO

GEOVANNY ALBERTO GONGORA HERNANDEZ, VANESA DEL JESUS KOYOC DOMINGUEZ; TELMA GUADALUPE CRUZ CRUZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE USTEDES INDICAN.- EXPEDIENTE 00472/2019. AUTO

GEOVANNY ALBERTO GONGORA HERNANDEZ, VANESA DEL JESUS KOYOC DOMINGUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00475/2019. AUTO

JORGE ANTONIO DOMINGUEZ SOSA; FERNANDO EMMANUEL BATES MAY; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00477/2019. AUTO

IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR, JESSICA DANIELA CHAN TEC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00478/2019. AUTO

IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHÉ Y/O OLIVER DE JESÚS LEÓN HU Y/O DAVID NEFTALI DURÁN MEDINA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00485/2019. AUTO

EDDIE GUILBARDO LARA HERNANDEZ; SERGIO RAMON HERRERA MORENO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00490/2019. AUTO

TATIANA LEONOR HERNANDEZ MARIN; ARTURO LOPEZ LLANES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00491/2019. AUTO

EXHORTO RECIBIDO DEL JUEZ NOVENO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON SU ATENTO OFICIO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CHEMCO MEXICANA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE CARLA ISABEL DE LA ASUNCION MENDICUTI CEBALLOS. EXHORTO 22/2019. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 72/2013, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID ALEJANDRO LEÓN EÚAN POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LUIS ALBERTO CONTRERAS PADILLA, EN CONTRA DE LAURA ESTHER BALAM GÓMEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO LAURA ESTHER BALAN GÓMEZ. EXHORTO 48/2019. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.

HILDA DEL ROSARIO ENCALADA SANROMAN; BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA CITADA PERSONA MORAL, QUIEN COMPARECE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO.- EXPEDIENTE 00103/2017. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.**

WENDY ROXANA ORDOÑEZ ROSADO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARIO REYES SIBAJA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00043/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2019

JAIVER ADRIAN MAY CHAN;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARIA ISABEL REYES CASARES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00063/2019.- AUTO

INGRID FABIOLA GUEVARA AMARO;;- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00075/2019.- AUTO

REYES GASPAR FERNANDEZ TUN; FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO; INSTITUTO DL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00149/2019.- AUTO

JAIVER ADRIAN MAY CHAN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00179/2019.- AUTO

ROSALIA MILAN MORENO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00052/2018.- AUTO

MARIELA AURORA PECH CANO; EDER ALFREDO CAAMAL SULU;; MARTHA MIREYA SULU PECH;;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO I, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00054/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES; LIZA IVETT NOVELO PEÑA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMER EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA .- EXPEDIENTE 73/2018 .- AUTO

JEANNET LUCELLY UICAB PACHECO;; PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00345/2018.- AUTO

GUILLERMO DE JESUS ALCOCER GARRIDO;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00431/2018.- AUTO

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA;; BBVA BANCOMER S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;;; DIOGENES ENRIQUE ESTRADA CONTRERAS;; MARGARITA DOMINGUEZ CONTRERAS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00510/2018.- AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO;; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI;; BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00552/2018.- AUTO.

ROMULO TEH ACOSTA, CELIA YAMA UICAB;; DANIEL ESTEBAN ALVARADO CAUICH;; REINA MARTINA YAMA DE ALVARADO ALIAS REYNA MARTINA YAMA UICAB.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00561/2018.- AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; EDWIN RICARDO CAUICH CANTE;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00568/2018.- AUTO

PROYECTOS ADL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE// MARIO ROGER PENICHE ZAPATA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL CITADA SIENDO EL SEGUNDO NOMBRADO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00694/2018 AUTO.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIKA ARAMINTA ALGALAN MEDINA; FILIBERTO PEÑA KOH ALIAS FILIBERTO PEÑA KOO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00729/2018.- AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO;; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; LUIS ALFONSO OCHOA BALLETE;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00838/2018.- AUTO

CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE;; AZAEL RAMOS CALÁN, MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ.; LENNY ARACELY NOH SIERRA, ALIAS LENNY ARACELLY NOH SIERRA DE PERERA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO NOMBRADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA - EXPEDIENTE 00129/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA;; JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN; // KARLA SUSANA MATOS ZAPATA, CRISTOFER MICHEL TELLO PINTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00191/2017.- AUTO.-

CINDY NAYELI RODRIGUEZ SOLIS, RAFAEL EDUARDO RODRIGUEZ SOLIS;; ANGEL RENE CRUZ GARCIA; VICTOR RODRIGUEZ SOLIS;- TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDOS POR LOS DOS PRIMEROS MENCIONADOS EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO CON EL NUMERO 721/1998; SIENDO ESTAS PARTES EL TERCERO Y CUARTO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00266/2017.- AUTO

.INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;ESTELA MEDINA CANUL; // NIEVES ARELIS GARCIA CASTRO- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00391/2017.- AUTO

WENDY LORIA AGUILAR;; LAURA CAROLINA VALLADO SOLIS;; IGNACIO VALLADO NEGROE.- CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA SIENDO SU APODERADO EL TERCERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00502/2017.- AUTO

BACHOCO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ LUIS CARRILLO REYES.- EXPEDIENETILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTOS LOS SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 00789/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ARMIN ARMANDO KU COUOH; CORNELIO MARTINEZ MARTINEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, SIENDO WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 01018/2017 AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019.-

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA; GINER JACINTO CASTILLO ALFEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO - EXPEDIENTE 00176/2016 - AUTO

"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // MARGARITA CHALE SANTANA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL

SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA .- EXPEDIENTE 00594/2016 - AUTO

MARCO ANDRÉS GONZÁLEZ SOLÍS; //JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SOLUCIONES DE ACTIVOS RESIDENCIALES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ENRIQUE AGUILAR CANTO CRISTINA MARGARITA HUERTA ANCONA; JUAN ALFONSO DE JESUS BASTO MAY ALIAS ALFONSO DE JESUS BASTO MAY; ANA TERESA FLORES TORRES .//- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL SEGUNDO MENCINADO COMO APODERADO LEGAL DE LA TERCERA NOMBRADA CONTINUADO POR LA CUARTA REFERIDA COMO CESIONARIA DE LA CITADA INSTITUCION BANCARIA; SEGUIDO POR EL QUINTO NOMBRADO , COMO CESIONARIO DE LA CUARTA MENCIONADA TRAMITADO ACTUALMENTE POR LA SEXTA NOMBRADA , COMO CESIONARIA DEL REFERIDO AGUILAR CANTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00896/2016 - AUTO

"OMNI CONSUMIDOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES // MARÍA DEL CARMEN MIRANDA VILLA;.- CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL MARCADO CON EL NUMERO 10, OFRECIDO POR LA CITADA MARÍA DEL CARMEN MIRANDA VILLA (RECONVENCION), DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE DE SU REPRESENTANTE LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA . SIENDO JOSUÉ SANDOVAL CANTÓN, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SOCIEDAD OMNI CONSUMIDOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00657/2015 - AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL, AÑO 2019

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS CIUDADANOS GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI Y RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, CON SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y CONTINUADO EN LA ACTUALIDAD, POR EL CIUDADANO FERNANDO JOSÉ PEÑA, EN SU CALIDAD DE APODERADO LEGAL DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ÉSTE ÚLTIMO COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE CORRESPONDÍAN ORIGINALMENTE AL CITADO BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LA CIUDADANA ESBEIDY YANETT YÁNEZ MARTÍNEZ.- EXPEDIENTE 00845/2015 - AUTO

GUADALUPE DEL PILAR NOVELO PEREIRA, alias GUADALUPE NOVELO DE IZQUIERDO // SILVIA ERNILDA VARGAS VARGAS; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00210/2014 - AUTO

ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; ANDRES CHIM SANCHEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // ALINA DE JESUS OY PECH; JOSE ARMANDO PECH ESTRELLA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO COMO APODERADOS LEGALES DE LA QUINTA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; INTERVINENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON OSTENTANDOSE APODERADO DEL CITADO INSTITUTO, SIENDO SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON, NAYTE MARILI CORONADO PACHECO Y LEIDY MARLENE CHE COLLÍ, SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00285/2014. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT" ; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ; ANDRÉS CHIM SÁNCHEZ // ALBERTO JESÚS RAVELL CASANOVA; MILDRED ILEANA CHALÉ CHAVARRÍA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO A POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00991/2014.- AUTO

CARMELA CASTILLO HERNANDEZ; // ALEJANDRO PORTILLO GONZALEZ, MARIA GONZALEZ VILLA, C. DIRECTOR DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO; REGIOSTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO;; RICARDO NOE PORTILLO CASTILLO Y JULIANA

YETLANZI PORTILLO CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS CINCO SIGUIENTES MENCIONADOS Y CONTINUADO POR LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO - EXPEDIENTE 00479/2013.- AUTO

CARMELA CASTILLO HERNANDEZ; // ALEJANDRO PORTILLO GONZALEZ, MARIA GONZALEZ VILLA, C. DIRECTOR DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO; REGIOSTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO NUMERO VIII, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS- EXPEDIENTE 00479/2013 AUTO

CARMELA CASTILLO HERNANDEZ; // ALEJANDRO PORTILLO GONZALEZ, MARIA GONZALEZ VILLA, C. DIRECTOR DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO; REGIOSTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO; CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS- EXPEDIENTE 00479/2013 AUTO

RUBEN DARIO BOJORQUEZ PATRON; EDUARDO JOSE BOJORQUEZ PATRON ALIAS EDUARDO BOJORQUEZ PATRON // AYUNTAMIENTO DE MERIDA; DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MERIDA; SUBDIRRECCION DE PROCEDIMIENTOS JURIDICOS DE LA DIRRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MERIDA; ANTONIO SILVIA GARCIA EN LO PERSONAL Y COMO RESPONSABLE DEL PUESTO QUE OCUPARÁ COMO FUNCIONARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE INSPECTOR DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; MARIA ANGELICA HERRERA LIZCANO; ALFREDO I. PINELO CAMARA EN LO PERSONAL Y COMO RESPONSABLE DEL PUESTO QUE OCUPARÁ COMO FUNCIONARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CINCO CITADOS, IINTEVINIENDO FEDERICO JOSE SAURI MOLINA COMO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA; SIENDO STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ MANDATARIO JUDICIAL DE LA CIUDADANA MARÍA ANGÉLICA HERRERA LIZCANO.- EXPEDIENTE 00893/2013.- AUTO

MARIA JOSEFINA BEATRIZ DE LA CANDELARIA PEON MEDIZ, ALIAS, JOSEFINA PEON MEDIZ; MARIA ELENA GUILLERMO CACERES;.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. RECONÓCESE AL CIUDADANO JOSÉ MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA BASTARRACHEA, SU CARÁCTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEÑORA MARÍA ELENA GUILLERMO CÁCERES- EXPEDIENTE 00891/2011.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, ALIAS, ERIK ALBERTO GANTUZ REYES; IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // GAUVAIN ESAU LLANES ESPINOSA, ALIAS, GAUVAIN ESA LLANES ESPINOSA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE: 00903/2010. - AUTO

MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // ARTURO HERNANDEZ SANCHEZ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO Y RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, SU CARACTER DE APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO- EXPEDIENTE 01265/2005 - AUTO.

JESUS MONFORTE JUAREZ; DALIA JUANITA GUADALUPE CEBALLOS LOEZA, ALIAS DALIA JUANITA CEBALLOS LOEZA, ALIAS DALIA CEBALLOS LOEZA; SALVADOR FORMENTO LOPEZ, ALIAS SALVADOR FORMENTO; AZALEA DEL ROSARIO CEBALLOS LOEZA, ALIAS AZALEA

CEBALLOS LOEZA, ALIAS AZALEA CEBALLOS; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO, Y DIRECTOR DEL CATASTRO DE KANASIN, YUCATAN;.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO, Y LA CUARTA NOMBRADA; ASÍ COMO EN CONTRA DEL QUINTO, SEXTO Y SEPTIMO NOMBRADOS. EL MISMO NÚMERO DE EXPEDIENTE ES RELATIVO A LOS TRES JUICIOS ORDINARIOS CIVILES QUE PROMUEVE EL PRIMERO EN CONTRA DEL TERCERO Y LA CUARTA CITADA. EXPEDIENTE NO. 1231/2010. AUTO

ALFREDO ARIAS REJON;; CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 97 DEL ESTADO DE YUCATAN;; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DE YUCATAN;; REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00591/2018.- AUTO

OMAR ADOLFO GAMBOA ROSADO // ROSA ELENA RODRÍGUEZ MOO;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00296/2016 - AUTO

FÓRMESE EXPEDIENTILLO ATENTO EL INFORME DE LA SECRETARIA QUE INMEDIATAMENTE ANTECEDE, TIÉNESE POR RECIBIDOS DEL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, LOS OFICIOS NÚMEROS 13540/2019 Y 13573/2019, AMBOS DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EL SEGUNDO DE DICHS OFICIOS JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR LETICIA MAGDALENA CAUICH CETINA, CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN Y DE OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE DE AMPARO 47/2019.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO ATENTO EL INFORME QUE INMEDIATAMENTE ANTECEDE, TÉNGASE POR RECIBIDOS DEL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, LOS OFICIOS NÚMEROS 16814/2019 Y 16833/2019, AMBOS DE FECHA CINCO DE LOS CORRIENTES, EL SEGUNDO JUNTO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO A QUE SE CONTRAE, DEDUCIDOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 751/2019-V, PROMOVIDO POR EL SEÑOR RAÚL JOSÉ CORREA BUSTILLOS, EN CONTRA DE LA SUSCRITA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN Y DE OTRAS AUTORIDAD.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 58/2019.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO ATENTO EL INFORME DE LA SECRETARIA QUE INMEDIATAMENTE ANTECEDE, TIÉNESE POR RECIBIDOS DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, LOS OFICIOS NÚMEROS 13948/2019 Y 13954/2019, AMBOS DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EL SEGUNDO DE DICHS OFICIOS JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR MILDRE DE LA CRUZ MARRUFO SANCHEZ, CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN Y DE OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 67/2019.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 191/2016, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, CON SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT".- EXHORTO 83/2019.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEPTUAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 746/2018, RELATIVO AL JUICIO CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA, ACTUANDO EN EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN MARCADO CON EL NÚMERO 569/2005 EN CONTRA DE COMERCIALIZADORA FASHION, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXHORTO 222/2018.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JAIVER ADRIAN MAY CHAN;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARIA ISABEL REYES CASARES.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00063/2019.- AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIKA ARAMINTA ALGALAN MEDINA; FILIBERTO PEÑA KOH ALIAS FILIBERTO PEÑA KOO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00729/2018.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha ocho de mayo del año dos mil diecinueve, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 785/2012, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por "Banco Santander (México)", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander por cambio de denominación, ahora Banco Santander (México) Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, por conducto de su apoderada María Isabel Puc Ku, y continuado actualmente por MACROINVERSIONES DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en su carácter de cesionario de la Institución Bancaria antes mencionada, por conducto de su Administrador Único RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO, en contra del ciudadano José Domingo Vargas Méndez se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -

"Predio rustico con número catastral un mil quinientos treinta y tres, ubicado en la localidad y Municipio y partido de Acanceh, con superficie de dos hectáreas, ochenta y dos áreas, setenta y nueve centiáreas, cinco centésimas de centiáreas, de figura irregular, que se describe como sigue: partiendo del punto noventa y siete con rumbo noreste, setenta y dos grados, treinta y ocho minutos hacia el punto noventa y ocho, mide cuarenta y ocho metros cincuenta y tres centímetros; de este punto con rumbo noreste, setenta y cuatro grados, dos minutos hacia el punto noventa y nueve, mide cuarenta y siete metros ochenta y ocho centímetros; de este punto con rumbo noreste, diecisiete grados doce minutos hacia el punto cien, mide cinco metros; de este punto con rumbo noroeste, setenta y un grados cincuenta y nueve minutos; hacia el punto ciento uno, mide quince metros; de este punto con rumbo noroeste, seis grados cincuenta y un minutos; hacia el punto ciento dos, mide seis metros treinta y cinco centímetros; de este punto rumbo noroeste, setenta y cinco grados cincuenta y tres minutos, hacia el punto ciento tres mide setenta y dos metros veinticinco centímetros; de este punto con rumbo noreste trece grados veinte minutos; hacia el punto ciento cuatro, mide dos metros cincuenta centímetros; de este con rumbo noreste, trece grados veinte minutos, hacia el punto ciento cinco, mide cincuenta y cinco metros setenta y cinco centímetros; de este punto con rumbo noreste, trece grados veinte minutos, hacia el punto ciento seis,

mide treinta y un metros treinta centímetros, de este punto con rumbo noreste, ochenta y nueve grados cuarenta minutos, hacia el punto ciento siete, mide veintiún metros ochenta y seis centímetros; de este punto con rumbo noreste dieciocho grados trece minutos, hacia el punto ciento ocho, mide treinta y un metros dos centímetros; de este punto con rumbo noreste, sesenta grados cuarenta minutos hacia el punto ciento nueve, mide treinta y un metros cuatro centímetros; de este punto con rumbo noreste setenta y nueve grados cuarenta y siete minutos hacia el punto ciento diez, mide cincuenta y tres metros; de este punto con rumbo sureste sesenta y siete grados diez minutos hacia el punto ciento once, mide ciento catorce metros diez centímetros y de ese punto con rumbo noreste, catorce grados diecisiete minutos, hacia el punto noventa y siete y cerrar el perímetro, mide ciento sesenta y tres metros y sus linderos son: al sur y oeste, terreno del ejido Tepich; al norte, caserío del ejido de Tepich y al este con el predio rustico numero catastral mil quinientos cuarenta y tres de la localidad y municipio de Acañeh, Yucatán". Dicho predio obra inscrito a folio electrónico veintidós mil cuatrocientos dieciocho del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, el cual equivale, a la cantidad de CATORCE MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL. -----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día once de julio del año en curso, a las nueve horas, en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO

MARIA ELENA SANCHEZ OJEDA

Publíquese los días 25, 28 de junio y 3 de julio de 2019.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.

"INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL CATZIN ARÉVALO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- se reconoce al ciudadano TOMAS CANUL CAAMAL su carácter de Apoderado del ciudadano TOMÁS CANUL UC.- EXPEDIENTE: 00085/2019.- AUTO

EDWIN MANUEL PAREDES CONTRERAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00092/2019.- AUTO

YOLANDA ENCARNACIÓN HEREDIA BARAHONA alias YOLANDA HEREDIA BARAHONA//JOSE FELIPE SANCHEZ HEREDIA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO IV OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00121/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; FERMÍN TORRES JIMÉNEZ//JUANITA DEL SOCORRO COBA BALAM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU

APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- SE RECONOCE A la Licenciada en Derecho WENDY ROXANA ORDOÑEZ ROSADO su carácter de apoderada legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT" EXPEDIENTE: 00581/2018; AUTO

FERNANDO DANILO PUERTO CABRERA//MARÍA DEL ROSARIO DE FÁTIMA BACELIS BACAB.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00634/2018; AUTO

ELIA ESTHER HERRERA AYALA; JOSE LUIS REJON ENRIQUEZ//BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER antes BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DEL TERCERO, COMPARECE GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ, EN su carácter de apoderado del "BANCO SANTANDER (MÉXICO)" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- EXPEDIENTE: 00120/2017; SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

FERNANDO JOSE AGUIAR SIERRA//DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN; REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN; INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, a través de su Fondo para la Vivienda (FOVISSSTE).- JUICIO ORDINARIO CIVIL; PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS, COMPARECEN Celia María Octubre Maldonado LLanes y/o José Leonardo Argaez Tuz, en sus respectivos caracteres de Directora y Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, COMPARECEN LUIS ALFONSO EUAN CONRADO y/o VERONICA CELESTE LINCE MARTINEZ y/o HECTOR MANUEL MORA INFANTE y/o DOMÉNICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO EN sus caracteres de apoderados del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE).- EXPEDIENTE: 00205/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRBAJADORES (INFONAVIT); ESTELA MEDINA CANUL.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00299/2017 AUTO

NEGGIE YAMELI RUBIO ABUXAPQUI//MARIA DEL PILAR CASTILLO ARIAS.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00379/2017; AUTO

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA // HERBERT ADEMAR HERRERA BUENFIL; DEYSI MARIA CAUICH BURGOS alias DEISY MARIA CAUICH BURGOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00509/2017 AUTO

GLADYS QUINTAL LEON// MARIA PILAR CHI POOL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00850/2017; AUTO

PEDRO GUTBERTO CORTEZ BUENFIL//FERNANDO AVALOS RODRIGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO; SE RECONOCE A LOS CIUDADANOS PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS y VICENTE GONZÁLEZ ACOSTA SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 01110/2017; AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA//DAVID MONTAÑEZ RUFINO; MARY ANGELICA PEREZ LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE: 00909/2016; AUTO

MARIBEL GUADALUPE BEJAR PEREZ // IRENE GUADALUPE CARRILLO RAMIREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARA LA PRIMERA CON LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE: 00932/2016; AUTO

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // DANIEL HUMBERTO HOYOS FIGUEROA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO; SE RECONOCE A "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE cesionaria de todos los derechos y acciones que le correspondían en este juicio a la SEGUNDA nombrada, quedando colocada en el mismo lugar, grado y prelación que le correspondían al cedente de este propio juicio; SE RECONOCE A MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y OSCAR JIMÉNEZ TRIAY, su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 01015/2016.- AUTO

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON.- JONATHAN JAMES BOULEY EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD//DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA; GUSTAVO A. MONFORTE LUJAN, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO; JULIO ENRIQUE PUERTO CERVERA, COMO ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MARGARITA CERVERA CANTO; CAROLINA DEL CARMEN CERVERA CANTO ALIAS CAROLINA DEL CARMEN CERVERA CANTO DE PUERTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, COMPARECEN YAMILE IRENE PINZÓN CORTES y MARIA GUADALUPE LÓEZ CAAMAL, en sus caracteres de Registradora del Registro Publico de la Propiedad y del Comercio de Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán respectivamente, COMPARECE FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO COMO APODERADO DE LA CITADA CAROLINA DEL CARMEN CERVERA CANTO COMPARECE HEIDE JOAQUÍN ZETINA RODRÍGUEZ COMO Director del Catastro del Municipio de Mérida, Yucatán.- SE RECONOCE A MANUEL ALFREDO CERVERA CANTO su carácter de apoderado general de JONATHAN JAMES BOULEY.- EXPEDIENTE: 00640/2015; AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ//ANA LUISA DEL CARMEN SUAREZ MARTINEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA, COMPARECE MARÍA ISABEL PUC KU EN su carácter de apoderada legal de la persona moral denominada ahora BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ACTUALMENTE BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- SE RECONOCE A ALEJANDRO ZACARIAS MARTÍNEZ, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a la institución bancaria denominada "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- SE RECONOCE A ISAAC ANTONIO CEBALLOS TOVILLA, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían al ciudadano ALEJANDRO ZACARIAS MARTÍNEZ.- EXPEDIENTE: 00826/2015; AUTO

DANIEL OSCAR ESCALANTE CANTO; JOSÉ DESIDERIO SALAZAR DÍAZ y/o ALMA LORENA DE GUADALUPE PAREDES PINO y/o SERGIO OMAR SALAZAR ESCALANTE//ALICIA LOAIZA CORONA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, SIENDO EL SEGUNDO NOMBRADO EL REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA; SIENDO LLAMADO A JUICIO EN LA RECONVENCIÓN A DANIEL OSCAR ESCALANTE CICERO.- EXPEDIENTE: 00871/2015; AUTO

RITA MARGELY RAMONA ALPUCHE KANTUN//BLANCA ISELA SANCHEZ CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- SE RECONOCE A VALENTE RAMON ARGUELLES OVANDO y/o HANIR EFRAIN EMMANUELLE ORTIZ CAVAZOS y/o ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO, sus caracteres de mandatarios judiciales de la PRIMERA nombrada.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA: 343/2014.- AUTO

"BACHOCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB//IMELDA RODRIGUEZ DIAZ, también conocida como YMELDA MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ DE PEREZ; DISTRICARNES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00824/2014.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO//SILVIA ESTHER VALDEZ FARFAN, MAXIMILIANO GAMBOA BRACAMONTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- SE RECONOCE A la ciudadana DIANA PAOLA NAVARRO ORTIZ su carácter de apoderada legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- SE RECONOCE al Licenciado en Derecho JOEL ABRAHAM PECH CRUZ su carácter de apoderado legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EXPEDIENTE: 00302/2008.- AUTO

FERNANDO ANCONA MILLET, ROSA HELENA MILLÁN SEGUÍ DE ANCONA, BANCO INVERLAT SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CALIDAD DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO CONTENIDO EN EL CONTRATO BASE DE LA PRESENTE ACCIÓN; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO EN SU CALIDAD DE FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR DE LOS FIDEICOMISOS EN GARANTÍA CREADOS POR LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS BASE DE LA PRESENTE ACCIÓN; REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; ABOGADO EMILIO DE J. SOSA HEREDIA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE DEL ESTADO; DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO, CIUDADANA CONCEPCIÓN DEL SOCORRO CONTRERAS MOGUEL, LICENCIADO FERNANDO A. CASTILLA PATRÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA DEL ESTADO, ABOGADO ARMANDO BOLIO PASOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y SEIS DEL ESTADO; VÍCTOR JOSÉ BAQUEDANO FERNÁNDEZ, JOSÉ ARMANDO SALES QUINTANA, ALEJANDRO RIHANI CASTILLA, MAGALY BEATRIZ VARGAS MÉNDEZ Y MARÍA ISABEL DEL CARMEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DE MEDINA ALIAS MARÍA ISABEL DE LOS MILAGROS MEDINA RODRÍGUEZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS, SIENDO LA CUARTA NOMBRADA REPRESENTADA POR JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA EN SU CALIDAD DE APODERADO.- EXPEDIENTE 886/2008.- TOMO II.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 453/2014 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO como apoderado del

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, quien es fusionante de BANCO DEL CENTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE siendo este, cesionario de HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, mismo que fue cesionario de BANCO DEL ATLÁNTICO SOCIEDAD ANÓNIMA (antes BANCO DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO) en contra de HUGO GUALBERTO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, ELSI LUZ ESCALANTE CONTRERAS ALIAS ELSI LUZ ESCALANTE CONTRERAS DE MARTÍNEZ, ALEJANDRO DE LA CRUZ MAGAÑA MEZETA ALIAS ALEJANDRO MAGAÑA MEZETA; se fijo nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DE LA CALLE CINCUENTA Y TRES DEL FRACCIONAMIENTO DEL SUR DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; que a continuación se describe: -----

“Solar sin casa, ubicado en el Fraccionamiento del Sur, Municipio y Partido de Mérida, en la manzana veintidós de la sección catastral nueve, marcado con el numero DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE de la calle CINCUENTA Y TRES, con la extensión de ocho metros sesenta centímetros de frente por diecisiete metros cincuenta centímetros de fondo, con una superficie de ciento cincuenta metros cincuenta centímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, predio numero doscientos cincuenta y nueve “A” de la calle cincuenta y tres ; al sur, la calle cincuenta y tres; al oeste, predio numero doscientos cincuenta y nueve “A”; y al oeste, predio doscientos cincuenta y siete letra A, ambos de la calle cincuenta y tres”. Dicho predio obra inscrito a Folio Electrónico número 559156 (cinco, cinco, nueve, uno, cinco, seis) del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día CINCO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar cuando menos entre la última publicación y la celebración de la almoneda, el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los tres días del mes de junio del año dos mil diecinueve.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO LINA MARGARITA VÁZQUEZ
PAREDES.

Publíquese los días 20, 25 y 28 de junio de 2019.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.**

ELIUD ROMO ALVARADO, CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE//JOSUE DAVID MAY FLORES, LUISA WENDY CHI JIMENEZ.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 1 DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00012/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2019

YOSHIRA MICHELLIN DEL JESUS MAGAÑA AGUILAR//GRENDI DEL CARMEN UC LOPEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00047/2019. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2019

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA, "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO. // MIGUEL FAISAL RODRIGUEZ // JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO.- EXPEDIENTE 00101/2019. AUTO

ARTURO DIONISIO CANTO SOSA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00149/2019 AUTO DE FECHA 5 DE JUNIO DEL AÑO 2019

PAMELA VILLAREAL AYALA, PAMELA VILLARREAL AYALA;- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00159/2019 AUTO

JESUS MISAEL GARRIDO MOGUEL, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00167/2019 AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2019

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00184/2019 AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2019

RAÚL HUMBERTO NAVARRETE NARVÁEZ, JANETTE NAVARRETE CORONADO, ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SIETE DEL ESTADO, ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO, CAROLINA DE SAN MARTIN PEREZ ARCE, JORGE EDUARDO NAVARRETE PEREZ. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2 QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. EXPEDIENTE 00079/2018 AUTO

VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ // MARÍA ISABEL CÁCERES MENÉNDEZ.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 112 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. ASIMISMO SE RECONOCE A CONSTANTINO URZAIS CÁCERES SU CARACTER DE APODERADO GENERAL AMPLÍSIMO PARA ASUNTOS JUDICIALES, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00178/2018 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU, BEATRIZ EUGENIA GONZALEZ HERRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00317/2018 AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // MARIA ISABEL VAZQUEZ GOMEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00352/2018 AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, WENDY ROXANA ORDOÑEZ ROSADO, JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN su carácter de Apoderada Legal POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A SHIRLEY HAYDEE ALONZO GONZALEZ Y SHARON STEPHANIE D'BAZ MEJIA COMO APODERADAS LEGALES DEL PRIMER CITADO- EXPEDIENTE 00424/2018 AUTO.

Licenciada WENDY ROXANA ORDOÑEZ ROSADO Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de LA SEGUNDA NOMBRADA SE RECONOCE A SHIRLEY HAYDEE ALONZO GONZÁLEZ ,SHARON STEPHANIE D'BAZ MEJÍA COMO APODERADAS LEGALES DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00462/2018. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), WENDY ROXANA ORDOÑEZ ROSADO,SHIRLEY HAYDEE ALONZO GONZALEZ, SHARON STEPHANIE D'BAZ MEJIA JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA TERCERA Y CUARTA CITADAS EN SU carácter de APODERADAS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA .EXPEDIENTE 00463/2018 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, WENDY ROXANA ORDOÑEZ ROSADO, SHIRLEY HAYDEE ALONZO GONZALEZ Y SHARON STEPHANIE D'BAZ MEJIA, SU CARÁCTER DE APODERADAS LEGALES DEL- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y ACTUALMNETE CONTINUADO POR LA TERCERA Y CUARTA MENCIONADAS EN su carácter de Apoderada Legal POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00464/2018 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, WENDY ROXANA ORDOÑEZ ROSADO, JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU carácter de Apoderada Legal POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA, ACTUALMENTE CONTINUADO POR SHIRLEY HAYDEE ALONZO GONZALEZ , SHARON STEPHANIE D'BAZ MEJIA COMO APODERADAS LEGALES DEL PRIMER CITADO EXPEDIENTE 00465/2018. AUTO

JOSE LUIS CARRILLO REYES, BACHOCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LORENA DEL CARMEN BARAHONA ESPINOSA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE apoderado general para pleitos y cobranzas de LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00542/2018. AUTO

JULIO RAFAEL VENTURA SOLIS//NAZARIO DE JESÚS CABALLERO ADRIAN también conocido como NASARIO DE JESÚS CABALLERO ADRIÁN también conocido como NASARIO CABALLERO ADRIAN, CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 5 QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00626/2018. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO APODERADO LEGAL - EXPEDIENTE 674/2018 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JULIO CESAR URBINA ZUÑIGA, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00718/2018. AUTO

JOAQUÍN ARIEL DE ATOCHA RODRIGUEZ VILLALOBOS también conocido como JOAQUÍN ARIEL RODRIGUEZ VILLALOBOS; -//PAULA DEL S. ESPINOSA DE MAY ALIAS PAULA DEL SOCORRO ESPINOSA GÓMEZ//- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00756/2018. AUTO

ILEANA KARINA DE FATIMA TERCERO IBARRA E ISRAEL CERON AVILA TAMBIÉN CONOCIDO COMO ISRAEL AVILA CERON- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00886/2018 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES // JESSICA MARÍA ÁVILA REGUERA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTERES DE APODERADAS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00019/2017 AUTO

GABRIEL HUMBERTO ARANA BEYLAN, GLADIS NOEMI LOPEZ MOGUEL // NANCY GUADALUPE KANTUN ESTRELLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00084/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, ROGER FERMIN ROJAS MENDEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERA COMO SUS APODERADAS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00095/2017 AUTO

"BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander, MARÍA ISABEL PUC KU. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00301/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, //SARAHÍ DE LOURDES VARELA CARRILLO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA ACTUALMENTE CONTINUADO POR WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APODERADA LEGAL DE LA PRIMERA CITADA . EXPEDIENTE 00421/2017 AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, FERNANDO JOSE PEÑA // WENDY GUADALUPE MAY BENITEZ, JOSE DANIEL POOL PACHECO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE TERCERO EN SU carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO EN PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL CUARTO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS EXPEDIENTE 00542/2017. AUTO

JOSÉ PATRICIO CAMARA PEON, también conocido como PATRICIO CAMARA PEON, JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, FERNANDO JOSÉ MILLET LÓPEZ, ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y NUEVE DEL ESTADO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00545/2017 AUTO

WENDY MARIA TREJO ROSEL// ROSA MORELIA CHEL CAAMAL, JOSE ALBERTO BARQUET CHEL.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 4 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN su carácter de Albacea de la Sucesión Intestada del señor CARLOS HUMBERTO PEREZ LOPEZ, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00730/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA, ARON ALFONSO GIL DIAZ, //JORGE LUIS CHAN YAM // ANGELICA LORENA NOVELO BOLIVAR. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y SEGUIDO POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00754/2017 AUTO

RAUL ISIDRO CARRILLO CENTENO. JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00758/2017 AUTO.

NANCY DEL ROSARIO ARANDA CIREROL, RAÚL JOSÉ CORREA BUSTILLOS. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECE NANCY DEL ROSARIO ARANDA CIREROL DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 01013/2017 AUTO

MARIA BENTURA AIDE MONTAÑEZ SOSA, WILLIAM HILARIO SULUB PECH alias WILLIAM HILARIO PECH SULUB. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 01075/2017 AUTO

MARLENE DE ATOCHA ESTRELLA ESCALANTE // JORGE MANUEL CAMPOS ESPADAS// ANA ISABEL ROSADO OCAÑA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SCRAP II, SOCIEDAD DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00197/2016. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LAURA LAGUER CHÁVEZ, MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, JORGE ALONSO ACOSTA PACHECO, SILVIA AVELINA PALMA GONGORA.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO APODERADAS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00504/2016 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES//VÍCTOR MAURICIO VÁZQUEZ PÉREZ, GLADYS JOSEFINA MADERA TUYUB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00529/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIAN MAY CHAN//RODOLFO MENENDEZ REYES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE- EXPEDIENTE 62/2019 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2019

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, FERNANDO JOSÉ PEÑA//RICARDO STEVE GARCIA CAMBRANIS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE TERCERO EN SU carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO EN PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL CUARTO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00718/2016 AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, como Fiduciario en el Fideicomiso número F/243264, SOCIEDAD DENOMINADA ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ, ISRAEL ALFONSO CHABLE CAMARA.// CARLOS GUILLERMO PERAZA ROSADO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO REPRESENTADA POR LA SOCIEDAD NOMBRADA EN SEGUNDO TERMINO QUIEN A SU VEZ ES SU APODERADA Y ADMINISTRADORA SUSTITUTA QUIEN A SU VEZ ESTA REPRESENTADA POR LOS DOS SIGUIENTES MENCIONADOS COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00741/2016 AUTO

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU // GUSTAVO ENRIQUE SMITH REJON. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00972/2016 AUTO

ROSA ELVIA MADRIGAL GOMEZ; MIGUEL CANCHE ESCOBEDO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO XIV OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO ESTE REPRESENTADO POR EL ULTIMO COMO SU APODERADO. INTERVIENE, ERICK RENAN GONGORA MOTA COMO APODERADO DEL CITADO ESCOBEDO CANCHE. EXPEDIENTE 00098/2015 AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, DARSHIN ZAMIRA GARCIA TAMAYO, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, ABYEADETH GONZALEZ DE LA CRUZ. JUICIO

EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE QUINTO COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADA EN PRIMER TERMINO, POR CONDUCTO DEL SEXTO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00421/2015. AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES // ALVARO EDUARDO LOPEZ TEJERO // JOSE RENAN BRAGA CABRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES Y CONTINUADO POR EL CUARTO COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA NOMBRADA EN PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DE LA QUINTA Y SEXTA COMO SUS APODERADAS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.-EXPEDIENTE 00662/2015 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA; BANCO DEL BAJIO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; ELISEO ALEJANDRO SALAZAR PAGOLA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SE LE RECONOCE A SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ SU CARACTER DE APODERADO ESPECIAL PARA ACTOS DE DOMINIO DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00712/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEYDI MARLENE CHE COLLÍ y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS// LOURDES ISABEL MAGAÑA MEDINA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA. ASIMISMO SE RECONOCE A JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON Y NAYTE MARILI CORONADO PACHECO SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA. EXPEDIENTE 00834/2015. AUTO

SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes conocido como SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, cuya denominación actual ES SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, MARIA ISABEL PUC KU; ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ VERDIN.- JUCIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00938/2015 AUTO

ÁNGEL ANTONIO DE JESÚS CORRALES MÉNDEZ ALIAS ÁNGEL ANTONIO CORRALES MÉNDEZ, LAURA ELENA AMYUNI ANGELES. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00752/2014 AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ, // MIGUEL ÁNGEL CASTILLO HUCHIM ALIAS MIGUEL ANGEL CASTILLO HUCHIN, MARÍA GUADALUPE HERRERA UICAB. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00833/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; IRMA GRACIELA CHAN TORRES.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL

SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA- EXPEDIENTE 00946/2013 AUTO

LIZBETH DEL ROSARIO HERRERA HERRERA; MARIA DE LA LUZ RAIGOSA DE GUERRA ALIAS MARIA DE LA LUZ RAIGOSA CABRERA, "MARCA PREFABRICADOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. CUADERNO DE INCIDENTE DE LIQUIDACION DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA. SIENDO PATRICIO JOSE MILLET ANCONA, MARIA JOSEFA HERRERA Y HERRERA ALIAS MARIA JOSEFA HERRERA HERRERA ALIAS MARIA JOSEFA HERRERA DE HERRERA, FRANZ TOMAS PEREZ GONZALEZ TERCEROS LLAMADOS A JUICIO. ASIMISMO, SIENDO ROBERTO ENRIQUE NOVELO ROJAS Y GUADALUPE BERENICE MALDONADO AVILA, APODERADOS DE LA SOCIEDAD DEMANDADA. SIENDO, ADE LORENA MEDINA ESPADA APODERADA DE LA SEGUNDA. SIENDO, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, APODERADO DE LA PROMOVENTE.- EXPEDIENTE 00299/2011. AUTO

JOSÉ ALIO DÍAZ CANTO, sucesión intestada de AMADO VARGAS CERVERA, MIRIAM CRISTINA VARGAS HERRERA, también conocida como CRISTINA VARGAS HERRERA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SUCESION DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR LA TERCERA CON SU CARÁCTER DE ALBACEA. EXPEDIENTILLO 00865/2017 AUTO

OMAR ADOLFO GAMBOA ROSADO; CARMELA SARABIA Y CANTE ALIAS CARMEN SARAVIA CANTE, ROSA ELENA RODRIGUEZ MOO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00060/2012. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CONCILIADORA DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 308/2018, RELATIVO AL JUICIO DE CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR PLAZA LOPEZ COTILLA, S.A DE C.V EXHORTO 71/2019 AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2019

IEXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 152/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR REINALDO TZAB SOSA EXHORTO 81/2019 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.

JORGE ADRIAN GONZALEZ MARTINEZ;; GEORGINA ESPERANZA ABIMERHI BODIB, JUAN JOSE GARCIA ABIMERHI, GEORGINA ESPERANZA GARCIA ABIMERHI.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- CUADERNO DE PRUEBA I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00001/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SANDRA GUADALUPE DZIB MAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PAR ALOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00047/2019.- AUTO.

MANUELA DE ATOCHA ALVAREZ Y AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00049/2019.- AUTO.

AUGUSTO PENICHE PENICHE,, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA, ARLETTE XACUR ELÍAS, JORGE EDUARDO CORREA MENA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 43 DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR RL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00101/2019.- AUTO.

ISMAEL LOPEZ MENDOZA ,, PROVIVIENDA DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS MENDEZ VEGA, JOSE ALONZO GUZMAN PACHECO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.- JUICIO

ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO, SIENDO QUE EL SEGUNDO NOMBRADO ES REPRESENTADO POR EL TERCERO Y CUARTO, ASÍ COMO EN CONTRA DEL QUINTO Y SEXTO NOMBRADOS, RECONOCIENDO A MARIA ELISA GARRIDO LIZZARRAGA SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL QUINTO MENCIONADO Y A AURORA LOZA ALVAREZ SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL SEXTO.- EXPEDIENTE 00124/2019.- AUTO.

JOSEFINA CANTO EVIA DE ROSALES, ROSA ELENA CANTO EVIA ALIAS ROSA ELENA CANTO EVIA DE MILET, JOSE JESÚS CANTO EVIA, MARÍA LILIA CANTO EVIA ALIAS MARIA LILIA CANTO EVIA DE RUZ, ILEANA MARGARITA CANTO EVIA, JORGE ALBERTO CANTO EVIA Y GABRIELA CANTO EVIA ALIAS GABRIELA CANTO EVIA DE CARRILLO, RAMON CANTO GAMBOA Y MIGUEL FERNANDO CANTO GAMBOA, MARIA ISABEL CANTO EVIA ALIAS MARIA ISABEL CANTO EVIA DE MEDINA.- PROCEIDIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR LOS ANTES NOMBRAS Y POR LA ULTIMA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA PRIMERA Y .- EXPEDIENTE 00125/2019.- AUTO.

BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KÚ,, JOSE GUADALUPE CONDE POLANCO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- CUADERNO DE EXCEPCIONAES DEL EXPEDIENTE 00163/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ,, CLAUDIA LEONOR HAAS GONZALEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO CLAUDIA LEONOR HAAS GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00184/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00194/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ Y/O YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ Y/O DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACON,, ROBERTO JAVIER GUTIERREZ DOMINGUEZ, MARÍA DEL SOCORRO DÍAZ MARTÍN.- JUICIO EXTRORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA, TERCER Y CUARTA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADAS LEGALES DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00251/2019.- AUTO.

SANDRA ELENA XACUR JORGE, PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY Y/O JOSE DOMINGO PALOMO COLLI Y/O DAVID EMMANUEL UICAB PACHECO Y/O AYLE VIANEY PINZÓN DÍAZ,, CARLOS EDUARDO GONZALEZ GOMEZ, PERSONA MORAL POSICIONADORA DE PRODUCTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTA EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA PRIMERA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00262/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE,, MIGUEL ANGEL SAURI ZAMUDIO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00291/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00305/2019.- AUTO.

FINANCIERA CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO,, ONESIMO HERNANDEZ CANO, MARTHA CANO HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO PROPIETARIO DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00347/2019.- AUTO.

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER,, JOSE RODRIGO OSORIO CACERES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00363/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN,, YURIANA MARISOL VEGA MUGARTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00405/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ZOILA MARIA BATUN PUC.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00438/2019.- AUTO.

SANTOS ELOY CETZ CHALE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00446/2019.- AUTO.

YOLANDA MARGARITA CERVANTES RETAMOZA,, REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL CONDOMINIO MAESTRO YUCATAN VILLAGE & RESORT EKOGOLF SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00464/2019.- AUTO.

JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN,, RUTH EVELYN DEL SOCORRO QUINTAL CABRERA ALIAS RUTH EVELYN QUINTAL CABRERA, MIGUEL ANGEL GONGORA ALONZO,.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00483/2019.- AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERMÁNDEZ,, VALENTINA MORENO OLEA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00521/2019.- AUTO.

JOSE GONZALO RAMOS MONTOYA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00556/2019.- AUTO.

CAMPI ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS CARRILLO REYES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00575/2019.- AUTO.

ANA CRISTINA CRUZ PENICHE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00584/2019.- AUTO

SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGANCIO MARTINEZ PALMERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00613/2019.- AUTO.

BARNET DEL CARMEN SOLIS FUENTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00622/2019.- AUTO.

RITA MARIA EB MAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00623/2019.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.

ELY GEORGINA DE ANDA TOVAR / HECTOR WILLIAM CARRILLO NOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 652 /2013. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019

ELIZABETH SANCHEZ ALCOCER, JORGE ANTONIO QUIJANO CHAN / (AMPARISTA) DIANA ISEL QUIJANO SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1460/2012. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

ISRAEL ABRAHAM CABRERA BRAVATA, KARLA JOHANNA URIBE ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2050/2012. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2019.

NELSY NOEMI DOMINGUEZ NARVAEZ, OMAR ALBERTO NAAL MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2214/2012.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

KARLA GUADALUPE SOLIS MORENO / EDGAR ANTONIO LANDERO PASOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 2462/2012. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019

VIRGINIA GAYOSSO HERNANDEZ // MIGUEL ANGEL MATA GARCIA / (HIJO) LUIS MANUEL MATA GAYOSSO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 4402/2012. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

YARA CRISTINA PEREZ CARCAÑO / JUAN ANTONIO ROCHEL NOVELO / (HIJA) ANDREA ROCHEL PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 4565/2012. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

RAUL ISAI LIZAMA KOH // NAOMI ALEJANDRA MILLET DOMINGUEZ / (ABUELOS CUSTODIIS) MARCELINO LIZAMA CHAN Y MIRNA DEL SOCORRO COH NAAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 5091/2012. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

JOSE DEL CARMEN CARVAJAL GONZALEZ // AIDA MARIA GONZALEZ LOPE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE LE CONCEDAN DIAS Y HORAS PARA QUE PUEDA VISITAR Y SACAR A PASEAR A SU HIJO MENOR DE EDAD, QUIEN SE ENCUENTRA AL CUIDADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 6418/2012. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2019.

ALMA JUDITH GUZMAN LOPEZ / IVAN ALEJANDRO BARRERA MAÑE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6941/2012. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

EZEQUIEL GONZALEZ MORENO ALIAS EZEQUIEL GONZALEZ MORENO, DIANA ELIZABETH CORDOVA RAMIREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 973/2011. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019

GENNER FERNANDO CRUZ CONCHA Y EVANELLY BORGES RAMIREZ, // (HIJA) GENNESIS NAYELLI CRUZ BORGES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2343/2011. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019

JUAN GABRIEL ESCALANTE ACOSTA Y SUSANA ISABEL SOLIS GAMBOA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HA ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2751/2011. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

XELL BEATRIZ BELTRAN FRANCO ALIAS IXELL BEATRIZ BELTRAN FRANCO // APOLO TRIAY ARJON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 6092/2011. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019

MATILDE DE LA CRUZ EUAN CANUL // SANTIAGO GRIMALDO PEREZ // (HIJA) GRECIA YUSELMI GRIMALDO EUAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 3172/2010. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.

ELDA VIRGINIA PAREJA PUCH // CARLOS ALBERTO KU CASTRO // (HIJOS) SAMANTHA DE JESUS KU PAREJA Y CARLOS AUGUSTO KU PAREJA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION

ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3275/2010. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

GUDBERTO DANIEL ESCALANTE CAMPOS / ADY JAQUELYN MIS MOSQUEDA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5328/2010, AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

LUIS JORGE GUEMEZ MENDOZA, ALIAS, LUIS JORGE GÜEMEZ MENDOZA // LIZBET DAMIAN GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 8313/2009. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

CHRISTOPHER ABRAHAM BERZUNZA RICHARD / ERIKA GUADALUPE CACHON CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 7080/2008. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019 -

GABRIELA MARIBEL AVILES LEAL REPRESENTADA POR SUS MANDATARIOS JUDICIALES ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO, VALENTE RAMON ARGÜELLES OVANDO Y ALAN JESUS HERNANDEZ CONDE / JORGE HERNANDO DENIS CRDEÑA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA Y EL ULTIMO NOMBRADO, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7983/2008. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2019.

GENY MARGARITA ESCAMILLA GONZALEZ MANDATARIA JUDICIAL DE GENY SARAI RIVERO ESCAMILLA / MARCO ANTONIO RIVERO QUINTAL / (HIO) ASHEL ANTONIO RIVERO ESCAMILLA // ROGER CANDELARIO PECH MARTIN Y JORGE EDUARDO SALAZAR NAVARRETE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE DECRETAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 472/2006. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

EFRAIN MATU MARTINEZ / MARIA FLORENTINA MAY ZAPATA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 2214/2006. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019

CARLOS ARIEL LOPEZ CACERES / NYDIA ISABEL ARCEO GARCIA // (HIJAS) PAULINA ISABEL LOPEZ ARCEO Y MARIANA ISABEL LOPEZ ARCEO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO SOBRE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2757/2006. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

FREDI JAVIER BAAM CHI / LENNY MICHEL ACOSTA CANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4021/2006. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2019

LUIS FIDENCIO PEREZ LARA / PERLA BEATRIZ MARQUEZ PACHECO / (HIJO) LUIS PEREZ MARQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 389/2005. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2019.

MARIA EUGENIA CERON GAMBOA / RAFAEL AGUSTIN LIRA BARQUIN / (HIJO) PATRICIO RAFAEL LIRA CERON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2079/2005. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

EDUARDO ANTONIO URIBE OJEDA / TERESA MARTINEZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD. EXPEDIENTE 2391/2005. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019

JOEL RICARDO PAREDES SANCHEZ / ALMA FLOR CHAN NAVARRETE / (HIJA) SHERLY ALEJANDRA PAREDES CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2078/2004. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019

ROMAN ERNESTO CASTRO RODRIGUEZ / EDNA GUADALUPE GARCIA CARDENAS REPRESENTADA POR SU MANDATARIO JUDICIAL MIGUEL ANGEL CASTRO GARCIA.-

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 1189/2003. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

LUIS IGNACIO HERNANDEZ PEREZ / MARIA ELENA TAPIA LOPEZ / (HIJO) CRISTIAN HERNANDEZ TAPIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3512/2002. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019

DIANA CRISTINA PEREZ BRITO Y FERNANDO JAVIER CICERO LARA / (HIJA) DIANA CRISTINA CICERO PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 4398/2001. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

LIGIA MARIA DE LOURDES SANSORES SEGOVIA Y JOSE RAUL CARRILLO PENICHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 4416/1998. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019

CARLOS ENRIQUE HERRERA SILVEIRA, NANCY EUGENIA DEL SOCORRO SABIDO BASTERIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 9729/1995. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2019.

EDGARDO GABRIEL VAZQUEZ NAVARRO / ROSSANA PATRICIA RIVERO LOPEZ / (HJOS) ANGEL GABRIEL, EDGARDO DAVID Y CARLOS JAFET DE APELLIDOS VAZQUEZ RIVERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 10077/1995. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

ISABEL ALEJANDRINA MARTINEZ CONTRERAS / RAMON NONATO MONTERO Y CAMPOS / (HIJO) RAMON JESUS MONTERO MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE. 1086/1994. AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2019

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATECAS, ZACATECAS, DEDUCIDO DE LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, LA DECLARACION DE AUSENCIA DEL MENOR ANDRES LUNA DE LA TORRE, PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA MA. GERTUDRIS MEJIA BARRIOS. EXHORTO NUMERO 379/2017. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ROLANDO CORTES KANTUN Y JAZMIN JANET CORTES CALDERON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTILLO 5182/2012. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019

JORGE VLADIMIR GONZALEZ TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 1563/2011. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

JORGE ELIGIO CERON GAMBOA / DENISSE DEL CARMEN CHAVEZ CARRILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

FERNANDO ESTEBAN MOO CETZ / MARIA BASILIA ARGAEZ CANUL.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 6762/2009. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

MARIA DEL SOCORRO Y DULCE MARIA DZIB LUGO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES EVANGELINA LUGO AVILA (A) EVANGELINA LUGO AVILA DE DZIB Y JOSE REYES DZIB GONZALEZ (A) JOSE REYES DZIB.- EXPEDIENTILLO 4591/2000. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR AIMEE ALEJANDRA BLANCO MARTINEZ, DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 2107/1992. AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2019

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019.

LEDY GUADALUPE GIL FLORES Y LUIS FERNANDO GIL FLORES.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS LUIS RAUL GIL ZAPATA Y LEDY JOSEFINA FLORES ESPINOSA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00019/2019.- AUTO

ADRIAN AUGUSTO AGUILAR PEREZ, DIANELY GUADALUPE CEBALLOS CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00054/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

MARIA PATRICIA PUGA RODRIGUEZ.- JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00084/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

JOSE AGUSTIN NOVELO CANUL.- JUICIOS SUCESORIO INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JUANA GONZALEZ CAAMAL, VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00137/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

MILAGROS MORALES HERRERA, EDUARDO RODRIGO EK NOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00171/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2019.

BERTHA GONGORA PERERA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR DIEGO TUT ALMEIDA, ALIAS, DIEGO ALMEIDA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA NOMBRADA EXPEDIENTE 00207/2019.- AUTO.

MARIA DE LOS ANGELES SUCULA POOT- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00228/2019.- AUTO

SILVIA VERONICA CHALE LEAL. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00283/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

ORENCIO BERNABE ZOZAYA UC, BENHUR MANUEL MALDONADO REJON, BELEM DE LOS REYES MALDONADO REJON, BELGICA MARIA MALDONADO REJON, NACHI COCOM BALTAZAR MALDONADO REJON, JOSE BENJAMIN MALDONADO REJON, LUIS ANTONIO UC NOH; ; ; .- INTESTADO, JUICIOS SUCESORIOS PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00287/2019. AUTO

MIRIAM DOLORES GARZA LOPÈZ.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA PERSONA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE RUFINO GALLEGOS MEDRANO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE 00290/2019.- AUTO

ALINA DIONE MARIN CARDENAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00339/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

JESUS DARIO POOT RAMIREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00359/2019. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

MONTSERRAT AYUSO MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00374/2019.- AUTO.

GABRIELA ARELY MIJANGOS PACHECO Y JORGE ANTONIO UC SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE NUMERO 214/2018. AUTO

DANIEL TOMAS BRICEÑO CASTILLO, ARACELI BALAM CHABLE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 244/2018. AUTO

DIANA KARINA LOPEZ GOMEZ, ALEJANDRO DEL JESUS TAMAY VIAMONTE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 457/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

LUIS ANGEL ZAPATA ROSADO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00577/2018.- AUTO

ERMILO ENRIQUE MANZANO SOLER, MARÍA GUADALUPE COCOM LÓPEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00617/2018.- AUTO

VICTOR MANUEL CORONADO PERAZA, ADRIANA SOFIA CORONADO DELGADO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00632/2018.- AUTO

CARLOS ROLANDO ESCAMILLA ALPUCHE, LAURA LILIA JIMENEZ GUTIERREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00638/2018.- AUTO.

ADRIAN JIREH CANUL MENDOZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00643/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

ILDA VERA BOCANEGRA, JOSE IGNACIO TORRES BORREGO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00772/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

MARIA DE LA LUZ PEREZ MOGUEL, JOSE DAVID REYES EUAN BAAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 390/2017. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

RAUL ALFONSO CAUICH PAT, VANESA ABIGAIL CITUK LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 534/2017. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

KARLA MARISELA MADERA LARA, PABLO ANTONIO DE JESUS CANUL CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 542/2017. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019.

MARIA CANDELARIA TUN KOYOC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 710/2017. AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ SIERRA, LIZBETH ANGELICA BASULTO ESPADAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1287/2016. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

JUAN CARLOS CIAU ALBORNOZ, PAMELA ALEJANDRA MAGAÑA CASTRO.- DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 846/2013. AUTO

ESTEFANIA PEREZ ZAPATA, ERIC JOSE PEREZ SOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1011/2013. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL COMALCALCO, TABASCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 465/2019, RELATIVO AL JUICIO PROMOVIDO POR BÉLGICA DEL ROCÍO VÁSQUEZ LÓPEZ EXHORTO 64/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**TURNO VESPERTINO.****AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.**

VERONICA MARBELLA RODRIGUEZ SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00029/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ESTHER CHIM KANTUN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00110/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SILVIA JANET MENDEZ CHING.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS 31547 Y 31574 DEL JUEZ TERCERO DE DISTRITO, DERIVADOS DEL AMPARO 1513/2018-VI PROMOVIDO POR JACINTA GOMEZ CANCHE.- EXPEDIENTILLO NUMERO 1/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LIGIA MARIA ARSENIA PEREZ, APOLONIA PEREZ ROJAS.- JUICIO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00117/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

LOURDES NOEMI CASTRO PASOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00127/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE MARIA ZUMARRAGA CERON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00129/2019. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LIZETT DEL SOCORRO MENDEZ ESTRELLA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00135/2019.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JESUS ARMANDO LUGO HOYOS.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARTHA ADRIANA CUEVAS LARA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00142/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOHNNY ECHEVERRIA DIAZ, DIANELA DEL CARMEN CERVERA POLANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00162/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JANET ARELY PUC MARIN, DIEGO ENRIQUE PECH CHI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00168/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROSALVA BEATRIZ LEAL AVILES, JOSE AGUSTIN MARTIN QUIÑONES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00182/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALBERTO MARCELO MENENDEZ CAMARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00226/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GENNY BEATRIZ ARANDA BARRIENTOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00229/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ELENA CONCEPCION NOH ESCAMILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES

QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00240/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ARMANDO ALFONSO CHAN QUIÑONES, GUADALUPE DEL SOCORRO LEON ORTEGON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00269/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GRACIELLA CANDELARIA ALONZO TUT.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00337/2019.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LILIA MARCELA OLIVAS PORTILLO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ROBERTO FRAGOSO MALACARA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00391/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LOURDES VICTORIA MENDOZA PEREZ, SERGIO JOSE DZUL ESCOBEDO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00173/2018.- ACTA MINIMA DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

DAVID RICARDO CARVAJAL RUIZ, MARITZA ABIGAIL LOPEZ YAH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00526/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MIRZA JANNETTE AGUILAR MENDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00632/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ADDA ROSA BRITO VERA, LUIS HUMBERTO HOYOS SCHLAMME.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE SUSCRIBIERON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00741/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JESUS MANUEL SOSA CANCHE.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO OBDULIA CANCHE MEZETA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00785/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LAURA CRISTINA SALAS MINAYA // GRISELDA DEL SOCORRO SALAS MINAYA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS QUE EN VIDA SE LLAMARON JORGE ADALBERTO SALAS CABRERA, ALIAS, JORGE ADALBERTO SALAS Y CABRERA, ALIAS, ADALBERTO SALAS CABRERA, ALIAS, ADABELTO SALAS Y CABRERA, ALIAS, JORGE SALAS CABRERA, ALIAS, JORGE SALAS Y CABRERA, ALIAS, JORGE SALAS CABRERA, ALIAS, JORGE ADABELTO SALAS Y GRISELDA DEL ROSARIO MINAYA SANTAMARÍA, ALIAS, GRISELDA DEL ROSARIO MINAYA SANTAMARÍA, ALIAS, GRISELDA MINAYA SANTAMARÍA, ALIAS, GRISELDA MINAYA SANTAMARÍA, ALIAS, GRISELDA DEL ROSARIO DE SALAS MINAYA, ALIAS, GRISELDA MINAYA, ALIAS, GRISELDA MINAYA, ALIAS, GRISELDA MINAYA DE SALAS, ALIAS, GICELDA MINAYA DE SALAS, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LAS PRIMERAS NOMBRADAS Y EN EL QUE TIENEN INTERES JORGE PATRICIO SALAS MINAYA, CARLOS MARIO SALAS MINAYA, RAUL ROMAN SALAS MINAYA.- EXPEDIENTE 95/2017. AL CUAL SE LE ACUMULO EL EXPEDIENTE 143/2017 QUE EN SU MOMENTO SE ENCONTRABA RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR TURNO MATUTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CLAUDIA NAYELLY PEREZ SANTANA, VICTOR MANUEL GONZALEZ CACERES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00684/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

FELIPE DE JESÚS OSORIO ANDUEZA // TERTULIANO OSORIO ANDUEZA, ALIAS, TERTULIANO OSORIO Y ANDUEZA // ARNULFO OSORIO ANDUEZA // MARÍA EMILIA OSORIO ANDUEZA // LIGIA DEL SOCORRO OSORIO ANDUEZA // GASPARD DESIDERIO OSORIO ANDUEZA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LAS SEÑORAS QUE EN VIDA SE LLAMARON MARÍA TERESA DE JESÚS OSORIO ANDUEZA Y AMPARO ANDUEZA CANUL ALIAS AMPARO ANDUEZA

ALIAS MARIA AMPARO ANDUEZA, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS SEIS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00454/2015.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SOL CASTILLO SOLIS- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00460/2015.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MAESTRA EN DERECHO CINTHIA GIULIANA PACHECO GARRIDO, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO // JESUS ALBERTO ENCALADA ESQUIVEL // WENDY ELIZABETH YERBES NOJ, ALIAS, WENDY ELIZABETH YERBES NOH MONTEJO // BERTHA MARIBEL NOJ MONTERO; EXPEDIENTES ACUMULADOS MARCADOS CON LOS NUMEROS 4/2014 Y 535/2016, EL PRIMERO RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADOS; EL SEGUNDO RELATIVO AL JUICIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA ULTIMA CITADA EN CONTRA DEL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE NUMERO 0004/2014 TOMO II.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO NÚMERO 94/2019, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 067/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA EVANGELINA CARO CHAVARRIA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO NUMERO 20/2019.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LANDY HERNANDEZ VILLAMIL.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.

MANUEL GASPAR CAMBRANES TUYUB- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00007/2019.- AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2019

MARIA JOSE DOMINGUEZ ALBORNOZ, MIGUEL ARTURO SOBERANIS HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00066/2019.- AUTO

JESSICA GABRIELA CETZ OSORIO; DIEGO GABRIEL VARGUEZ IRIGOYEN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00091/2019.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019

JAHAZIEL LANDA LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00104/2019.- AUTO

CARLA ILENYA DE LA TORRES SANCHEZ, MARCO ANTONIO MUÑOZ CASIQUE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00131/2019.- AUTO

WENDY GISELLY ESPARZA CASTILLO; ROGER HUMBERTO CABAÑAS CHI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00133/2019.- AUTO

MARICELA NOEMI CAMARA CIME; HEBERT ALBERTO NIEVES NUNEZ.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00157/2019.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2019

LIZBETH TATIANA RODRIGUEZ VEGA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00167/2019.- AUTO

ARGELIA MERCEDES GONGORA LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00255/2019. AUTO

GABRIELA GUADALUPE CAUICH CANCHE; JOSUE SAMUEL SALAZAR FLORES,- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00298/2019.- AUTO

JORGE AGUIRRE TREVIÑO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00683/2018.- AUTO

JOSÉ DOMINGO PERAZA RAMIREZ POR CONDUCTO DE SU APODERADA ALEJANDRA NEVAREZ PERAZA; BEATRIZ ARACELY PERAZA RAMIREZ, ABIGAIL PERAZA MONTORE TAMBIÉN CONOCIDO COMO ABIGAY PERAZA MONTORE Y WILLIAM ALEJANDRO PERAZA PERAZA, ESTE ÚLTIMO EN LO PERSONAL Y REPRESENTACIÓN, Y EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR DE EDAD.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE RITA MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ BUENFIL TAMBIÉN CONOCIDA COMO RITA MARÍA RAMIREZ BUENFIL, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00728/2018.- AUTO DE FECHA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2019

MARIA EUGENIA ESTRELLA SALAZAR, ELISA MERCEDES ESTRELLA SALAZAR.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE FRANCISCO ANTONIO ESTRELLA SALAZAR, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00729/2018.- AUTO

MARICRUZ BRITO MORALES; IRVING GERARDO RIVERO GUTIERREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMRBADO.- EXPEDIENTE 00755/2018.- AUTO

CESAR IVAN SOBERANIS PEREZ, GENNY PATRICIA TAH CHABLE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00782/2018 .- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2019

ESTANISLAO ANGEL ZACARIAS.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00161/2016.- AUTO

NANCY ARACELY CEN PUC; MAFALDO RAFAEL PAT ROSADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00439/2016.- AUTO

PEDRO ARMANDO ROSADO ORDOÑEZ, ERIKA RAMIREZ CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS DOS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNATARIO.- EXPEDIENTE 00687/2016.- AUTO

JONATHAN ALEJANDRO CANUL SANCHEZ; ANA KARINA QUIJANO HERRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01485/2016.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2019

MINERVA IRENE SABIDO GARCIA.- JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE MANUEL ENRIQUE VERA AZAR, REPRESENTADA POR LA SEÑORA PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ .- EXPEDIENTE 01115/2015.- AUTO

MAURO TZAB CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01173/2015.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2019

JORGE ALBERTO DE JESUS SUAREZ PIÑA; ILEANA PATRICIA ROSADO PUERTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00232/2013.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO

489/2019, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR PROMOVIDOS POR LA CIUDADANA HEIDI ELISA COVARRUBIAS RAMIREZ.- EXHORTO 049/2019.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DÉCIMO OCTAVO FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 376/2019, RELATIVO AL JUICIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR TEJADA RODRIGUEZ KARLA PATRICIA.- EXHORTO NÚMERO 064/2019.- AUTO DE FEHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2019

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 221/2015, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA MARIA CRISTIANA ISELA HEREDIA NÚÑEZ, .- EXHORTO NÚMERO 065/2019.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2019

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DE INSTRUCCIÓN ORAL FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1470/2019, RELATIVO AL JUICIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR MONSERRAT ALEJANDRA ARREOLA REYES.- EXHORTO NÚMERO 066/2019.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 43/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JUAN BAUTISTA AVILÉS VALDEZ ALIAS JUAN AVILÉS MEDINA ALIAS JUAN AVILÉS MEDINA.- EXHORTO NÚMERO 069/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2019

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.

PATRICIA VALENTI MASSUTTIER TORAYA, GERMAN MARTIN MASSUTTIER TORAYA, AYRTON BARAC MASSUTTIER TORAYA, MARCIANO DEL CARMEN GERMAN MASSUTTIER PEREZ.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE SANDRA PATRICIA TORAYA BARRERO VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00022/2019.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA CRISTINA MCNALLY SUAREZ.-, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00041/2019.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MICHEL ALBERTO RODRIGUEZ VILLAVICENCIO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00100/2019.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARTE ESTEBAN ANDRADE CANTILLO, MARIA IDALIA DE JESUS CIAU DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA - EXPEDIENTE 00176/2019.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANA LILIA RODRIGUEZ COCOM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00354/2019.-AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RIGEL MARTIN LOPEZ TORRES; JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARIA DE JESUS OLMEDO SARABIA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA DE JESUS OLMEDO SARAVIA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00282/2018.AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ENNA BEATRIZ GONGORA BOJORQUEZ, DIDIA ENNA BOJORQUEZ FRANCO.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBARDA,

ADHIRIENDOSE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE TUTORA DE LA MENOR.- EXPEDIENTE 00307/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JULIO CESAR RODRIGUEZ SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD.- EXPEDIENTE 00067/2017.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PATRICIA MARIA DEL SOCORRO OJEDA ESTRADA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVO Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00550/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MANUEL FERNANDO SANTIAGO PIMENTEL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE QUE SE DECRETEN DIAS Y HORAS DE VISITAS CON SU HIJO MENOR DE EDAD Y FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SU REFERIDO HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00125/2017.- AUDIENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO.-girado por el Juez del Juzgado Segundo Mixto de Primera Instancia Civil - Familiar - Mercantil y de Oralidad en materia Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número 56/18-2019/2M-X-III, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio sin Expresión de Causa, promovido por la ciudadana ESTEFANIA FIGUEROA LÓPEZ.- EXHORTO.- 62/2019.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EDGAR SEBASTIAN LARA HERRERA, ATENAS ALONDRA BE PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00384/2017.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARBELLA DE JESUS CARDEÑA VAZQUEZ, MANUEL HERNAN ORDAZ TAMAYO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00414/2017.AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA DE JESUS CAUICH NAH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00462/2017.-AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA DEL ROSARIO PECH CHIM, WILLIAM ENRIQUE ORTIZ VILLANUEVA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00576/2017.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE LUIS GOMEZ GONZALEZ, REYNA TERESA HIPO DOMINGUEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00548/2016.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JESUS ALBERTO PECH PACHECO, MARIA VICTORIA GONGORA MAY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01368/2016.-AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RODRIGO EMMANUEL PINTO BLANCO, MANGERLLY MARICELA UC SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PRMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.-EXPEDIENTE 01388/2016.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RODOLFO VAZQUEZ TOLEDO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01590/2016.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EFFI GUADALUPE HERRERA FLORES; GASPAR MANUEL CANUL MOO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 122/2015. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FATIMA YARISOL VILLANUEVA BACAB, JOSE ABELARDO ISRAEL PAREDES VARGAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA

NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00314/2015.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE, ALIAS, GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE, ESTEBAN REYNA COHUO, ROSARIO RODRIGUEZ REYNA, ALIAS, EUFEMIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ REYNA, JOSÉ NICOLAS RODRIGUEZ REYNA, VICENTE REYNA Y COUOH, ALIAS, VICENTE REYNA COHUO, JOSE GUADALUPE REYNA COUOH, ALIAS, JOSE GUADALUPE REINA COHUO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO, DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO A LOS NOMBRES DE ADOLFO GUADALUPE REYNA GOMEZ, ALIAS, ADOLFO REYNA GOMEZ Y MARIA ANTONIA REYNA COUOH, ALIAS, ANTONIA REYNA COUOH, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, PLEITOS Y COBRANZAS, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PODER ESPECIAL PARA ACTOS DE DOMINIO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO MENCIONADOS.-EXPEDIENTE 01044/2015. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIO ALFREDO CARRILLO CASTILLO, MILDRED BEATRIZ RAMIREZ CARRILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00272/2014.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JORGE FRANCISCO WONG CORAL, LILIA DEL SOCORRO CORONADO PÉREZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 5/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIANA LOPEZ PONCE, SERGIO ALBERTO CETINA PARRA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. - EXPEDIENTE 45/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ILEANA GUADALUPE SANSORES OSORIO, JORGE RICARDO GURBIEL VAZQUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 86/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VIVIANA BEATRIZ AGUILAR CHI, MISAEL JULIAN HERRERA SANMIGUEL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 100/2019.-AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

SERGIO ALEJANDRO DE JESUS FRANCO POVEDA, MARITZA DEL CARMEN CASTILLO DE OCAMPO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 109/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

TELMA MERCEDES VAZQUEZ VADILLO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE FERNANDO ANTONIO MANZANO AZCORRA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 252/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SANTOS SANTIAGO COUOH COUOH; CLARISA MATU KEB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 258/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN JOSE ANCONA GOMEZ, WILLIAN ANCONA GOMEZ, FELIPE FRANCISCO ANCONA GOMEZ; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE JUAN FAUSTO ANCONA SABIDO Y TESTAMENTARIA DE MARIA NOEMI GOMEZ PERAZA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 266/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BLANCA DEL ROCIO DENIS FRANCO, SAUDEFH SAURI DENIS, IRAKZUE SAURI DENIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y

FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 276/2019.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RAFAEL KU Y KU, TAMBIEN CONOCIDO COMO, RAFAEL KU KU, MARIA CONCEPCION KU CANUL, MARIA LAURA KU CANUL, RAFAEL KU CANUL, REYNA ISABEL KU CANUL, JORGE GERARDO KU CANUL, MARIA LEYDI KU CANUL, MAURICIO KU CANUL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA ALBINA CANUL Y KU, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA ALBINA CANUL KU, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 280/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

REYNA MARIA DEL ROCIO CHAN MEDINA, JOSE ALBERTO GUZMAN CHAN, MARIO EMMANUEL GUZMAN CHAN; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIO ALBERTO GUZMAN MAGAÑA, ALISA, MARIO GUZMAN MAGAÑA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 358/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EMILIO ENRIQUE DOMINGUEZ NAVARRO, JONATHAN ENRIQUE DOMINGUEZ CANDILA, EMMANUEL ABNIR DOMINGUEZ CANDILA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE WENDY MAYTE CANDILA NAHUAT, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 372/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BRTTANIA MARILYN CANTO GONGORA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 389/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GENARO CAAMAL CAAMAL, TAMBIEN CONOCIDO COMO, GENARO CAAMAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 390/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NIDIA DE JESUS ARCEO BURGOS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 391/2019.- AUTO DE FECHA VEITICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FELIPE DE JESUS DORANTES CACHON, EN SU CARACTER DE APODERADO DE LOS CIUDADANOS RITA MARY SOBERANIS PEREZ, ALIAS, RITA MARY SOBERANIS Y PEREZ, ALIAS, RITA MARY SOBERANIS DE GUTIERREZ, MANUELA DE JESUS GUTIERREZ Y SOBERANIS, ALIAS, MANUELA DE JESUS GUTIERREZ SOBERANIS, GLORIA NOEMY GUTIERREZ Y SOBERANIS, ALIAS, GLORIA NOEMI GOMAR, IRMA YOLANDA GUTIERREZ Y SOBERANIS, IRMA YOLANDA GOMAR, MIRZA DE LOURDES GUTIERREZ SOBERANIS, ALIAS, MIRZA VELASQUEZ, RITA MARY GUTIERREZ SOBERANIS, ALIAS, MARY GUTIERREZ SOBERANIS, LETICIA GUTIERREZ, ALAIS, LETICIA GONZALEZ Y RICARDO GUTIERREZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE DOMINGO GUTIERREZ PADILLA, ALIAS, DOMINGO GUTIERREZ Y PADILLA, ALIAS, DOMINGO GUTIERREZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 392/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WILFRIDO CANTO Y CANTO, TAMBIEN CONOCIDO COMO, WILFRIDO CANTO CANTO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 393/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SERGIO CRESCENCIO GUTIERREZ POOL, ROSA PASTORA GARCIA CAMPOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE GUARDA Y CUSTODIA, PENSION ALIMENTICIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA.- EXPEDIENTE 394/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PATRICIA MERCEDES ALFARO BATES, MIGUEL ANGEL MARTIN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 395/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUANA EDITH KU SERRANO, DIEGO ESTEBAN CANTO KU, YVAN CANTO KU, VICTOR MANUEL CANTO KU, ROGER JAVIER CANTO KU, ARMANDO CANTO KU, ROCIO DEL CARMEN CANTO KU, MIRNA RUBI CANTO KU; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ESTEBAN CANTO Y XICUM, ALIAS, ESTEBAN CANTO XICUM, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 396/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROSA ELENA CAMARA NIC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 398/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ISABEL DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS MENDOZA ALCOCER, FERNANDO JESUS HOMA CEN, MIGUEL MENDOZA ALVAREZ, BEATRIZ FELICITAS ORTEGON VIUDA DE MENDOZA,

RAINER JOSE MENDOZA ALCOCER, MANUEL J. ALBORNOZ PEREZ, EN SU CARACTER DE TUTOR; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADA DE DONACIANA ALCOCER SANCHEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO, DONACIANA ALCOCER MENDOZA, MIGUEL MENDOZA NOVELO, SAMUEL MANUEL DE ATOCHA MENDOZA ALCOCER, JUAN ANTONIO MIGUEL MENDOZA ALCOCER, MARIA GUADALUPE MENDOZA ALVAREZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 43/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ALICIA EROSA MARTINEZ, MARTHA EUGENIA EROSA MARTINEZ, DORIS FLOR GARCIA EROSA, CARLOS ANTONIO GARCIA EROSA, NANCY GABRIELA DE ASIS GARCIA EROSA, DIDIER ALEJANDRO EROSA HERRERA, NAOMI ELIZABETH EROSA HERRERA, EMMANUEL DE JESUS EROSA INTERIAN; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE PEDRO EROSA ESTRELLA, ALIAS, PEDRO ESTRELLA, ALIAS, PEDRO EROSA, FRANCISCA MARTINEZ, ALILAS, FRANCISCA MARTINEZ DE EROSA Y MARIA DEL SOCORRO EROSA MARTINEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 102/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GERARDO DE JESUS MONTES COLLI, EDITH OSIRIS ZETINA ROMERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 116/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

NIDIA ESTHER ORTIZ BRICEÑO, CARLOS WILBERT ORTIZ BRICEÑO, MARTHA BEATRIZ ORTIZ CONTRERAS, ESTA ULTIMA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE NORMA YOLANDA ORTIZ BRICEÑO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ICELA ORTIZ Y BRICEÑO, TAMBIEN CONOCIDA COMO, ISELA ORTIZ Y BRICEÑO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 145/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS ALBERTO CONTRERAS DAMAS, JORGE CONTRERAS DAMAS, MIRNA MIREYA CONTRERAS DAMAS, MARIA MAGDALENA CLAVELINA CONTRERAS DAMAS, JOSE MANUEL DE ATOCHA CONTRERAS ESTRADA; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE CARLOS ALBERTO CONTRERAS ALVARADO, TAMBIEN CONOCIDO COMO, CARLOS CONTRERAS, MARIA LUISA DAMAS JIMENEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA LUISA DAMAS, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 322/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANALY ARCOS GUZMAN, EDUARDO ENRIQUE CORTEZ AGUILAR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 478/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

DANIEL DAVID PAZ PADILLA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 482/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ISAURA CABALLERO CABALLERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 620/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

YAJAIRA JAZMIN MENA COCOM, JOSE FRANCISCO ESTRELLA CARRILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 682/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MATIAS AGUIAR CANTO, ROSIFIDE AGUIAR CANTO; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE ROGER AGUIAR SANSORES Y JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ROSA FIDELIA DEL SOCORRO CANTO VARGAS, TAMBIEN CONOCIDA COMO, ROSA FIDELIA CANTO VARGAS, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 709/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WENDI GUADALUPE BOJORQUEZ LOPE, ALEXIS ALBERTO REYES CANCHE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 750/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARMEN ROSALINA PARRA ROCA, HENRRY HUMBERTO CASTILLO VILLANUEVA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN

CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 777/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ELVIRA KU Y MUKUL, ALIAS, ELVIRA KU MUKUL, MARIA GUADALUPE CHABLE KU, ALIAS, MARIA GUADALUPE CHABLE Y KU, MARGARITA CHABLE KU, FELIPA NERY CHABLE KU, RAYMUNDO CHABLE KU, ALIAS, RAIMUNDO CHABLE KU, CECILIA ARELI CHABLE KU, JOSE FRANCISCO CHABLE EK, DIANA ANGELICA CHABLE EK, LORENZO CHABLE KU; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE CARLOS FIDEL CHABLE UICAB, ALIAS, CARLOS CHABLE UICAB, VECINO QUE FUE DE TEPAKAN, YUCATAN Y TIMOTEO CHABLE KU, ALIAS, JOSE TIMOTEO CHABLE KU, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 486/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

REINALDO OMAR CANCHE CAUICH, LETICIA MARBELLA CANCHE CAUICH, CARLOS JESUS CANCHE CAUICH, EVANGELINA LEONOR CANCHE CAUICH, MARIA MARGARITA KENT SULU, JESUS ANTONIO CANCHE KENT, FATIMA NAYELI CANCHE KENT; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE JOSE DIONISIO CANCHE SOLIS, ALIAS, JOSE D CANCHE SOLIS, ALIAS, JOSE DIONISIO CANCHE GARCIA, VECINO QUE FUE DE TIZIMIN, YUCATAN Y FAUSTA LEONOR CAUICH COLLI, ALIAS, LEONOR CAUICH COLLI, VECINA QUE FUE DE HALACHO, YUCATAN.- EXPEDIENTE 661/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JORGE ARTURO SANCHEZ OREA, MONICA DEL MAR D'ARGENCE GARCIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 159/2016.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SANDRA JAZMIN PEREZ PUC, LUIS EUSTAQUIO CHIM HERRERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 793/2016.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ERICK MANUEL CORREA ABAN, ROSALINDA ARACELLY ESCALANTE CABALLERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 321/2015.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GIMMER RICARDO TORRES AGUILAR, ELOISA GEORGINA SANTANA HUCHIM, GIMMER ANDREY TORRES SANTANA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 161/2013.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SUSANO ALBERTO CHIMAL SOSA, LUISA ESTHER BURGOS ROSADO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 692/2013.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ADRIANA ANGELINA GUTIERREZ JIMENEZ, JOSE GONZALO RAMOS MONTOYA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1128/2013.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ INTERINA SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 171/18-2019/JOFA/2-I, RELATIVO AL JUICIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR SANDRA ALICIA QUIRARTE QUINTERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 65/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 831/2017, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LUISA XOOL, ALIAS, MARIA LUISA XOOL, ALIAS, MARIA LUISA XOOL DE CASANOVA, ALIAS, MARIA LUISA DE CASANOVA XOOL, FRANCISCO LEOCADIO CASANOVA POLANCO, ALIAS, FRANCISCO CASANOVA POLANCO, ALIAS, FRANCISCO CASANOVA, ALIAS, RAMON CASANOVA XOOL Y LILIA AURORA RUIZ GONZALEZ, ALIAS, LILIA AURORA RUIZ GONZALEZ, ALIAS, LILIA AURORA RUIZ, VECINOS QUE FUERON DE LA CIUDAD DE UMAN, YUCATAN.- EXHORTO 70/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MÉRIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**TURNO VESPERTINO.****AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.**

JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ ABREU; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00084/2019. AUTO DE DECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ ABELARDO CETINA ROSAS, VÍCTOR MANUEL CETINA ROSAS, BEATRIZ GRACIELA ROSAS GUADARRAMA, MARÍA ISABEL CETINA ROSAS, MARIO ERNESTO DORIVAL CETINA ROSAS, NORMA GRACIELA CETINA ROSAS; SILVIA CETINA ROSAS CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMER Y SEGUNDO NOMBRADO; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MANUEL ORLANDO CETINA BOLDO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL CETINA BALDO, O MANUEL ORLANDO CETINA Y BOLDO, O MARCIAL CETINA, O MANUEL CETINA, O MANUEL CETINA BOLDO; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00090/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DAVID EUAN YAH; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE CECILIA ANEL VILLANUEVA DZIB; EXPEDIENTE 00111/2019. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DIANA ARELY FERNANDEZ AC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00189/2019. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ESVIN ABRAHAM MIRANDA SERRALTA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00286/2019. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROQUE DEL CARMEN CAAMAL RODRIGUEZ, PABLO SAMUEL CAAMAL NERIA, ROQUE ALBERTO CAAMAL NERIA, MARCOS LEOPOLDO CAAMAL NERIA y JORGE LUIS CAAMAL NERIA; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE DULCE MARÍA NERIA HERNÁNDEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO DULCE MARÍA NERIA HERNÁNDEZ DE CAAMAL TAMBIÉN CONOCIDA COMO DULCE MARÍA NERIA DE CAAMAL, VECINA QUE FUÉ DE LA CIUDAD DE VERACRUZ; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00293/2019. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JOSÉ JESÚS MORENO ALONZO, DENUNCIADO POR ANGELINA RODRIGUEZ MARTINEZ, EVANGELINA MORENO RODRIGUEZ, LORENA IVETH MORENO RODRIGUEZ, SANDRA ELI MORENO RODRIGUEZ, JOSÉ EDUARDO MORENO RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 00331/2019.-.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019

DIEGO RICARDO SUAREZ MOGUEL; JUICIOS ORDINARIOS DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00381/2019.-.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2019

ARIEL ENRIQUE PACHECO SANCHEZ; - JUICIO ORDINARIO DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN- EXPEDIENTE 00383/2019.-.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

JOSE EMMANUEL TORRES RUIZ; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00386/2019 AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

ANGEL ALEJANDRO BORGES CHULIM; ; ; DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE DAD PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00388/2019.-.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019

EVELIN CANUL CAMPOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00389/2019 AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019

JULIO CESAR DUARTE HERRERA; JUICIO DE SUCESION DEUNIDA DE INTESTADA DE LOS SEÑORES JOSE DEL CARMEN DUARTE GOMEZ Y CANDIDA GERALDA HERRERA PEREZ.- EXPEDIENTE 00390/2019.-.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

OTILIA BEATRIZ ESCAMILLA RODRIGUEZ, JORGE ANTONIO ALAM ESCAMILLA, DAVID ABRAHAM ALAM ESCAMILLA, OTILIA BEATRIZ ALAM ESCAMILLA.- JUICIO DE SUCESION

INTESTADA DEL SEÑOR JORGE DAVID ALAM AVILA QUIEN FUE VECINO DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00392/2019.- -- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019

JOAQUIN RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER, MARIA DEL CARMEN RAMOS GARCIA, JOAQUIN RODRIGUEZ DE LA GALA RAMOS, CRISTINA RODRIGUEZ DE LA GALA RAMOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00393/2019.- - AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019

AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA-, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENCION; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00188/2018. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA CANDELARIA BUENFIL PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00399/2018. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE MARTÍN COUOH CANCHE, GREGORIA COUOH CANCHE, CLAUDIO COUOH CANCHE, SARA COUOH CANCHE, MARÍA ISABEL COUOH CANCH, MARÍA DEL CARMEN COUOH CANCHE; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE BENITA VIRGILIA CANCHE PECH ALIAS BENITA CANCHE PECH, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00509/2018. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

OSCAR DANIEL YAH AGUILAR; MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ; JUICIO ORDINARIO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD; PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE TUTOR; EXPEDIENTE 00579/2018. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GUADALUPE DEL SOCORRO HU POOT; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; - EXPEDIENTE 00619/2018. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

JORGE ARMANDO MARTIN DOPORTO; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00763/2018. AUTO DE FECHA AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DANIEL ALBERTO CARAVEO CENTENO, JESSICA PATRICIA SANDOVAL CEN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 535/2017.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

NORMA ALICIA GUERCIO ENCALADA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE NOEMI YOLANDA ENCALADA CASARES TAMBIEN CONOCIDA COMO YOLANDA ENCALADA, TAMBIEN CONOCIDA COMO YOLANDA ENCALADA CASARES, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00653/2017 AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WENDY GABRIELA PECH GONGORA, ROMAN DE JESUS TUN MARTINEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 146/2016.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO ANTONIO LOEZA MOLINA, MARIA ARACELI DZUL TZAB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1224/2016.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VIVIANA BEATRIZ OCHOA BALLOTE, ISRAEL PAÑIAGUA SOBRINO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 54/2015.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FERNANDO DE JESUS RAVELL HERRERA, LOURDES BEATRIZ GONGORA LOPEZ; JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD DE MATRIMONIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 486/2014.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NORMA GONZALEZ CASTILLO, JOSE DE LEON SEDEÑO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 685/2014 (TOMO II) .- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE BRAHIM FARAH MEDINA, ALIAS, JOSE BRAJIN FARAH MEDINA, BELEN DE LOS ANGELES MEZQUITA MEDINA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA

POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 747/2014 (TOMO II).- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DE INSTRUCCION ADSCRITO AL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL DISTRITO JUDICIAL DE COZUMEL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 445/2015 RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO CARDENAS GARCIA Y JULIA ROSAURA AYALA ARZAPALO.- EXHORTO 0064/2019 AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.

ALEJANDRO ALFONSO ALCANTARA PEREZ; MANUEL ALEJANDRO ALCANTARA PEREZ;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO;.- EXPEDIENTE 00002/2019, AUTO

ULISES VARGAS CARDEÑA Y ADELAIDA CARDEÑA YUPIT POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE UN MENORDE EDAD; .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE L CIUDADANO WILLIAM ALBERTO VARGAS AGUILAR, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00074/2019, AUTO

ARMINDA LUCELY CAN POLANCO;.- DILIGENCIAS DE JURIDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00270/2019, AUTO

DARET JUDITH RUIZ CRUZ; SANTIAGO BERNABE PEREZ CARRILLO;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00317/2019, AUTO.

CARINA DE JESUS CETINA TALAVERA; ;.- DILIGENCIAS DE JURIDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDIC.- EXPEDIENTE 00356/2019, AUTO

MARÍA ISABEL GARRIDO SALAZAR Y AZAEL CERVANTES UC,.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO,.- EXPEDIENTE-401/2019, AUTO.

JOSE GUILLERMO CANCHE COCOM, MARIA DEL CARMEN CAUICH KOYOC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00115/2018.- AUTO.

MERC DEL ROSARIO MEDINA GONZALEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00153/2018.- AUTO

CECILIA DEL CARMEN CAMPOS LOPEZ; ADRIAN OROPEZA PATIÑO;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00199/2018.- AUTO.

MARIO IVAN PEREZ RAMOS; MARIA DEL SOCORRO AGUILAR RAMIREZ;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00607/2018, AUTO.

FLORENTINO LOPEZ ORTIZ, ROSAURA LOPEZ RAMIREZ, HERMINIA LOPEZ RAMIREZ;.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA MARÍA LUISA RAMÍREZ LARA VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00620/2018, AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

LUIS EDWIN DE LA PEÑA SANTANA, GLORIA OCHOA GOMEZ, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00092/2017.- AUTO.

DIANA DE JESUS CAN GUTIERRES, JULIO ALBERTO CAN SULUB, YUCELI NUEMI CAN GUTIERREZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMÓ DEYSI NUEMI GUTIERRES URIBE, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. - EXPEDIENTE 00505/2017.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

EVANGELINA DOMINGUEZ BAEZ, RUBEN ELIAS VILLAR PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00236/2016.- AUTO.

CINTHIA ALEJANDRA BATES PUERTO; OMAR ENRIQUE DIMINGUEZ ZAMORA.; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. - EXPEDIENTE 00497/2016.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO 2019.

CARLA NOEMI MANZANERO CAN, JULIO MIZRAIN NAVARRETE GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00788/2016.- AUTO.

MANUEL JESUS DE ATOCHA SALAS Y SALAS, LILIA MARIA SANCHEZ Y TUN "ALIAS" LILIA SANCHEZ TUN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. - EXPEDIENTE 00796/2016.- AUTO.

ANA MARIA BENAVIDES LUGO, JUAN MANUEL CANUL BURGOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. - EXPEDIENTE 00852/2016.- AUTO.

GENY BEATRIZ TUN OIL, NOE TELLO CETINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00386/2015.- AUTO.

CRUZ ALBERTO MAY RIVERO, VERONICA YANETH OSORNO ARGAEZ; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00079/2014.- AUTO.

ROSAURA ESMERALDA ANCONA MAY, MARIO ANTONIO CANEPA MANRIQUE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00112/2014.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

CRISTINA HERNANDEZ DENIS, CARLOS ALBERTO SALAZAR ZUMBARDO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00622/2014.- AUTO.

LETICIA GUADALUPE CERVERA CAUICH, ROBERTO CARLOS GUTIERREZ RAMIREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00981/2014.- AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL FICIO NÚMERO 18661/2019 DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ENVIADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTILLO 22/2019, AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.**

KAREN AMARANTY IBARRA BACELIS.- JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00113/2019. AUTO.

INES LUGO SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00190/2019. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

GABRIELA NOEMI LOPEZ SANCHEZ, ZOILA GUADALUPE SANCHEZ BORGES.- JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00228/2019. AUTO.

ANGELICA FLORES OZUNA, JOSE ABRAHAM FARAH VERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00306/2019. AUTO.

JOSE ABRAHAM FARAH VERA, ANGELICA FLORES OZUNA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00308/2019. AUTO.

SANDRA DE LA LUZ CHACON GONZALEZ, NELLY DEL SOCORRO CHACON GONZALEZ, ENRIQUE DEL CARMEN CHACON GONZALEZ, GUADALUPE DEL SOCORRO GONZALEZ MONTALVO.- JUICIOS SUCESORIO INTESTADO DE INOCENCIO ABELARDO CHACON PECH, LIAS, ABELARDO CHACON PECH PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00334/2019. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

YOLANDA BEATRIZ ALPUCHE RUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00345/2019. AUTO.

LUIS MANUEL COB POOL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00346/2019. AUTO.

KARENINA GUTIERREZ CERON, JORGE JAVIER PALMA AGUILAR, MARIA DEL SOCORRO ARJONA BARBOSA.- JUICIOS SUCESORIO INTESTADO DE JORGE RENAN PALMA ARJONA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00350/2019. AUTO.

JUAN CARLOS LICONA CARRION, MIRIAM ELIZABETH ESPITIA GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00397/2019. AUTO.

MARIA DEL CARMEN MANZANILLA MENA, JUAN CARLOS MARTINEZ SULU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00028/2018.- AUTO.

OSCAR MANUEL DURAN CHONG, YENNY ALICIA CARRILLO CALDERON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00111/2018. AUTO.

RODOLFO ENRIQUE RUIZ BRICEÑO; KARLA JOSEFINA COCOM COCOM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00178/2018; AUTO.

MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ SANCHEZ, ANGEL RODRIGO POOT EK; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00318/2018; AUTO.

OSCAR REMIGIO CAAMAL KU, GUILLERMINA TUYIN AMAYA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00407/2018. AUTO.

MAXWELL DE JESUS SOLOGUREN ADRIAN, ADDA MARICELA OJEDA PINO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00410/2018. AUTO.

JAZMIN BERENICE DORANTES KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00457/2018. AUTO.

MARIA ISABEL PUC KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00480/2018. AUTO

ERIC MANUEL DE JESUS ORTEGA RAMIREZ, BERENICE SANCHEZ ALVARADO.- JUICIOS ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00546/2018. AUTO.

FREDDY DE JESUS ARJONA LARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00633/2018. AUTO.

ERNESTO CHAN GRUINTAL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00658/2018. AUTO

SILENA DEL ROSARIO MONTERO PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00696/2018. AUTO.

JORGE RAMON CONCHA LARA, JORGE DANIEL CONCHA PEREZ.- JUICIOS ORDINARIO SUMARIO CIVIL DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00777/2018. AUTO.

MAURO GELACIO NOVELO AGUILAR, PATRICIA AURORA MEZQUITA MOREJON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00224/2017 AUTO.

NORMA ALICIA BENOIS MUÑOZ; CESAR AUGUSTO PASOS ESCOFFIE.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00387/2017.TOMO II. RESOLUCION DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

FLOR MARIBEL CAAMAL CANUL, ANGEL GASPAS CETINA CEL.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00488/2017. AUTO.

WENDY MARIELA PALOMO CHAN, GUILLERMO JOSE ORTEGA HERRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00595/2017.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2019

MARIA GUADALUPE ZUÑIGA HERNANDEZ, GUSTAVO DE JESUS WONG CARREÑO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE. 700/2017. AUTO.

ROBERTO FERMIN VALENCIA TAMAYO, CLAUDIA MARISOL PAREDES AVILES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00659/2016.- AUTO.

ESTHER DEL CARMEN MENDOZA JIMENEZ, JOSE MANUEL RAMIREZ JIMENEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00680/2015 AUTO.

KARINA BEATRIZ UC AC; RAFAEL ADRIAN PUGA CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01226/2015. AUTO.

NIDIA ROSALINDA MOTA CIME; MIGUEL ALEJANDRO CAAMAL PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00145/2014 AUTO.

LUCY ARELLY CARRILLO HERRERA, REIGI ALEJANDRO CASTILLO CANTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 00728/2014 AUTO

EL EXHORTO NÚMERO GIRADO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE ENCARGADO DE DESPACHO DEL JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS POR MINISTERIO DE LEY, HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00535/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE APROBACION DE CONVENIO SOBRE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS CECILIA CAROLINA HERNÁNDEZ CAMPOS Y ERNESTO JOSAFAT RUIZ GUTIÉRREZ. EXHORTO 72/2019. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.**

CLAUDIA IVONNE ALCOCER SANCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00166/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

MARLENE EVELYN LOPEZ GONZALEZ; JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DEL SEÑOR EN VIDA SE LLAMO RAUL MAGAÑA CARRILLO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00201/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

NELLY CAROLINA CELIS REYES, GREGORY GUSTAVE CHISLAIN KEAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00221/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

FATIMA MARISOL SANCHEZ SANSORES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00240/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019

ROLANDO ROMERO CASTRO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00242/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

PATRICIA MADRIGAL ARIAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00243/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

DARVIN OMAR ORDAZ ZAMBRANO, WENDY YOLANDA CANTO TOLEDO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00247/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

CLAUDIA MARITZA LOPEZ PEREZ, EDWIN ALCOCER CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00274/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

VICTORIA DEL SOCORRO AVILA BASULTO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00296/2019.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

ZAYRA GRETHEL CANCHE MANZANERO, IGNACIO FRANCISCO TONCHE MIRANDA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00297/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DE JUNIO DEL 2019

NANCY BEATRIZ PACHECO PALMA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00298/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

CARLOS JOSE LEON CAUICH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 00301/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

AIDA MARIA HAU Y TORRES ALIAS AIDA MARIA HAU TORRES; JUICIO SUCESORIO DE INSTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO SALUSTINO RUVENTINO MANUEL ESCOBEDO HAU VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR USTED- EXPEDIENTE 00305/2019.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

ROSA DE LOS ANGELES CHUC CARRETO, RUSSELL RODRIGO MARFIL LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00309/2019.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

WILBERT ADOLFO VICTORIA, FLORENCIO MANUEL GOMEZ VICTORIA ALIAS MANUEL GOMEZ VICTORIA; JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE LAS SEÑORAS QUE EN VIDA SE LLAMARON SOCORRO AMABLE VICTORIA GOMEZ Y MARIA BARBACIANA VICTORIA GOMEZ VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00314/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

FELIPE DE JESUS CUITUN CORONADO, AURENY MAGALY UC MIAM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00318/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

LETICIA MAGDALENA CAUICH CETINA, FELIPE ANDRES CHAN CAUICH, DANIEL ALFONSO CHAN CAUICH, LETICIA AURORA CHAN CAUICH; JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA FELIPE CHAN PECH VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00327/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

MARIA MARTHA UCAN BALAM, CRISTIAN ARTURO POOL UCAN, ABRAHAM JAVIER POOL UCAN; JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO TOMAS POOL TUN VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00333/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

FRANCISCO DE JESUS AGUILAR FUENTES, ROSA ENEIDA AGUILAR FUENTES, GLORIA MARIA DE JESUS AGUILAR FUENTES, IRMA MIREYA AGUILAR FUENTES, DULCE MARIA AGUILAR FUENTES; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMARON FRANCISCO AGUILAR BARROSO ALIAS FRANCISCO DE SALES AGUILAR BARROSO Y MARIA ADELAIDA FUENTES CANO VECINO QUE FUERON DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00339/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

HOMERO EDUARDO HERNANDEZ MARTINEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00347/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

RODRIGO CAMAS GOMEZ, VIRGINIA DE JESUS MAAY MARTINEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00351/2019.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

ALBERT JESUS SANCHEZ MARTINEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDIQUE.- EXPEDIENTE 00320/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

BERTHA ROSSANA VERA MEDINA, JOSHUA DAVID GARCIA REYES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR ORAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00488/2018.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

MERCEDES NAVARRO LEON; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00498/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.-

CHRISTOPHER JESUS NUÑEZ RAMIREZ; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00557/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.-

ROGER MANUEL BARRERA CAMPOS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00603/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

LETICIA REYES CAMPOS, HECTOR CAMILO ZAMARRIPA GARCIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00630/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2019

JASMIN SELENE ESTRELLA BELTRAN, EDUARDO ARMIN ESTRELLA NARVAEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00652/2018.- AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

ZAK NICTHE YOHANNA ROSADO SAENZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEÑOR ROGER DE JESUS MONFORTE KIN.- EXPEDIENTE 00719/2018.- AUTO.-

WENDY BEATRIZ AYIL AKE.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA WILBERTH RAYMUNDO OY DOMINGUEZ, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00205/2017. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

MARIA YOLANDA PUC HEREDIA, JOSE RENATO DZUL PUC, JOSE GERONIMO DZUL PUC, MARIA YOLANDA YRENE DZUL PUC, LUIS ALBERTO DZUL PUC, SANTOS JOSE NATIVIDAD DZUL PUC, FRANCISCO JAVIER DZUL PUC.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MARCELO DZUL CUTZ, ALIAS MARCEL DZUL CUTZ, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00247/2017. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2018.

VICTORIA ANGELICA SALAZAR SANTAMARIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00370/2017. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

MILI LETICIA RODRIGUEZ GOMEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00395/2017. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

MARIA MERCEDES SULU PECH.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA LUIS ANTONIO RAYGOZA CHAB, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00434/2017. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019.

MARTHA ETIVETH CENTENO PEREZ, MANUEL JESUS CENTENO PEREZ, MIGUEL ANGEL CENTENO PEREZ, TRINIDAD DEL CARMEN CENTENO PEREZ, MARCO ANTONIO CENTENO PEREZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MANUEL JESUS CENTENO ESCALANTE, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00485/2017. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

ANA PAULA YSITA MUÑIZ; MIGUEL SANTAULARIA TOMAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00566/2017 TOMO II- AUTO DE FECHA 6 DE JUNIO DEL 2019

IDELFONSO UC UC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00650/2017. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

IRAM BELEM RUIZ MENDEZ.YOLANDA MENDEZ SANCHEZ COMO TUTORA ESPECIAL DE LA MENOR R.R.M.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTEDES, PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00690/2017. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019.-.

JHONY MANUEL CARRILLO LORIA; GRICELDA ABRIL ORDOÑEZ MOO; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00707/2017.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2019

NIDIA MARGARITA SOLIS MAY, MARIA ALEJANDRA LARA SOLIS, FERNANDO ANDRES LARA SOLIS, PAOLA ANDREA LARA SOLIS.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO JUAN ANDRES LARA CARRILLO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00388/2016. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

MARIA JOSE EUAN CUEVAS, JUAN MANUEL NARVAEZ GONGORA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00630/2015. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019

AURY MIRIAM LEZAMA CASTRO, WENEFRIDO GRANADOS BAEZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA ACARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00021/2014. AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2019

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.

FLORA HERMELINDA COLLI POOL "ALIAS" HERMELINDA COLLÍ POOL, JOSE GUALBERTO GARMA COLLI, ROSARIO EDUVIGES GARMA COLLI, RAUL IGNACIO GARMA COLLI, LUIS JORGE GARMA COLLI, TERESA DE JESUS GARMA COLLI, HUGO NICOLAS GARMA COLLI; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ IGNACIO GARMA Y BAEZA, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00140/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00153/2019.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GABRIELA ROMINA CABRERA DOMINGUEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00185/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS JIBRAN GONZÁLEZ CANCHÉ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00197/2019.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUIS ARIEL QUINTAL RODRIGUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00232/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ADELA MACOSAY LARA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00259/2019.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ISRAEL MARIEL FLOTA ALCOCER; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00274/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA DE LOURDES MOSQUEDA GAMA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00295/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ARACELLY DE LA CRUZ BENITEZ SOLIS, HILARIA DEL ROSARIO OXTE PECH, EUGENIO ASUNCION MADERA OXTE, MARIA DEL ROSARIO MADERA OXTE, BLANCA ISABEL MADERA OXTE, YESENIA DEL CARMEN MADERA OXTE, VIANCA MAYRALENE MADERA OXTE; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR EUGENIO MADERA OXTE, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00304/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KARLA DEL SOCORRO GONZÁLEZ MARTIN, GEYLER ANDRÉS PERAZA BRICEÑO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00375/2018.- AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA CONCEPCION NUÑEZ UITZIL, LEONARDO NUÑEZ UITZIL, ROBERTO NUÑEZ UITZIL, ROSA MARIA NUÑEZ UITZIL; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00424/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VIRGINIA GABRIELA RODRIGUEZ SEGUNDO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00434/2018.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DÉBORA LEONICE NOVELO LEÓN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00478/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ ALVARO SANCHEZ HUCHIN "ALIAS" ALVARO SANCHEZ HUCHIN; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR ENRIQUE SANCHEZ BACAB, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00565/2018.- AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FEBE IRAIZ MARLEN GOMEZ, LAZARO ALEJANDRO CAUICH CANCHÉ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00621/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CHRISTIAN RENTERÍA ALBARRÁN, ELIA MARIA DE LA CRUZ GOMEZ LARA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. .- EXPEDIENTE 00238/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO 18663/2019, GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO 816/2019-III, PROMOVIDO POR LIZET MARIANA EK NOH, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 0019/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

**C. DENUNCIANTE PERLA JAZMIN MENDOZA MENDOZA
DOMICILIO: I G N O R A D O**

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 629/2013 J2ES derivado de la causa Penal número 092/2009 que se siguió ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado en contra de GUMERSINDO DZUL PECH, ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", como penalmente responsables del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciados por MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo que en su parte conducente dice:-----
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 14 catorce de mayo de 2019 dos mil diecinueve. -----

VISTOS: Se tienen por recibidos en la Secretaría de este Juzgado: -----
a). El día 5 cinco de octubre de 2018 dos mil dieciocho, a las 10:00 diez horas, el oficio número 028/MTY/PM/2018, de fecha 3 tres del mismo mes y año, suscrito por el Presidente Municipal de Tizimín, Yucatán, Ing. Mario Alberto González González, mediante el cual manifiesta que atendiendo con fundamento en la fracción I del Artículo 6 y fracción XVI, XXI del Artículo 8 del Reglamento del Catastro del Municipio de Yucatán, el oficio número 2054 de fecha 19 diecinueve de septiembre del 2018 dos mil dieciocho, informa que después de realizar una exhaustiva revisión de los archivos y bases de datos de esa Presidencia, encontraron que la persona PERLA JAZMIN MENDOZA MENDOZA, NO presenta domicilio alguno en el municipio del cual se tenga registro. De igual manera señaló que a fin de colaborar con las acciones jurisdiccionales, solicita que los futuros requerimientos de información en este mismo sentido, así como de información catastral, sean dirigidos al Director del Catastro del Municipio de Tizimín, Abogado Hugo José Barrera Mora. -----
b). El día 11 once de octubre del año inmediato anterior, el oficio número INE/JLE/VRFE/2668/2018, de fecha 4 cuatro del propio mes y año, suscrito por el Licenciado Eliezer Serrano Rodríguez, Vocal del Registro Federal de Electores, mediante el cual manifestó que por instrucciones del C.P. Fernando Balmes Pérez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Yucatán, y en atención al oficio número 2055, relacionado con el expediente 629/2013 J2ES, a través del cual se le solicita que proporcione a esta autoridad, el domicilio de la C. PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, informa que en la base de datos que conforma el Padrón Electoral, no se encontró registro alguno acorde con los datos proporcionados.-----
c). El día 26 veintiséis de octubre de 2018 dos mil dieciocho, a las 12:00 doce horas, el oficio número 695/2018, de fecha 19 diecinueve del propio mes y año, suscrito por el ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, por medio del cual devuelve el exhorto número 218/2018, constante de (23) fojas útiles, relativo al expediente de ejecución número 629/2013-J2ES, derivado de la causa penal 92/2009, que ante ese Juzgado se instruyó en contra de GUMERSINDO DZUL PECH, ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", por la comisión del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA; y en contra de ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", por el delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBÍAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBÍAS MENDOZA PERERA), denunciado por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, e

imputado por la Representación Social. -----

d). El día 13 trece de mayo del año en curso, a las 9:13 nueve horas con trece minutos, el oficio número 449/2019, de fecha 10 diez del mismo mes y año, suscrito por la ciudadana Magistrada Tercera y Presidenta de la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada en Derecho LETICIA DEL SOCORRO COBA MAGAÑA, mediante el cual hace del conocimiento de esta autoridad, el contenido del proveído que dictó, de fecha 10 diez de mayo de 2019 dos mil diecinueve, en el que aparece que en atención a la constancia signada por el Secretario de Acuerdos de esa Sala Colegiada Mixta, en la que informa que se recepcionó en la Secretaría a su cargo, con el registro interno número 298, el memorial de fecha 3 tres de mayo de 2019 dos mil diecinueve, firmado por los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", por medio del cual promueven formal DEMANDA DE AMPARO DIRECTO, en contra de la Sentencia de Segunda Instancia, dictada el 28 veintiocho de agosto del año 2013 dos mil trece por esa Sala Colegiada Mixta en el toca penal número 1771/2011, relativo al recurso de apelación interpuesto por la ciudadana Agente del Ministerio Público de la Adscripción, los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO" y el defensor de ambos, quien es el de Oficio adscrito, en contra de la sentencia de fecha 26 veintiséis de abril de 2011 dos mil once, dictada por el entonces Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la causa 092/2009 en II TOMOS en la que en su punto resolutivo PRIMERO se ABSOLVIÓ al sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH del delito de ENCUBRIMIENTO denunciado por MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA e imputado por la Representación Social, y también se declaró penalmente responsable a los sentenciados GUMERSINDO DZUL PECH, ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO" del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA denunciados por MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA e imputado por la Representación Social; y también se declaró penalmente responsable a los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO" del delito de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA MENDOZA), denunciado por MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA e imputado por la Representación Social, adjuntando con dicho memorial el original y (4) copias simples de la demanda de Amparo que promueven por conducto de esa Sala ante el Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito en el Estado; asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 191 ciento noventa y uno de la Ley de Amparo, en vigor, se concedió de oficio y de plano la suspensión del acto reclamado para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado en que se encuentran, en tanto el Honorable Tribunal Colegiado, resuelve el presente Amparo; en tal virtud, se ordenó girar oficio al Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, así como a esta autoridad, y al Director del Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, sito en Ebtún, Valladolid, Yucatán, adjuntando copia simple de la citada demanda de garantías, a efecto de que ordenen las medidas cautelares pertinentes como consecuencia de la suspensión antes decretada; haciéndoles de su conocimiento que una vez que el órgano Federal, pronuncie fallo en autos del amparo en trámite, se les comunicará en su oportunidad el testimonio de resolución correspondiente; de la misma forma adjuntó constante de (11) once fojas útiles, copia simple de la aludida demanda de amparo. -----

Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, agréguese los oficios, el exhorto y la copia simple de la demanda de amparo de referencia, a los autos del expediente de ejecución de sentencia número 629/2013, para constancia y efectos legales correspondientes. -----

Ahora bien, en atención al citado oficio número 449/2019, de fecha 10 diez de mayo del presente año, suscrito por la ciudadana Magistrada Tercera y Presidenta de la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada en Derecho LETICIA DEL SOCORRO COBA MAGAÑA, por medio del cual hizo del conocimiento de esta autoridad, que los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", interpusieron demanda de Amparo Directo, en contra del acto que reclaman de esa Sala Colegiada, que hacen consistir en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se consideró a los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMIN MENDOZA MENDOZA; asimismo se declaró a ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA

PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social; con fundamento en el artículo 14 catorce fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, SE DECRETA LA SUSPENSIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA, única y exclusivamente por lo que se refiere a los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", hasta en tanto el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito, resuelva el citado Amparo Directo promovido por dichos enjuiciados; asimismo, gírese oficio al ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, y al H. Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Cuarto Circuito con copia para la ciudadana Magistrada Tercera y Presidenta de la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada en Derecho LETICIA DEL SOCORRO COBA MAGAÑA, a fin de informarles que, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 uno, 4 cuatro fracción II segunda, 6 seis, 26 veintiséis fracción I primera inciso a), 30 treinta y 45 cuarenta y cinco, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, el día 9 nueve de octubre de 2013 dos mil trece, se acordó el inicio del procedimiento de ejecución penal de la Sentencia de Segunda Instancia de referencia, impuesta a los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO"; igualmente hágaseles saber que el día de hoy se decretó la suspensión del presente procedimiento de ejecución de sentencia número 629/2013, única y exclusivamente por lo que se refiere a los aludidos penados TAH BRAGA y AMADO RINCÓN, hasta en tanto el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito, resuelva el citado amparo directo promovido por los nombrados sentenciados. De la misma forma, gírese oficio al Director del Centro de Reinserción Social de Valladolid, con copia para el Director de Ejecución del Estado de Yucatán, para su conocimiento y efectos legales que correspondan. Ahora bien, por cuanto mediante oficio número 4468, de fecha 19 diecinueve de noviembre de 2013 dos mil trece, se solicitó a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, inicie el trámite correspondiente para el cobro de la cantidad de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA, a que fueron condenados a pagar solidaria y mancomunadamente los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", a favor de quien acredite tener derecho a ello, en la Sentencia de Segunda Instancia de mérito, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se consideró a GUMERSINDO DZUL PECH, ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMIN MENDOZA MENDOZA; y en la que se declaró a ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, en tal virtud, gírese oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, a fin de que se suspenda el trámite correspondiente para el cobro de mencionada cantidad, por dicho concepto. Y toda vez que mediante oficio número 2063, de fecha 19 diecinueve de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, se solicitó a la Directora General de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, tramite lo conducente para que, dentro de las disponibilidades presupuestales y por conducto del Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, realice el pago como compensación subsidiaria en concepto de reparación del daño, de la cantidad de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, a favor de quien acredite tener derecho a ello, que corresponde a la REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA, a que se condenó a pagar solidaria y mancomunadamente a los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", de acuerdo a lo dispuesto en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se les consideró penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, en consecuencia, gírese oficio a la Directora General de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, a fin de que se suspenda el trámite correspondiente para el pago como compensación subsidiaria en concepto de reparación del daño, de la cantidad antes mencionada, a favor de quien acredite tener derecho a ello. -----

Por otra parte, por cuanto de autos del presente expediente de ejecución de sentencia, aparece que falta por notificar a la denunciante PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, los acuerdos de fechas 4 cuatro de abril de 2017 dos mil diecisiete y 19 diecinueve de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, y la resolución de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete; y toda vez que de la constancia de notificación levantada por la ciudadana Actuaría del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, a las 15:00 quince horas, del día 4 cuatro de enero de 2018 dos mil dieciocho, que obra en autos, se advierte que se constituyó al predio número 301 trescientos uno, de la calle 51 cincuenta y uno, por 30 treinta de la colonia San José Nabalám, de Tizimín, Yucatán, esto, a efecto de notificar a la denunciante PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, el acuerdo de fecha 11 once de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, dictado por el Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, así como las resoluciones insertas en el exhorto de referencia; seguidamente procedió a llamar en voz alta al predio en cuestión, saliendo una persona de sexo femenino, quien no quiso dar su nombre, pero es de complejión gruesa, de aproximadamente 28 veintiocho años de edad, tez morena, cabello corto, quien dijo que en dicho predio no vive persona alguna con ese nombre, que tiene rentada el predio de referencia y que ignora cómo se llame la persona a quien se la renta; en tal virtud procedió a entrevistarse con varios vecinos del rumbo, quienes no quisieron proporcionar sus nombres, manifestándole que no conocen a ninguna persona con el nombre de PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, en tal virtud, le fue imposible dar cabal cumplimiento a la notificación ordenada; siendo que mediante el citado oficio número 028/MTY/PM/2018, de fecha 3 tres de octubre de 2018 dos mil dieciocho, el Presidente Municipal de Tizimín, Yucatán, Ing. Mario Alberto González González, informó a esta autoridad, que después de realizar una exhaustiva revisión de los archivos y bases de datos de esa Presidencia, encontraron que la persona PERLA JASMIN MENDOZA MENDOZA, NO presenta domicilio alguno en el municipio del cual se tenga registro; y mediante oficio número INE/JLE/VRFE/2668/2018, de fecha 4 cuatro de octubre de 2018 dos mil dieciocho, el Licenciado Eliezer Serrano Rodríguez, Vocal del Registro Federal de Electores, manifestó que en atención al oficio número 2055, relacionado con el expediente 629/2013 J2ES, a través del cual se le solicita que proporcione a esta autoridad, el domicilio de la C. PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, informa que en la base de datos que conforma el Padrón Electoral, no se encontró registro alguno acorde con los datos proporcionados; por lo que se considera a dicha agraviada como de domicilio ignorado; en tal virtud, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, proceda el Actuario de este Juzgado a notificar por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, a la precitada denunciante PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, el contenido de los acuerdos de fechas 4 cuatro de abril de 2017 dos mil diecisiete y 19 diecinueve de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, y la resolución de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, así como el contenido de este acuerdo y los subsiguientes que se dicten en el presente procedimiento de ejecución de sentencia, esto último hasta en tanto se tenga conocimiento del domicilio actual de la citada denunciante PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA. -----

Finalmente, por cuanto de autos se advierte que los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", se encuentran privados de su libertad, en el interior del Centro de Reinserción Social de Valladolid, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, que su defensora quien lo es la Pública adscrita al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado con sede en el tablaje 11199 de la avenida Chan Yokdzonoth, de la ciudad de Valladolid, Yucatán, dentro del Complejo del Sistema Integral de Seguridad Pública y de Justicia (CISP), se encuentra en el local que ocupa la Defensoría Legal del Estado, ubicado en el propio Complejo del Sistema Integral de Seguridad Pública y de Justicia (CISP); el Agente del Ministerio Público adscrito, tiene su domicilio en el local que ocupa la Fiscalía de la adscripción, adjunta a dicho Juzgado; en tanto que el domicilio de los defensores del sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, quienes lo son los Licenciados en Derecho VILLEVALDO PECH MOO y ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 200-A doscientos letra "A", de la calle 42 cuarenta y dos, entre 43 cuarenta y tres y 45 cuarenta y cinco, del Centro, ambos de la ciudad de Valladolid, Yucatán; y la denunciante MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, puede ser notificada en el predio ubicado en la calle 50 cincuenta, número 419 cuatrocientos diecinueve, por 59 cincuenta y nueve y 61 sesenta y uno, colonia Centro, de la ciudad de Tizimín, Yucatán; con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, líbrese atento exhorto y remítase a la ciudadana Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para el efecto que de encontrarlo ajustado a derecho, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, ordene lo conducente a efecto de notificar a los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", así como a la denunciante MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, a los Licenciados en Derecho VILLEVALDO PECH MOO y ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, a la Defensora Pública y al Agente del Ministerio Público, ambos adscritos al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, el contenido del presente acuerdo, y una vez diligenciado dicho exhorto, éste sea devuelto juntamente con las constancias de notificación respectivas,

por los medios legales conducentes. -----

NOTIFIQUESE y CUMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico. -----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, 4 cuatro de abril de 2017 dos mil diecisiete. -----

VISTOS: En atención al estado del expediente de ejecución, de conformidad con el artículo 14 catorce de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad en el Estado, se considera necesario enviar oficio al juez natural, el juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado a fin de que informe a la brevedad posible sobre las medidas que ejerció para el cumplimiento del punto resolutivo décimo tercero de la sentencia definitiva de Segunda Instancia, relativo a la orden de levantamiento del aseguramiento del predio del suceso delictivo situado en el domicilio conocido de la localidad de Nabalám, Temozón, Yucatán, frene a la clínica del sector Salud que fue asegurado por la autoridad ministerial el 12 doce de marzo de 2009 dos mil nueve, cuya entrega se ordenó a la persona que acredite tener derecho. -----

Por otra parte, se advierte que ha quedado pendiente por parte del sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH el monto que le tocó cubrir de 100.00 cien pesos para la reparación de daño, cuyo domicilio se desconoce, por lo que de conformidad con el numeral 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, es preciso localizarlo para dar cumplimiento al pago de reparación de daño que le tocó de manera mancomunada con sus coacusados y hacer de su conocimiento el estado del procedimiento, por lo cual, gírese oficio al director de la Policía Estatal de Investigación adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para que localice el domicilio del sentenciado, y deberá comunicar el resultado al cumplimiento de lo ordenado dentro del término de 10 DÍAS hábiles contados a partir del siguiente al de la recepción del citado oficio, ya que en caso contrario se le impondrá el medio de apremio establecido en la fracción I del numeral 84 del Código adjetivo citado, consistente en multa de 1 uno a 30 días de salario mínimo vigente en el Estado. -----

Igualmente, remítase oficio a la misma autoridad a fin de que localice el domicilio de la denunciante Martha Patricia Mendoza Mendoza, quien se observa de las constancias remitidas por el juez de Valladolid al colaborar con las notificaciones de las personas que radican dentro del territorio en el que ejerce jurisdicción, como DOMICILIO IGNORADO, por lo cual se ordena su búsqueda y localización a fin de que esté enterada del estado del presente expediente de Ejecución. -----

Por otra parte, se advierte que en el acuerdo de fecha 9 nueve de octubre de 2013 dos mil trece, se ordenó notificar por EDICTOS, pero no se dio cumplimiento debido, se reitera esa orden al efecto de que el actuario realice la NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE por edictos publicados por 2 dos días consecutivos. De la misma manera se ordena NOTIFICAR POR la misma publicación de EDICTOS, el contenido conducente al término de 60 sesenta días que se concede a persona interesada y legitimada para la entrega de los objetos inserto en el párrafo tercero de ese acuerdo, por lo cual dese CUMPLIMIENTO a ello. -----

Notifíquese y CÚMPLASE en sus términos. -----

Así lo acordó y firma la Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del secretario de Acuerdos, licenciado Hermes Loreto Bonilla Castañeda, con quien actúa y da fe. Lo Certifico. -----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 19 diecinueve de septiembre de 2018 dos mil dieciocho. -----

VISTOS: Se tienen por recibidos en la Secretaría de este Juzgado: -----

a). El día 19 diecinueve de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, a las 11:15 once horas con quince minutos, el oficio número AAFY/DR/CDC/2105/2017, de fecha 8 ocho del propio mes y año, suscrito por la Jefa del Departamento de Control de Créditos, de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ciudadana Elizabeth Aldeco Ceballos, por medio del cual manifestó que en atención al oficio número 3262, de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, del expediente número J2ES-629/2013, que se remitiera a esa Agencia, mediante el cual se le solicita información acerca del cobro de la cantidad de \$154,811.00 M.N. (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL) a la cual fue sentenciado ANGEL GASPAS TAH BRAGA (A) KALI y/o JOSE ANTONIO AMADO RINCON (A) BIMBOLLO, en concepto de reparación del daño por el delito de HOMICIDIO CALIFICADO, mediante sentencia de Segunda Instancia de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, del toca penal número 1771/2011; por lo anterior informa que se emitió el debido requerimiento de pago y/o embargo, constituyéndose el Notificador-Ejecutor y Verificador, al domicilio señalado para notificar a los sentenciados, siendo este el correcto por coincidir con la nomenclatura de los letreros oficiales existentes en el lugar, el cual se encontraba cerrado, y según informes de una vecina del rumbo los sentenciados no habitan en dicho inmueble y se encuentra recluso en el Centro de Readaptación

Social, motivo por el cual no se pudo llevar a cabo la diligencia, levantándose la correspondiente acta. De igual forma señaló que se solicitaron rentísticas a diversas dependencias, con el fin de que informen si el sentenciado cuenta con otro domicilio o bienes a su nombre, mismas que informan que no existe registro alguno de ello; así mismo remite un juego de copias certificadas de las diligencias mencionadas líneas arriba, a fin de cumplir con lo solicitado; y por cuanto según oficio número 3262 de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, se le informa que los sentenciados se encuentran privados de su libertad en el interior del Centro de Readaptación Social del Oriente del Estado, se emitirá nuevamente el requerimiento de pago y/o embargo y en cuanto esa Agencia tenga algún resultado de la diligencia se hará del conocimiento de esta autoridad, para los efectos legales correspondientes. -----

b). El día 23 veintitrés de enero de 2018 dos mil dieciocho, a las 10:00 diez horas, el oficio número 33/2018, de fecha 19 diecinueve del mismo mes y año, suscrito por la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en funciones de Juez, por vacaciones del titular, de conformidad al numeral 86 ochenta y seis, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Cintya de Los Ángeles Castilla Balam, por medio del cual remite constante de (30) fojas útiles, debidamente diligenciado el exhorto número 390/2017, del índice de este Juzgado, relativo al expediente de ejecución número 629/2013-J2ES, deducido de la causa penal 92/2009, que se instruyó ante ese Juzgado, en contra de GUMERSINDO DZUL PECH, ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSE ANTONIO AMADO RINCON (A) "BIMBOLLO", por la comisión del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciados por MARTHA PATRICIA y PERLA JAZMÍN, ambas de apellidos MENDOZA MENDOZA; pero además a TAH BRAGA y AMADO RINCON, por su responsabilidad en el antisocial de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIAS MENDOZA PERERA), denunciado por las referidas MENDOZA MENDOZA, e imputados por la Representación Social. -----

c). El día 7 siete de marzo del año en curso, a las 11:30 once horas con treinta minutos, el memorial de fecha 18 dieciocho de enero del presente año, suscrito por la denunciante MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, por medio del cual manifiesta que en su carácter de víctima señala como su asesor jurídico en términos del artículo 20 Constitucional al Licenciado en Derecho ARIEL OMAR HERRERA FLORES quien ostenta cédula profesional para ejercer con numero 6412310 expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, de igual manera autoriza como personas de confianza para imponerse en autos a los C.C EDWIN RANGEL SOSA NOH, MARIBEL GUADALUPE GARCIA CHI y JUAN JOSE ESPINOZA HERRERA, lo anterior con todas sus consecuencia legales, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en el predio marcado con el numero 707 setecientos siete de la calle 55 cincuenta y cinco, entre 14 catorce y 16 dieciséis del Fraccionamiento del Parque de esta ciudad de Mérida, Yucatán. De igual manera, solicita le sea autorizada la expedición a su costa, un juego de copias simples de todo el presente expediente, autorizando a los Licenciados en Derecho MISSOURY CONSUELO MARRUFO QUIÑONES y/o ARIEL OMAR HERRERA FLORES y/o Pasante en Derecho EDWIN RANGEL SOSA NOH, JUAN JOSE ESPINOZA HERRERA, MARIBEL GUADALUPE GARCIA CHI y KARLA GUADALUPE CAAMAL RIOS, para que en su nombre y representación le sean entregadas dichas copias a cualquiera indistintamente previo recibo que otorgue en autos. -----

Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, agréguese los oficios, el memorial, la copia certificada de los requerimientos de pago y/o embargo y el exhorto de referencia, a los autos del expediente de ejecución de sentencia número 629/2013, para constancia y efectos legales correspondientes. -----

Asimismo, por cuanto de la constancia de notificación levantada por la ciudadana Actuaría del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, a las 15:00 quince horas, del día 8 ocho de enero de 2018 dos mil dieciocho, que obra en autos, se desprende que se constituyó al predio número 103 ciento tres, de la calle 23 veintitrés, por 60 sesenta y 62 sesenta y dos, del fraccionamiento Flamboyanes de Valladolid, Yucatán (casa despintada, al parecer abandonada), esto, a efecto de notificar al sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, el acuerdo de fecha 11 once de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, dictado por el Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, así como las resoluciones insertas en el exhorto de referencia (9 de octubre y 19 de noviembre, ambos de 2013), seguidamente procedió a llamar en voz alta al predio en cuestión, no atendiendo a su llamado persona alguna, en tal virtud, se entrevistó con una persona de sexo femenino, de aproximadamente 35 años de edad, compleción mediana, cabello corto, vecina del predio adjunto, quien le refirió que ya hace varios años que el citado DZUL PECH, no habita el predio de referencia, pues cuando sucedieron los hechos se cambió de casa e ignora cuál sea su domicilio actual, en tal virtud le fue imposible dar cabal cumplimiento a la notificación ordenada; y toda vez que de autos se aprecia que falta por notificar al sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, el contenido de los acuerdos de fechas 9 nueve de octubre y 19 diecinueve de noviembre, ambos de 2013 dos mil trece, 4 cuatro de abril y 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, en tal virtud, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal

del Estado, en vigor, proceda el actuario de este Juzgado a notificar por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, al precitado sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, el contenido de los acuerdos de fechas 9 nueve de octubre y 19 diecinueve de noviembre, ambos de 2013 dos mil trece, 4 cuatro de abril y 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, así como el contenido de este acuerdo y los subsiguientes acuerdos y resoluciones que se dicten en el presente procedimiento de ejecución de sentencia, hasta en tanto se tenga conocimiento del domicilio actual del aludido enjuiciado DZUL PECH. -----

Por otro lado, por cuanto de la constancia de notificación levantada por la ciudadana Actuaría del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, a las 15:00 quince horas, del día 4 cuatro de enero de 2018 dos mil dieciocho, que obra en autos, se advierte que se constituyó al predio número 301 trescientos uno, de la calle 51 cincuenta y uno, por 30 treinta de la colonia San José Nabalám, de Tizimin, Yucatán, esto, a efecto de notificar a la denunciante PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, el acuerdo de fecha 11 once de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, dictado por el Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, así como las resoluciones insertas en el exhorto de referencia (24 de noviembre de 2017, 9 de octubre de 2013, y 19 de noviembre de 2013); seguidamente procedió a llamar en voz alta al predio en cuestión, saliendo una persona de sexo femenino, quien no quiso dar su nombre, pero es de complexión gruesa, de aproximadamente 28 veintiocho años de edad, tez morena, cabello corto, quien dijo que en dicho predio no vive persona alguna con ese nombre, que tiene rentada el predio de referencia y que ignora cómo se llame la persona a quien se la renta; en tal virtud procedió a entrevistarse con varios vecinos del rumbo, quienes no quisieron proporcionar sus nombres, manifestándole que no conocen a ninguna persona con el nombre de PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, en tal virtud, le fue imposible dar cabal cumplimiento a la notificación ordenada; con fundamento en el artículo 4 cuatro fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, y con apoyo en los numerales 12 doce fracción IV cuarta, 30 treinta y 77 setenta y siete, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, gírese atento oficio al ciudadano Director de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, designe elementos de esa corporación a su cargo, a fin de que se avoquen a la BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN del domicilio actual de la denunciante PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, debiendo comunicar a éste Juzgado dentro del término de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba el oficio correspondiente, el resultado al cumplimiento de lo ordenado, ya que en caso de no rendir la información solicitada, se le impondrá el medio de apremio establecido en la fracción I primera del numeral 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, consistente en una multa de 5 cinco días del valor inicial de la Unidad de Medida y Actualización, equivalente a la suma de \$403.00 cuatrocientos tres pesos, moneda nacional; asimismo, gírese oficio al titular del Padrón Municipal del H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, así como al Vocal del Registro Federal de Electores en el Estado de Yucatán, a fin de requerirles que informen, a la mayor brevedad posible, si en sus sistemas de registros de ciudadanos, cuentan con el domicilio actual de la denunciante PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, y en caso afirmativo lo proporcionen a esta autoridad; lo anterior a fin de dar debido cumplimiento al mandato judicial. -----

Ahora bien, por cuanto la Jefa del Departamento de Control de Créditos, de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ciudadana Elizabeth Aldeco Ceballos, comunicó a este Juzgado, en su citado oficio número AAFY/DR/CDC/2105/2017, de fecha 8 ocho de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, que en atención al oficio número 3262, de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, del expediente número J2ES-629/2013, que se remitiera a ésta Agencia, mediante el cual se le solicita información acerca del cobro de la cantidad de \$154,811.00 M.N. (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL) a la cual fue sentenciado ANGEL GASPAS TAH BRAGA (A) KALI y/o JOSE ANTONIO AMADO RINCON (A) BIMBOLLO, en concepto de reparación del daño por el delito de HOMICIDIO CALIFICADO, mediante sentencia de Segunda Instancia de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, del toca penal número 1771/2011; por lo anterior informa que se emitió el debido requerimiento de pago y/o embargo, constituyéndose el Notificador-Ejecutor y Verificador, al domicilio señalado para notificar a los sentenciados, siendo este el correcto por coincidir con la nomenclatura de los letreros oficiales existentes en el lugar, el cual se encontraba cerrado, y según informes de una vecina del rumbo los sentenciados no habitan en dicho inmueble y se encuentra recluso en el Centro de Readaptación Social, motivo por el cual no se pudo llevar a cabo la diligencia, levantándose la correspondiente acta; en tal virtud, gírese oficio a la Jefa del Departamento de Control de Créditos, de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ciudadana Elizabeth Aldeco Ceballos, a fin de hacer de su conocimiento que, por ahora, y en relación a los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", no se cuenta en los archivos de este Juzgado, con domicilios distintos a los que le fueron proporcionados respecto de estos,

reiterándole que dichos sentenciados aún se encuentran privados de su libertad en el Centro de Reinserción Social de Valladolid. -----

Por otra parte, por cuanto hasta la presente fecha, la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, no ha logrado obtener el cobro de la suma de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, cantidad a que fueron condenados a pagar solidaria y mancomunadamente los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA, a favor de quien acredite tener derecho a ello, en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se les consideró penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, por más diligencias que realizó, debido al requerimiento que este Juzgado le hizo, con el objeto de efectuar lo necesario para el cobro de este concepto, en términos de la fracción I primera del artículo 99 noventa y nueve de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, y ponderando que la reparación del daño consiste en un derecho humano consagrado a favor de la víctima en este asunto, en términos del numeral 20 veinte, Apartado "C", fracción IV cuarta, de la Constitución General de la República; los artículos 4 cuatro, 14 catorce, 23 veintitrés, fracción IX novena, todos de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad de Yucatán; el arábigo 12 doce de la Ley General de Víctimas vigente; y los ordinales 44 cuarenta y cuatro, 53 cincuenta y tres y 54 cincuenta y cuatro de la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán; así como a lo dispuesto en la propia Ley de Víctimas antes invocada, que establece que con la finalidad de no hacer falso ese derecho (por el hecho de no obtener el pago por parte de los sentenciados) se prevé la creación de un Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral que tiene como objeto brindar los recursos necesario para la compensación subsidiaria del derecho a la reparación integral de las víctimas, a la cual tendrán acceso las víctimas u ofendidos que cumplan con los parámetros de los numerales 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta y 51 cincuenta y uno de la invocada Ley. En esos términos, es de tomarse en consideración, primeramente que en el caso sujeto a estudio, se tiene que existe una condena a reparar los daños, por parte de los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", pues la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en sentencia condenatoria de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, los declaró penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, condenándolos, entre otras sanciones, a pagar en forma solidaria y mancomunadamente, la cantidad de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA, a favor de quien acredite tener derecho a ello, que hasta la presente fecha no ha sido cubierto o garantizado en autos de este procedimiento, aunado a que existe un informe rendido por la Jefa del Departamento de Control de Créditos, de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ciudadana Elizabeth Aldeco Ceballos, en el cual se advierte que solicitó rentísticas a diversas dependencias, con el fin de que informen si los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", cuentan con otro domicilio o bienes a su nombre, y siendo que no existe registro alguno de ello, emitirá nuevamente el requerimiento de pago y/o embargo. En ese sentido, con el objeto de no hacer nugatoria la sanción correspondiente a este rubro, así como para evitar la dilación de la autoridad Fiscal para poder requerir este cobro, y en su caso, de la declaratoria de no poder realizar el cobro de este concepto, lo que en todo caso, transgrediría el derecho de la víctima al acceso expedito, proporcional y justo de la reparación del daño debido a la demora innecesaria en la resolución de la causa y en la ejecución de los mandamientos o decretos que conceden indemnizaciones a las víctimas, y a fin de garantizar la atención y protección de las víctimas, de acuerdo a los principios rectores provistos en el artículo 5º quinto de la Ley General de Víctimas, que establecen los lineamientos para la ejecución de las medidas y los procedimientos de atención a éstas, así como, a uno de los derechos que le consagran el numeral 5º quinto de la Ley que nos ocupa, específicamente en su fracción VIII octava, en la cual se establece que la víctima deberá ser reparada integralmente, de manera efectiva, diferenciada y transformadora por el daño que ha sufrido como consecuencia del delito o de las violaciones a los

derechos humanos de que fue objeto, entendiéndose por una reparación integral, las medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y garantía de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica, esto a través del Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, requiérase a la ciudadana Directora General de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, mediante oficio que al efecto se gire, adjuntándole copia certificada de todas y cada una de las constancias que obran en el presente expediente de ejecución de sentencia, se sirva determinar lo conducente, para que dentro de las disponibilidades presupuestales y por conducto del Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, realice el pago como compensación subsidiaria en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBIAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIAS MENDOZA PERERA, de la cantidad de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, a favor de quien acredite tener derecho a ello, y con ello se logre así la reparación integral del daño causado como consecuencia del delito en comento, así como se garantice la debida reparación del daño a la persona que conforme a derecho corresponda, que en este caso es la víctima del delito en este asunto. Resulta aplicable a lo anterior la tesis 1ª. CCLXXII/2015 publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Libro 22. Septiembre de 2015. Tomo I. Materia Constitucional. Página 320. Registro digital: 2009929. Cuyo rubro y texto (en lo conducente) es el siguiente: "REPARACIÓN DEL DAÑO DERIVADA DE UN DELITO. PARÁMETROS QUE DEBEN OBSERVARSE PARA CUMPLIR CON ESTE DERECHO HUMANO: a) Cubrirse en forma expedita, proporcional y justa, como resultado de la conclusión del proceso penal, en donde el Ministerio Público tiene la obligación de solicitar la condena y el juzgador imponerla siempre que dicte sentencia condenatoria; b) Ser oportuna, plena, integral y efectiva, en relación con el daño ocasionado como consecuencia del delito, lo cual comprende que se establezcan medidas de restitución, rehabilitación, compensación y satisfacción; c) La reparación integral tiene como objeto que con la restitución se devuelva a la víctima u ofendido a la situación anterior a la comisión del delito, lo que comprende cualquier tipo de afectación generada: económica, moral, física, psicológica, etcétera; d) La restitución material comprende la devolución de bienes afectados con la comisión del delito y, sólo en caso de que no sea posible, entonces el pago de su valor; y; e) La efectividad de la reparación del daño depende de la condición de resarcimiento que otorgue a la víctima u ofendido del delito, que deberá ser proporcional, justa, plena e integral, pues, de lo contrario, no se satisface el resarcimiento de la afectación." -----

De la misma forma, se tiene por señalado como asesor jurídico de la denunciante MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, al Licenciado en Derecho ARIEL OMAR HERRERA FLORES, en el presente procedimiento de ejecución de sentencia; en tal virtud, hágase del conocimiento del citado letrado Licenciado HERRERA FLORES, el nombramiento hecho a su favor, a fin de que dentro del término de 3 TRES DÍAS HÁBILES, contados a partir de la fecha en que se les notifique el presente acuerdo, comparezca al local que ocupa este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, sito domicilio conocido en la colonia San José Tecoh (a lado del CERESO) de esta ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario de 8:00 ocho a 14:00 catorce horas, debiendo asistir con su identificación oficial vigente con fotografía y título o documento que lo acredite como Licenciado en Derecho o Abogado, documentos que deberá exhibir en original con su correspondiente copia fotostática, a fin de manifestar si se encuentra anuente en aceptar el cargo para el cual fue propuesto, y en su caso rinda la protesta de ley, como asesor jurídico de la agraviada MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA. -----

De igual modo, en atención a lo solicitado por la denunciante MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, en su libelo de cuenta, con base en el artículo 31 treinta y uno del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, se accede a su petición, en consecuencia, expídasele la copia certificada requerida, la cual será a costa de la promovente, y entréguese a esta, o a la persona que nombro como asesor jurídico, Licenciado en Derecho ARIEL OMAR HERRERA FLORES, hasta en tanto proteste el cargo al que fue propuesto, previo recibo otorgado en autos, no así a los Licenciados en Derecho MISSOURY CONSUELO MARRUFO QUIÑONES y/o Pasante en Derecho EDWIN RANGEL SOSA NOH, JUAN JOSE ESPINOZA HERRERA, MARIBEL GUADALUPE GARCIA CHI y KARLA GUADALUPE CAAMAL RIOS, toda vez que, de conformidad con el artículo 121 ciento veintiuno de la Ley Nacional de Ejecución Penal, estos no son parte en el presente procedimiento de ejecución de sentencia. -----

Finalmente, por cuanto de autos se advierte que los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", se encuentran privados de su libertad, en el interior del Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, que su defensora quien lo es la Pública adscrita al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado con sede en el tablaje 11199 de la avenida Chan Yokdzonoth, de la ciudad de Valladolid, Yucatán, dentro del Complejo del Sistema Integral de Seguridad Pública y de Justicia (CISP), se encuentra en el local que ocupa la Defensoría Legal del Estado, ubicado en el propio Complejo del Sistema Integral de Seguridad Pública y de Justicia (CISP); el Agente del Ministerio Público adscrito, tiene su domicilio en el local que ocupa la Fiscalía de la adscripción, adjunta a dicho Juzgado; en tanto que el domicilio de los defensores del sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, quienes lo son los

Licenciados en Derecho VILLEVALDO PECH MOO y ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 200-A doscientos letra "A", de la calle 42 cuarenta y dos, entre 43 cuarenta y tres y 45 cuarenta y cinco, del Centro, ambos de la ciudad de Valladolid, Yucatán; y la denunciante MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, puede ser notificada en el predio ubicado en la calle 50 cincuenta, número 419 cuatrocientos diecinueve, por 59 cincuenta y nueve y 61 sesenta y uno, colonia Centro, de la ciudad de Tizimín, Yucatán; con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, librese atento exhorto y remítase a la ciudadana Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para el efecto que de encontrarlo ajustado a derecho, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, ordene lo conducente a efecto de notificar a los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", así como a la denunciante MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, a los Licenciados en Derecho VILLEVALDO PECH MOO y ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, a la Defensora Pública y al Agente del Ministerio Público, ambos adscritos al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, el contenido del presente acuerdo, y una vez diligenciado dicho exhorto, éste sea devuelto juntamente con las constancias de notificación respectivas, por los medios legales conducentes. -----

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete. -----

VISTOS: Se tienen por recibidos en la Secretaría de este Juzgado: -----

a). El día 27 veintisiete de abril de 2017 dos mil diecisiete, a las 12:15 doce horas con quince minutos, el oficio número SSP/SPEI/DPEI/1299/2017, de esa propia fecha, suscrito por el Director de la Policía Estatal de Investigación, Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, por medio del cual manifestó que en cumplimiento al oficio número 1131, derivado del expediente número 629/2013, remite el informe de fecha 27 veintisiete de abril del año en curso, signado por el C. Daniel Ariel Barea Puch, Agente de la Policía Estatal de Investigación, en el cual manifiesta el resultado de su comisión; asimismo, en dicho informe, el Agente Daniel Ariel Barea Puch indicó que al avocarse a las investigaciones se trasladó hasta el predio número 103 de la calle 23 por 60 y 62 del Fraccionamiento Flamboyanes de Valladolid, Yucatán, en el cual al llegar pudo percatarse que es un predio de una planta, pintado de color azul con franjas blancas, sin reja o barda en la parte de enfrente, al tocar a la puerta no salió persona alguna esto las diferentes ocasiones y horarios que acudió a dicho predio, por lo que se dio a la tarea de entrevistar, previa identificación de su persona como Agente de la Policía Estatal de Investigación a una vecina del rumbo de tez morena, complexión delgada, 1.55 un metro con cincuenta y cinco centímetros de estatura, de aproximadamente 30 treinta años de edad, quien se negó a proporcionar su nombre y domicilio por temor a futuras represalias, asimismo al preguntarle por el C. GUMERSINDO DZUL PECH, dijo que si lo conoció, mismo quien vivió en el predio número 103, de la calle 23, por 60 y 62 del Fraccionamiento Flamboyanes de Valladolid, Yucatán, pero que desde hace aproximadamente 8 años que el C. GUMERSINDO DZUL PECH, dejó de vivir en dicho predio ya que lo vendió desconociendo a donde se fue a vivir; asimismo señaló que continuando con las investigaciones solicitó información a la UMIPOL la base de datos con que cuenta esa Policía Estatal de investigación, donde aparece que la C. MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, tiene su domicilio en la calle 50 número 419 por 59 y 61 colonia Centro de Tizimín, Yucatán, lugar al cual se trasladó en el cual al llegar pudo percatarse que dicho predio esta pintado de color naranja, como referencia a dos predios de la posada "59", al tocar a la puerta salió una persona del sexo femenino a quien se dio a la tarea de entrevistar previa identificación de su persona como Agente de la Policía Estatal de Investigación manifestando responder al nombre de MARÍA HONORIA MENDOZA CAUICH, de 51 años de edad, ama de casa, con domicilio en la calle 50, número 419, por 59 y 61 colonia Centro de Tizimín, Yucatán, a quien al preguntarle por la C. MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, le manifestó que es su hija misma quien solamente llegaba al predio donde se llevaba a cabo la entrevista los fines de semana ya que vive en la ciudad de Mérida, desconociendo su dirección exacta, por último la entrevistada manifestó que en el domicilio donde se llevaba a cabo la entrevista le podían hacer llegar citatorio alguno. Asimismo, informó que al verificar en la base de datos con que cuenta esa Policía Estatal de Investigación, así como en la Dirección de Seguridad Pública Municipal de esa ciudad de Valladolid, Yucatán y en el Centro de Reinserción Social de Ebtún, Municipio de Valladolid, Yucatán, donde se pudo averiguar que el C. GUMERSINDO DZUL PECH, tiene su domicilio en el predio número 103, de la calle 23 por 60 y 62 del Fraccionamiento Flamboyanes de Valladolid, Yucatán, mismo domicilio que se cita en el referido oficio. -----

b). El día 23 veintitrés de junio del presente año, a las 10:00 diez horas, el oficio número 414/2017, de fecha 5 cinco del mismo mes y año, suscrito por el ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, por medio del cual manifestó que en contestación al oficio 1132, que data el 4 cuatro

de abril del año en curso, mediante el cual se solicitó a esa autoridad, información sobre las medidas ejercidas para el cumplimiento del punto resolutivo "décimo tercero" de la sentencia de segunda instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada en el expediente número 92/2009, en la que se ordenó la entrega a la persona a quien acredite tener derecho, del bien asegurado por la autoridad ministerial el 12 doce de marzo de 2009 dos mil nueve, consistente en el predio de domicilio conocido ubicado en la localidad de Nabalám, Temozón, Yucatán, frente a la clínica del sector salud, motivo por el cual informa que esa autoridad no ha tomado determinación alguna con relación al levantamiento del aseguramiento del bien mencionado, en virtud de que dicha medida fue ordenado en sentencia de segundo grado, y dicho predio se encuentra a disposición de esta juzgadora para el efecto de que en la etapa de ejecución de sentencia, se adopte las medidas correspondientes para el cumplimiento del citado punto resolutivo "décimo tercero". De la misma forma señaló que lo anterior es en relación a la causa penal número 92/2009, en la que se les consideró penalmente responsables a los sentenciados GUMERSINDO DZUL PECH, ANGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", de la comisión del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por MARTHA PATRICIA y PERLA JAZMÍN, ambas de apellidos MENDOZA MENDOZA; pero además a TAH BRAGA y AMADO RINCÓN, por su responsabilidad en el antisocial de HOMICIDIO CALIFICADO.

Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, agréguese los oficios y el informe de búsqueda y localización de referencia, a los autos del expediente de ejecución de sentencia número 629/2013, para constancia y efectos legales correspondientes.

Asimismo, en atención el estado que guarda el presente procedimiento de ejecución de sentencia, iniciado en contra de los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", como penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, y en atención a la copia certificada enviada de la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se consideró a los sentenciados GUMERSINDO DZUL PECH, ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA; asimismo se declaró a ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, se acuerda:

===== C O N S I D E R A N D O =====

PRIMERO.- En término a lo establecido en el artículo 4 cuatro fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que dice: "Que implica que la ejecución de las sanciones se realizará ajustándose a esta Ley y en los términos de la sentencia dictada por la autoridad judicial, respetando las normas y valores consagrados en las Constituciones Federal y Local, los Tratados Internacionales celebrados por el Poder Ejecutivo Federal ratificados por el Senado, y las disposiciones legales y normativas que de ellos deriven"; aplicado supletoriamente al Código Penal, los cuales disponen en los siguientes numerales del Código Penal vigente en la entidad, en su orden: -----

ARTÍCULO 116.- La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.-----

ARTÍCULO 117.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.-----

La prescripción producirá sus efectos aunque no la alegue como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso.-----

ARTÍCULO 129.- Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria.-----

ARTÍCULO 132.- La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco. -----

Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término igual al de su duración y una cuarta parte más sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tengan temporalidad, prescribirán en tres años. -----

SEGUNDO.- En el presente caso sujeto a estudio, se surten los supuestos legales para que opere la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuesta a los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se consideró a los citados sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIAS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, y se les impuso como sanción privativa de libertad 26 VEINTISÉIS AÑOS, 4 CUATRO MESES y 15 QUINCE DÍAS DE PRISIÓN, y como sanción pecuniaria MULTA a cada uno, de 13 TRECE DÍAS DE SALARIO MÍNIMO vigente en la época en que sucedieron los hechos, (11 de marzo del 2009) que era de \$51.95 cincuenta y un pesos con noventa y cinco centavos, moneda nacional, equivalente a la suma de \$675.35 SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL; siendo que desde la fecha en que causó ejecutoria la referida sentencia, hasta el día de hoy 24 veinticuatro de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, claramente se advierte que ha transcurrido el término de 4 CUATRO AÑOS, 2 DOS MESES, 27 VEINTISIETE DÍAS. -----

Sentado lo anterior, resulta procedente considerar que ese lapso de tiempo es por demás suficiente para considerar que en el presente asunto ha operado la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuesta a ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", en la Sentencia de Segunda Instancia que nos ocupa, por cuanto rebasa el término de 2 dos años exigido para la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuesta, en base al numeral 132 ciento treinta y dos del Código Sustantivo vigente en el Estado; por tal motivo se atendió a tal plazo (2 dos años), para determinar que en este caso ha prescrito dicha sanción económica (sanción pecuniaria de multa).-----

En tal sentido, con base en lo anterior, resulta procedente concluir que en la especie se surten los supuestos jurídicos a que se contraen los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos, todos del Código Penal vigente en la entidad, ya transcritos con antelación, para que opere la prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuesta a los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", por lo que la mencionada sanción pecuniaria ha quedado extinguida por prescripción, habida cuenta que desde la fecha en que causó ejecutoria la referida Sentencia de Segunda Instancia, que lo fue el día 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, hasta el día de hoy, en que se resuelve la cuestión planteada (24 de noviembre de 2017), han transcurrido 4 CUATRO AÑOS, 2 DOS MESES, 27 VEINTISIETE DÍAS, lapso que rebasa el término establecido en el artículo 132 ciento treinta y dos del Código Represivo Local, en vigor, esto es los 2 dos años exigidos para que se actualice la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa; en base en las consideraciones anteriores, es procedente decretar la prescripción de la sanción pecuniaria consistente en MULTA de 13 TRECE DÍAS DE SALARIO MÍNIMO vigente en la época en que sucedieron los hechos, (11 de marzo del 2009) que era de \$51.95 cincuenta y un pesos con noventa y cinco centavos, moneda nacional, equivalente a la suma de \$675.35 SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, impuesta a cada uno de los citados enjuiciados.-----

Por otra parte, por cuanto de la constancia de notificación levantada por la ciudadana Actuaría del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, a las 10:00 diez horas, del día 19 diecinueve de diciembre de 2013 dos mil trece, que obra en autos, se advierte que se constituyó a la calle 23 veintitrés, número 103 ciento tres, por 60 sesenta y 62 sesenta y dos, del fraccionamiento Flamboyanes de la ciudad de Valladolid, Yucatán, a fin de localizar el domicilio del sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado en el exhorto número 162, deducido del expediente de ejecución de sentencia número 629/2013, derivado de la causa penal número 92/2009, que se instruyó en contra del nombrado sentenciado y otros, por el delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, por lo que una vez ubicado el predio de referencia, procedió a llamar en repetidas ocasiones sin que persona alguna acudiera a su llamado, seguidamente se entrevistó con vecinos del rumbo, quienes omitieron proporcionar su nombre por temor a ser citados por alguna autoridad, los cuales manifestaron que efectivamente es el domicilio correcto que ahí vivía su buscado, pero que aproximadamente un año que vendió el predio, ignorando cual sea su domicilio actual, razón por la cual no se pudo dar cumplimiento a la notificación ordenada; y toda vez que del informe de búsqueda y localización, de fecha 27 veintisiete de abril de 2017 dos mil diecisiete, signado por el Agente de la Policía Estatal de Investigación Daniel Ariel Barea Puch y remitido a este Juzgado por el Director de

la Policía Estatal de Investigación, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Comandante Eberth Francisco Mezeta Couch, en su oficio número SSP/SPEI/DPEI/1299/2017, de esa propia fecha, mismo informe en el cual manifiesta el resultado de su investigación, en el que aparece en su parte conducente que al avocarse a las investigaciones se trasladó hasta el predio número 103 de la calle 23 por 60 y 62 del Fraccionamiento Flamboyanes de Valladolid, Yucatán, en el cual al llegar pudo percatarse que es un predio de una planta, pintado de color azul con franjas blancas, sin reja o barda en la parte de enfrente, al tocar a la puerta no salió persona alguna esto las diferentes ocasiones y horarios que acudió a dicho predio, por lo que se dio a la tarea de entrevistar, previa identificación de su persona como Agente de la Policía Estatal de Investigación a una vecina del rumbo de tez morena, complexión delgada, 1.55 un metro con cincuenta y cinco centímetros de estatura, de aproximadamente 30 treinta años de edad, quien se negó a proporcionar su nombre y domicilio por temor a futuras represalias, asimismo al preguntarle por el C. GUMERSINDO DZUL PECH, dijo que si lo conoció, mismo quien vivió en el predio número 103, de la calle 23, por 60 y 62 del Fraccionamiento Flamboyanes de Valladolid, Yucatán, pero que desde hace aproximadamente 8 años que el C. GUMERSINDO DZUL PECH, dejó de vivir en dicho predio ya que lo vendió desconociendo a donde se fue a vivir; en tal virtud, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, deberá proceder el actuario de este Juzgado a notificar por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, al precitado sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, el contenido de los acuerdos de fechas 9 nueve de octubre y 19 diecinueve de noviembre, ambos de 2013 dos mil trece, 4 cuatro de abril de 2017 dos mil diecisiete, así como el contenido de este acuerdo y los subsiguientes que se dicten en el presente procedimiento de ejecución de sentencia, hasta en tanto se tenga conocimiento del domicilio actual del citado enjuiciado.

Por otra parte, en cumplimiento al punto resolutivo DÉCIMO TERCERO de la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se consideró a los sentenciados GUMERSINDO DZUL PECH, ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMIN MENDOZA MENDOZA; asimismo se declaró a ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBÍAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBÍAS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMIN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, se deberá ordenar el levantamiento del aseguramiento que recae sobre el predio en el que ocurrieron los hechos, ubicado en el domicilio conocido de la localidad de Nabalám, Temozón, Yucatán, frente a la clínica del Sector Salud, mismo que fuera asegurado por la autoridad ministerial en fecha 12 doce de marzo de 2009 dos mil nueve, el cual deberá entregarse a quien acredite tener derecho a ello, para que en su momento procesal oportuno sea entregado a quien acredite tener derecho al mismo; asimismo dicho levantamiento se llevará a cabo a través del Actuario adscrito al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, y con la presencia del Defensor Público y Agente del Ministerio Público, ambos de la adscripción, y la persona que considere tener derecho a que le sea entregado el referido predio; de la misma forma, deberá proceder el Actuario de este Juzgado a notificar por medio de edictos que se publicarán por 2 dos días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, el contenido del presente acuerdo, a la persona que considere tener derecho a que le sea entregado el predio antes señalado, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Ahora bien, por cuanto hasta la presente fecha no ha comparecido ante este Juzgado quien acredite tener derecho a que le sean entregados los objetos y cantidad de dinero, puestos a disposición de esta autoridad, en la caja de valores y bodega del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, según corresponda, consistentes en la cantidad de \$110.00 CIENTO DIEZ PESOS, MONEDA NACIONAL, una calculadora de color negro sin marca y un portafolio de color negro de material sintético sin marca con ligas de hule en el interior y nota de venta de farmacia veterinaria el esfuerzo y una nota de venta de miel, cuya entrega en definitiva a quien acredite tener derecho, se ordenó en el resolutive DECIMO CUARTO, de la sentencia que nos ocupa, y habiendo transcurrido ventajosamente el lapso de 60 SESENTA DÍAS NATURALES otorgados a quien acredite tener derecho a que le sean entregados los mencionados objetos y cantidad de dinero, en el acuerdo de fecha 19 diecinueve de noviembre de 2013 dos mil trece, contados a partir del siguiente al de la última notificación del aludido acuerdo, a fin de que comparezca ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, presentando documento idóneo para efectos de identificación, así como los tendientes a acreditar la propiedad de la suma de dinero y objetos de referencia, o en su caso 2 dos testigos de preexistencia, y solicite la devolución de los mismos, ya que en caso contrario, se

dejará a disposición de quien tenga derecho a la misma cantidad de dinero, por un lapso de 3 tres meses a partir de la última notificación que se le haga del propio acuerdo, transcurrido el cual sin haberse reclamado por el interesado, se aplicará al Estado, y con fundamento en el artículo 113 ciento trece de la Ley Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se decretará el decomiso de los objetos para su destrucción, proveído que fue publicado por medio de edictos, por 2 dos días consecutivos en el Diario Oficial del Estado; en consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 ciento trece párrafo primero de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, y a fin de favorecer al mejoramiento de la procuración y la administración de justicia, deberá girarse oficio al Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, haciéndole de su conocimiento que dichos objetos quedan a su disposición en la bodega del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para lo que legalmente determine en relación a su utilidad, destrucción y/o fines legales correspondientes; de igual modo, deberá girarse oficio al ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para solicitarle que, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, y con fundamento en el artículo 114 ciento catorce de la invocada Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, remita al Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, a la mayor brevedad posible, la mencionada cantidad de \$110.00 CIENTO DIEZ PESOS, MONEDA NACIONAL, a fin de que quede a su disposición, para que dicha suma se aplique al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, y una vez realizado lo anterior, lo informe a esta juzgadora a la brevedad posible. -----

De la misma forma, por cuanto hasta la presente fecha no se tiene conocimiento si los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", han dado cumplimiento a la sanción pecuniaria que les fue impuesta en el párrafo tercero del resolutivo NOVENO, de la Sentencia de Segunda Instancia que nos ocupa, en el cual se les condenó a pagar solidaria y mancomunadamente a favor de quien acredite tener derecho a ello, la cantidad de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA; con fundamento en el numeral 4 cuatro fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, deberá solicitarse mediante oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, que informe dentro de un término no mayor de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba el oficio correspondiente, el estado que guarda el procedimiento de cobro de dicha cantidad, que en el concepto antes mencionado, fueron condenados a pagar los aludidos enjuiciados, en la sentencia de mérito; asimismo, remita a esta autoridad, dentro de un término no mayor de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba el oficio correspondiente, copia certificada de las constancias relativas a los requerimientos de pago y/o embargo realizados para el cobro de la citada cantidad de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, que en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBIÁS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIÁS MENDOZA PERERA, a favor de quien acredite tener derecho a ello, fueron condenados a pagar los citados penados, en la sentencia de referencia. -----

Por cuanto se aprecia que no se interpuso recurso legal alguno en contra del acuerdo de fecha 9 nueve de octubre de 2013 dos mil trece, en el cual se declararon EXTINGUIDAS por cumplimiento las sanciones: privativa de la libertad y pecuniaria consistente en multa, impuestas al sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, en el mandato judicial, al haberlas cumplido en su totalidad, lo anterior con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán; y toda vez que ha transcurrido ventajosamente el término que concede el artículo 43 cuarenta y tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, vigente, para interponer algún recurso, sin que se hubiere efectuado por escrito ante esta autoridad, conforme a lo establecido en el numeral 41 cuarenta y uno, del referido ordenamiento legal, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, deberá decretarse que dicho acuerdo HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan. -----

Finalmente, por cuanto de autos se advierte que los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", se encuentran privados de su libertad, en el interior del Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, que su defensora quien lo es la Pública adscrita al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado con sede en el tablaje 11199 de la avenida Chan Yokdzonoth, de la ciudad de Valladolid, Yucatán, dentro del Complejo del Sistema Integral de Seguridad Pública y de Justicia (CISP), se encuentra en el local que ocupa la Defensoría Legal del Estado, ubicado en el propio Complejo del Sistema Integral de Seguridad Pública y de Justicia (CISP); el Agente del Ministerio Público

adscrito, tiene su domicilio en el local que ocupa la Fiscalía de la adscripción, adjunta a dicho Juzgado; en tanto que el domicilio de los defensores del sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, quienes lo son los Licenciados en Derecho VILLEVALDO PECH MOO y ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 200-A doscientos letra "A", de la calle 42 cuarenta y dos, entre 43 cuarenta y tres y 45 cuarenta y cinco, del Centro, ambos de la ciudad de Valladolid, Yucatán; la denunciante PERLA JAZMIN MENDOZA MENDOZA, tiene su domicilio en el predio marcado con el número 301 trescientos uno, de la calle 51 cincuenta y uno, por 30 treinta, de la colonia San José Nabalám, de la ciudad de Tizimin, Yucatán, y la denunciante MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, puede ser notificada en el predio ubicado en la calle 50 cincuenta, número 419 cuatrocientos diecinueve, por 59 cincuenta y nueve y 61 sesenta y uno, colonia Centro, de la ciudad de Tizimín, Yucatán, según se advierte del informe de búsqueda y localización, de fecha 27 veintisiete de abril de 2017 dos mil diecisiete, signado por el Agente de la Policía Estatal de Investigación DANIEL ARIEL BAREA PUCH y remitido a este Juzgado por el Director de la Policía Estatal de Investigación, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, en su referido oficio número SSP/SPEI/DPEI/1299/2017, de esa propia fecha, mismo informe en el que aparece que el mencionado Agente BAREA PUCH, se trasladó a dicho domicilio y al tocar a la puerta salió una persona del sexo femenino a quien se dio a la tarea de entrevistar previa identificación de su persona como Agente de la Policía Estatal de Investigación manifestando responder al nombre de MARÍA HONORIA MENDOZA CAUICH, de 51 años de edad, a quien al preguntarle por la C. MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, le manifestó que es su hija misma quien solamente llegaba al predio donde se llevaba a cabo la entrevista los fines de semana ya que vive en la ciudad de Mérida, desconociendo su dirección exacta, por último la entrevistada manifestó que en el domicilio donde se llevaba a cabo la entrevista le podían hacer llegar citatorio alguno; con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, deberá librarse atento exhorto y remitirse al ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para el efecto que de encontrarlo ajustado a derecho, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, ordene lo conducente a efecto de notificar a los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", así como a las denunciadas PERLA JAZMIN MENDOZA MENDOZA y MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, a los Licenciados en Derecho VILLEVALDO PECH MOO y ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, a la Defensora Pública y al Agente del Ministerio Público, ambos adscritos al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, el contenido de la presente resolución, y únicamente a la denunciante MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, el contenido de los acuerdos de fechas 9 nueve de octubre y 19 diecinueve de noviembre de 2013 dos mil trece y 4 cuatro de abril de 2017 dos mil diecisiete, y una vez diligenciado dicho exhorto, éste sea devuelto juntamente con las constancias de notificación respectivas, por los medios legales conducentes. -----

Por lo anteriormente expuesto, resulta procedente resolver, como desde luego se: - -----

===== R E S U E L V E =====

PRIMERO.- Se declara extinguida por PRESCRIPCIÓN LA SANCIÓN PECUNIARIA CONSISTENTE EN MULTA DE 13 TRECE DÍAS DE SALARIO MÍNIMO vigente en la época en que sucedieron los hechos, (11 de marzo del 2009) que era de \$51.95 cincuenta y un pesos con noventa y cinco centavos, moneda nacional, equivalente a la suma de \$675.35 SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, impuesta a cada uno de los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se les consideró penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIAS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social. -----

SEGUNDO.- Por cuanto de la constancia de notificación levantada por la ciudadana Actuaría del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, a las 10:00 diez horas, del día 19 diecinueve de diciembre de 2013 dos mil trece, que obra en autos, se advierte que se constituyó a la calle 23 veintitrés, número 103 ciento tres, por 60 sesenta y 62 sesenta y dos, del fraccionamiento Flamboyanes de la ciudad de Valladolid, Yucatán, a fin de localizar el domicilio del sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado en el exhorto número 162, deducido del expediente de ejecución de sentencia número 629/2013, derivado de la causa penal número 92/2009, que se instruyó en contra del nombrado sentenciado y otros, por el delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JAZMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, por lo que una vez ubicado el predio de referencia,

procedió a llamar en repetidas ocasiones sin que persona alguna acudiera a su llamado, seguidamente se entrevistó con vecinos del rumbo, quienes omitieron proporcionar su nombre por temor a ser citados por alguna autoridad, los cuales manifestaron que efectivamente es el domicilio correcto que ahí vivía su buscado, pero que aproximadamente un año que vendió el predio, ignorando cual sea su domicilio actual, razón por la cual no se pudo dar cumplimiento a la notificación ordenada; y toda vez que del informe de búsqueda y localización, de fecha 27 veintisiete de abril de 2017 dos mil diecisiete, signado por el Agente de la Policía Estatal de Investigación Daniel Ariel Barea Puch y remitido a este Juzgado por el Director de la Policía Estatal de Investigación, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, en su oficio número SSP/SPEI/DPEI/1299/2017, de esa propia fecha, mismo informe en el cual manifiesta el resultado de su investigación, en el que aparece en su parte conducente que al avocarse a las investigaciones se trasladó hasta el predio número 103 de la calle 23 por 60 y 62 del Fraccionamiento Flamboyanes de Valladolid, Yucatán, en el cual al llegar pudo percatarse que es un predio de una planta, pintado de color azul con franjas blancas, sin reja o barda en la parte de enfrente, al tocar a la puerta no salió persona alguna esto las diferentes ocasiones y horarios que acudió a dicho predio, por lo que se dio a la tarea de entrevistar, previa identificación de su persona como Agente de la Policía Estatal de Investigación a una vecina del rumbo de tez morena, complexión delgada, 1.55 un metro con cincuenta y cinco centímetros de estatura, de aproximadamente 30 treinta años de edad, quien se negó a proporcionar su nombre y domicilio por temor a futuras represalias, asimismo al preguntarle por el C. GUMERSINDO DZUL PECH, dijo que si lo conoció, mismo quien vivió en el predio número 103, de la calle 23, por 60 y 62 del Fraccionamiento Flamboyanes de Valladolid, Yucatán, pero que desde hace aproximadamente 8 años que el C. GUMERSINDO DZUL PECH, dejó de vivir en dicho predio ya que lo vendió desconociendo a donde se fue a vivir; en tal virtud, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, proceda el actuario de este Juzgado a notificar por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, al precitado sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, el contenido de los acuerdos de fechas 9 nueve de octubre y 19 diecinueve de noviembre, ambos de 2013 dos mil trece, 4 cuatro de abril de 2017 dos mil diecisiete, así como el contenido de este acuerdo y los subsiguientes que se dicten en el presente procedimiento de ejecución de sentencia, hasta en tanto se tenga conocimiento del domicilio actual del citado enjuiciado.-----

TERCERO.- En cumplimiento al punto resolutive DÉCIMO TERCERO de la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por mayoría de votos de los Magistrados que la integran, en autos de la causa penal número 92/2009, y los del toca número 1771/2011, seguida ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la que se consideró a los sentenciados GUMERSINDO DZUL PECH, ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMIN MENDOZA MENDOZA; asimismo se declaró a ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de TOBIAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIAS MENDOZA PERERA), denunciados por MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA y PERLA JASMÍN MENDOZA MENDOZA, e imputado por la Representación Social, se ordena el levantamiento del aseguramiento que recae sobre el predio en el que ocurrieron los hechos, ubicado en el domicilio conocido de la localidad de Nabalám, Temozón, Yucatán, frente a la clínica del Sector Salud, mismo que fuera asegurado por la autoridad ministerial en fecha 12 doce de marzo de 2009 dos mil nueve, el cual deberá entregarse a quien acredite tener derecho a ello, para que en su momento procesal oportuno sea entregado a quien acredite tener derecho al mismo; asimismo dicho levantamiento se llevará a cabo a través del Actuario adscrito al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, y con la presencia del Defensor Público y Agente del Ministerio Público, ambos de la adscripción, y la persona que considere tener derecho a que le sea entregado el referido predio; de la misma forma, proceda el Actuario de este Juzgado a notificar por medio de edictos que se publicarán por 2 dos días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, el contenido del presente acuerdo, a la persona que considere tener derecho a que le sea entregado el predio antes señalado, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.-----

CUARTO.- Por cuanto hasta la presente fecha no ha comparecido ante este Juzgado quien acredite tener derecho a que le sean entregados los objetos y cantidad de dinero, puestos a disposición de esta autoridad, en la caja de valores y bodega del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, según corresponda, consistentes en la cantidad de \$110.00 CIENTO DIEZ PESOS, MONEDA NACIONAL, una calculadora de color negro sin marca y un portafolio de color negro de material sintético sin marca con ligas de hule en el interior y nota de venta de farmacia veterinaria el esfuerzo y una nota de venta de miel, cuya entrega en definitiva a quien acredite tener derecho, se ordenó en el resolutive DECIMO CUARTO, de la sentencia que nos ocupa, y habiendo transcurrido ventajosamente el lapso de 60 SESENTA DÍAS NATURALES otorgados a quien acredite tener derecho a que le sean entregados los

mencionados objetos y cantidad de dinero, en el acuerdo de fecha 19 diecinueve de noviembre de 2013 dos mil trece, contados a partir del siguiente al de la última notificación del aludido acuerdo, a fin de que comparezca ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, presentando documento idóneo para efectos de identificación, así como los tendientes a acreditar la propiedad de la suma de dinero y objetos de referencia, o en su caso 2 dos testigos de preexistencia, y solicite la devolución de los mismos, ya que en caso contrario, se dejará a disposición de quien tenga derecho a la misma cantidad de dinero, por un lapso de 3 tres meses a partir de la última notificación que se le haga del propio acuerdo, transcurrido el cual sin haberse reclamado por el interesado, se aplicará al Estado, y con fundamento en el artículo 113 ciento trece de la Ley Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se decretará el decomiso de los objetos para su destrucción, proveído que fue publicado por medio de edictos, por 2 dos días consecutivos en el Diario Oficial del Estado; en consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 ciento trece párrafo primero de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, y a fin de favorecer al mejoramiento de la procuración y la administración de justicia, gírese oficio al Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, haciéndole de su conocimiento que dichos objetos quedan a su disposición en la bodega del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para lo que legalmente determine en relación a su utilidad, destrucción y/o fines legales correspondientes; de igual modo, gírese oficio al ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para solicitarle que, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, y con fundamento en el artículo 114 ciento catorce de la invocada Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, remita al Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, a la mayor brevedad posible, la mencionada cantidad de \$110.00 CIENTO DIEZ PESOS, MONEDA NACIONAL, a fin de que quede a su disposición, para que dicha suma se aplique al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado y una vez realizado lo anterior, lo informe a esta juzgadora a la brevedad posible. -----

QUINTO.- De la misma forma, por cuanto hasta la presente fecha no se tiene conocimiento si los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", han dado cumplimiento a la sanción pecuniaria que les fue impuesta en el párrafo tercero del resolutive NOVENO, de la Sentencia de Segunda Instancia que nos ocupa, en el cual se les condenó a pagar solidaria y mancomunadamente a favor de quien acredite tener derecho a ello, la cantidad de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBIAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIAS MENDOZA PERERA, con fundamento en el numeral 4 cuatro fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, solicítense mediante oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, que informe dentro de un término no mayor de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba el oficio correspondiente, el estado que guarda el procedimiento de cobro de dicha cantidad, que en el concepto antes mencionado, fueron condenados a pagar los aludidos enjuiciados, en la sentencia de mérito; asimismo, remita a esta autoridad, dentro de un término no mayor de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba el oficio correspondiente, copia certificada de las constancias relativas a los requerimientos de pago y/o embargo realizados para el cobro de la citada cantidad de \$154,811.00 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS, MONEDA NACIONAL, que en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, ocasionado por la muerte de TOBIAS MENDOZA PERERA (O) JORGE TOBIAS MENDOZA PERERA, a favor de quien acredite tener derecho a ello, fueron condenados a pagar los citados penados, en la sentencia de referencia. -----

SEXTO.- Por cuanto se aprecia que no se interpuso recurso legal alguno en contra del acuerdo de fecha 9 nueve de octubre de 2013 dos mil trece, en el cual se declararon EXTINGUIDAS por cumplimiento las sanciones: privativa de la libertad y pecuniaria consistente en multa, impuestas al sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, en el mandato judicial, al haberlas cumplido en su totalidad, lo anterior con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán; y toda vez que ha transcurrido ventajosamente el término que concede el artículo 43 cuarenta y tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, vigente, para interponer algún recurso, sin que se hubiere efectuado por escrito ante esta autoridad, conforme a lo establecido en el numeral 41 cuarenta y uno, del referido ordenamiento legal, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que dicho acuerdo HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan. -----

SÉPTIMO.- Finalmente, por cuanto de autos se advierte que los sentenciados ÁNGEL GASPAS TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", se encuentran privados de su

libertad, en el interior del Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, ubicado en el poblado de Ebtún, municipio de Valladolid, Yucatán, que su defensora quien lo es la Pública adscrita al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado con sede en el tablaje 11199 de la avenida Chan Yokdzonoth, de la ciudad de Valladolid, Yucatán, dentro del Complejo del Sistema Integral de Seguridad Pública y de Justicia (CISP), se encuentra en el local que ocupa la Defensoría Legal del Estado, ubicado en el propio Complejo del Sistema Integral de Seguridad Pública y de Justicia (CISP); el Agente del Ministerio Público adscrito, tiene su domicilio en el local que ocupa la Fiscalía de la adscripción, adjunta a dicho Juzgado; en tanto que el domicilio de los defensores del sentenciado GUMERSINDO DZUL PECH, quienes lo son los Licenciados en Derecho VILLEVALDO PECH MOO y ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 200-A doscientos letra "A", de la calle 42 cuarenta y dos, entre 43 cuarenta y tres y 45 cuarenta y cinco, del Centro, ambos de la ciudad de Valladolid, Yucatán; la denunciante PERLA JAZMIN MENDOZA MENDOZA, tiene su domicilio en el predio marcado con el número 301 trescientos uno, de la calle 51 cincuenta y uno, por 30 treinta, de la colonia San José Nabalám, de la ciudad de Tizimin, Yucatán, y la denunciante MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, puede ser notificada en el predio ubicado en la calle 50 cincuenta, número 419 cuatrocientos diecinueve, por 59 cincuenta y nueve y 61 sesenta y uno, colonia Centro, de la ciudad de Tizimín, Yucatán, según se advierte del informe de búsqueda y localización, de fecha 27 veintisiete de abril de 2017 dos mil diecisiete, signado por el Agente de la Policía Estatal de Investigación DANIEL ARIEL BAREA PUCH y remitido a este Juzgado por el Director de la Policía Estatal de Investigación, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Comandante Eberth Francisco Mezeta Couoh, en su referido oficio número SSP/SPEI/DPEI/1299/2017, de esa propia fecha, mismo informe en el que aparece que el mencionado Agente BAREA PUCH, se trasladó a dicho domicilio y al tocar a la puerta salió una persona del sexo femenino a quien se dio a la tarea de entrevistar previa identificación de su persona como Agente de la Policía Estatal de Investigación manifestando responder al nombre de MARÍA HONORIA MENDOZA CAUICH, de 51 años de edad, a quien al preguntarle por la C. MARTHA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, le manifestó que es su hija misma quien solamente llegaba al predio donde se llevaba a cabo la entrevista los fines de semana ya que vive en la ciudad de Mérida, desconociendo su dirección exacta, por último la entrevistada manifestó que en el domicilio donde se llevaba a cabo la entrevista le podían hacer llegar citatorio alguno; con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, librese atento exhorto y remítase al ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para el efecto que de encontrarlo ajustado a derecho, en auxilio de la administración de Justicia y de las labores de este Juzgado, ordene lo conducente a efecto de notificar a los sentenciados ÁNGEL GASPAR TAH BRAGA (A) "KALI" y JOSÉ ANTONIO AMADO RINCÓN (A) "BIMBOLLO", así como a las denunciadas PERLA JAZMIN MENDOZA MENDOZA y MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, a los Licenciados en Derecho VILLEVALDO PECH MOO y ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, a la Defensora Pública y al Agente del Ministerio Público, ambos adscritos al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, el contenido de la presente resolución, y únicamente a la denunciante MARTA PATRICIA MENDOZA MENDOZA, el contenido de los acuerdos de fechas 9 nueve de octubre y 19 diecinueve de noviembre, ambos de 2013 dos mil trece y 4 cuatro de abril de 2017 dos mil diecisiete, y una vez diligenciado dicho exhorto, éste sea devuelto juntamente con las constancias de notificación respectivas, por los medios legales conducentes. -----

OCTAVO.- Gírese oficio al ciudadano Director del Centro de Reinserción Social del Oriente del Estado, con copia para la Directora General de Ejecución, Prevención y Reinserción Social del Estado, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.-----

NOVENO.- Gírese oficio al ciudadano Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.-----

DÉCIMO.- NOTIFIQUESE y CUMPLASE.-----

Así lo resolvió y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo Certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y por cuanto se aprecia que Usted es de domicilio ignorado y por estar ordenado en autos de la presente causa, procedí a notificar los acuerdos que anteceden por medio de Edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Mérida, Yucatán a 13 trece de junio del año 2019 dos mil diecinueve.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LIC. JULIO ALBERTO BELTRAN HERRERA

Publíquese los días 27, 28 de junio y 1 de julio de 2019.

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.**OFICIO 1896****QUIEN ACREDITE TENER DERECHO.****ASUNTO: NOTIFICACIÓN**

En el expediente número 69/2019, derivado de la causa número 20/2019, seguida en contra de JORGE ALBERTO MEDINA QUIJANO, a quien por sentencia condenatoria dictada en el procedimiento abreviado y de primera instancia por el Juzgado Segundo de Control del Primer Distrito Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Estado, se le condenó por su autoría material, directa y singular en la comisión del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO CON VIOLENCIA, denunciado por los ciudadanos Margarita Chuc López y Renán Nazareno Amaya Chalé e imputado por la representación social, se ha dictado el siguiente acuerdo: -----

“ JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 23 veintitrés de mayo de 2019 dos mil diecinueve.-----

VISTOS: Se tiene por recibido en este juzgado de ejecución, el oficio 4176/2019, datado el 20 de los corrientes, suscrito por la Juez Segundo de Control del Primer Distrito Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Estado, por medio del cual hace remite copia autorizada del encabezado y puntos resolutivos de la sentencia dictada en procedimiento abreviado y primera instancia de fecha 9 de mayo de 2019, en la que se condenó a JORGE ALBERTO MEDINA QUIJANO por su autoría material, directa y singular en la comisión del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO CON VIOLENCIA, denunciado por los ciudadanos Margarita Chuc López y Renán Nazareno Amaya Chalé e imputado por la representación social; asimismo remite copia certificada del acuerdo de fecha 20 de mayo de 2019 en la que se decretó la firmeza de la referida sentencia y copia del audio y video de las audiencias relativas a la lectura y explicación de la misma. Igualmente, comunicó que quedó sin efecto legal alguno la medida cautelar impuesta en su oportunidad al sentenciado de mérito, consistente en prisión preventiva y deja a disposición de esta autoridad en el Centro de Reinserción Social de Mérida al sentenciado de referencia para los efectos legales correspondientes; igualmente participó el nombre y domicilio de las partes intervinientes en ese procedimiento para dar inicio al procedimiento de ejecución correspondiente. Finalmente, informó que el fiscal investigador de la agencia del Ministerio Público de la Unidad especializada en robo deberá poner a disposición el indicio 3 que guarda relación con la carpeta de investigación R1/52/2019.-----

En mérito a lo anterior, se acuerda: -----

PRIMERO. Téngase por recibido el oficio de cuenta, con el documento y anexos que acompaña, resguardase la copia certificada del disco compacto en formato DVD, regístrese en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado, y con fundamento en el artículo 105 ciento cinco de la Ley Nacional de Ejecución Penal, fórmese la carpeta de ejecución número 69/2019-J3ES.-----

SEGUNDO. COMPETENCIA. Este Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de una sentencia firme, por cuanto la misma ha causado estado por ministerio de ley, encontrándose dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgador, en términos de lo establecido en los artículos 13 trece, 14 catorce, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte apartado “C” fracción VI sexta, y 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, así como a lo establecido en los artículos 24 veinticuatro, 25 veinticinco fracciones I, II y demás aplicables, de la Ley Nacional de Ejecución Penal; al Acuerdo General número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado, y al diverso número OR03-120301-02, mediante el cual se creó y se determinó la jurisdicción por territorio y competencia de este Juzgado y la forma de turnar los asuntos entre los Juzgados del mismo ramo; así como a las determinaciones del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en la décima sexta sesión extraordinaria celebrada el 15 quince de agosto del año 2012 dos mil doce, en la que se acordó la suspensión temporal de las funciones de este juzgado, y en la décima sesión extraordinaria celebrada el día 29 veintinueve de julio del año 2014 dos mil catorce, en la cual se determinó la reanudación de las funciones del mismo a partir del día 4 cuatro de agosto del año 2014 dos mil catorce; así como en el oficio número 1277 de fecha 04 cuatro de agosto del año 2014 dos mil catorce, recibido el día cinco del mismo mes y año, a las 12:00 doce horas, suscrito por el Licenciado Mario Orlando Pavía Aguilar, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el que comunica, que del día 4 cuatro de agosto al 30 treinta de noviembre del año 2014 dos mil catorce, los Juzgados primero y Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, dejarán de recibir nuevos asuntos cuya competencia territorial corresponda al primer

Departamento Judicial del Estado, y al Primero, Segundo y Cuarto Distritos Judiciales del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, siendo dichos asuntos turnados a este Juzgado, reanudando dichos juzgados Primero y Segundo de Ejecución de Sentencias, la recepción de asuntos nuevos el día 1 uno de febrero del año 2015 dos mil quince; así como al acuerdo general número OR09-170913-0, emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en la Novena Sesión Ordinaria Celebrada el día 13 trece de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, por el que se reforma el acuerdo OR12-141201-01, mismo que fue publicado el 13 trece de noviembre del año en 2017 dos mil diecisiete y entre en vigor el día 15 quince de ese mismo mes y año, con el objeto de determinar el procedimiento de asignación de asuntos correspondientes a cada Juzgado de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado, reformándose el artículo uno del citado acuerdo, derogándose los párrafos segundo y tercero del mismo, estableciendo en su artículo 1. Los Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado de Yucatán, Tendrán competencia territorial en todo el Estado y conocerán de los procedimientos en los cinco Distritos Judiciales del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, así como en los tres departamentos Judiciales del Sistema de Justicia Tradicional en Materia Penal, en forma subsecuente mediante un procedimiento de turnos. Se determinó que al tratarse de sentencias dictadas en contra de una misma persona será competente para conocer de todas las subsecuentes el Juzgado de Ejecución de Sentencia que haya conocido en primer término acerca de la sentencia relativa, siempre y cuando existan actos o acciones ejecutables, de haberse extinguido dichos actos por alguna de las causas establecidas por la Ley por el Órgano Jurisdiccional al que por turno le corresponde conocer la sentencia; y la 5ª quinta sesión ordinaria celebrada el día 16 dieciséis de mayo de 2018 dos mil dieciocho por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado en la que se determinó la asignación de inicios para los Juzgados Ejecución de Sentencia del Estado; estableciéndose que para el sistema tradicional las sentencias firmes emitidas por los Juzgados Penales de la ciudad de Mérida, Yucatán, se repartirán de manera equitativa y aleatoria entre cada uno de los Juzgados de Ejecución; y para el sistema oral las sentencias firmes de los Juzgados de Control del Primer Distrito Judicial del Estado, con sede en la ciudad de Mérida y Puerto de Progreso, Yucatán, las conocerá este Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado. -----

TERCERO. Ahora bien, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 uno, 2 dos, 100 cien, 101 ciento uno, 102 ciento dos y 103 ciento tres de la Ley Nacional de Ejecución Penal, dese inicio al procedimiento de ejecución de las sanciones y medidas de seguridad impuesta al sentenciado JORGE ALBERTO MEDINA QUIJANO en sentencia de procedimiento abreviado y primera instancia de fecha 9 de mayo de 2019, dictada por la Juez Segundo de Control del Primer Distrito Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Estado, en la carpeta administrativa 20/2019, en la que se le se condenó por su autoría material, directa y singular en la comisión del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO CON VIOLENCIA, denunciado por los ciudadanos Margarita Chuc López y Renán Nazareno Amaya Chalé.----- Para tal efecto, y por cuanto entre los derechos consagrados a favor del aludido enjuiciado, está el de contar con una defensa técnica y adecuada, la cual deberá estar a cargo de un licenciado en Derecho o abogado, que deberá contar con cédula profesional y cuyo ejercicio consistirá entre otras cosas, en brindar al nombrado sentenciado un asesoramiento técnico jurídico, en lo relacionado con este proceso de ejecución, siendo obligatoria su presencia en todas las audiencias inherentes a las que deba concurrir; con fundamento en los artículos 20 apartado B fracción VIII de la Constitución General de la República; 25 fracción V y 103 de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor; se le otorga al referido sentenciado EL TÉRMINO DE 3 DÍAS, contados a partir del día siguiente a la notificación que del presente se le haga, a fin de que designe defensor particular, y si no lo hiciere, se le designará un defensor público para que lo asista durante el procedimiento de ejecución que nos ocupa; ahora bien, en el entendido que dicha representación debe verificarse desde el inicio del procedimiento de ejecución hasta su conclusión, a fin de no vulnerar dicho derecho y dejar en estado de indefensión al hoy sentenciado; en tanto el referido nombramiento surge, o bien, se efectúa la designación respectiva; dicha representación continuara a cargo de quien a la fecha de la sentencia lleva la defensa del hoy sentenciado, que de acuerdo a lo señalado por la juez de la causa original, lo es el defensor público, licenciado en derecho Fernando Emmanuel Aguilar Medina. -----

CUARTO. Ahora bien, respecto a la sanción privativa de libertad impuesta, se advierte que la Juez Segundo de Control, impuso al sentenciado en la sentencia de mérito, la sanción consistente en 3 años de prisión; misma pena que, a decir el Juez de origen, comenzó a correr y contarse a partir del 24 de enero de 2019, fecha en que fue detenido con motivo de los hechos acusados; de ahí que se fija como fecha probable de extirpación del sentenciado de mérito, del Centro de Reinserción Social de Mérida, el 24 de enero de 2022; sin embargo, en términos de lo dispuesto en el artículo 103 último párrafo de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, a fin de realizar el computo respectivo de dicha pena, tomando en consideración los periodos que indica la Juez de origen, ha estado en prisión preventiva en el interior del Centro de Reinserción Social de Mérida, Yucatán, con motivo de los hechos por los cuales se le condenó y corroborar en su caso, la fecha probable de extirpación, es necesario que en estricto apego a lo que dispone dicho precepto, se gire el oficio respectivo a la Dirección de Ejecución, a fin de que en el término

improrrogable de 3 tres días contados a partir del día siguiente a la recepción de oficio respectivo, proporcione la información necesaria para la realización del CÓMPUTO DE LA PENA, por cuanto es necesario que al momento de computar dicha pena, sea tomado en consideración, además de lo informado por la Juez de Origen en la sentencia respectiva, lo comunicado por la Dirección de Ejecución a este respecto. Una vez obtenida dicha información se procederá a CORROBORAR la fecha probable de externación del citado sentenciado; en tanto, esta Autoridad determina que continuará recluso en el multicitado sentenciado para el cumplimiento de dicha condena, en el Centro de Reinserción Social Mérida, ubicado en esta ciudad de Mérida, Yucatán, lugar en donde actualmente se encuentra.-----
En atención a que el sentenciado se encuentra privado de su libertad en el interior del centro penitenciario; hágasele de su conocimiento que en términos del numeral 9 nueve de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente tiene los siguientes derechos: I.- Recibir un trato digno del personal penitenciario sin diferencias fundadas en prejuicios por razón de género, origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidades, condición social, posición, económica, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales o identidad de género, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana; II.- Recibir asistencia médica preventiva y de tratamiento para el cuidado de la salud, atendiendo a las necesidades propias de su edad y sexo en por lo menos unidades médicas que brinden asistencia médica de primer nivel, en términos de la Ley General de Salud, en el Centro Penitenciario, y en caso de que sea insuficiente la atención brindada dentro de reclusión, o se necesite asistencia médica avanzada, se podrá solicitar el ingreso de atención especializada al Centro Penitenciario o que la persona sea remitida a un Centro de Salud Público en los términos que establezca la ley; III.- Recibir alimentación nutritiva; suficiente y de calidad, adecuada para la protección de su salud; IV.- Permanecer en estancias designadas conforme a la ubicación establecida en el artículo 5 de esta Ley; V.- Ser informada de sus derechos y deberes, desde el momento en que sea internada en el Centro, de manera que se garantice el entendimiento acerca de su situación. La información deberá ser proporcionada conforme al artículo 38 de esta Ley y a las demás disposiciones aplicables; VI.- Recibir un suministro suficiente, salubre, aceptable y permanente de agua para su consumo y cuidado personal; VII.- Recibir un suministro de artículos de aseo diario necesarios; VIII.- Acceder al régimen de visitas en términos del artículo 59 de esta Ley; IX.- Efectuar peticiones o quejas por escrito, y en casos urgentes, por cualquier medio a las instancias correspondientes; X.- Toda persona privada de la libertad tiene derecho a que se garantice su integridad moral, física, sexual y psicológica; XI.- A participar en la integración de su plan de actividades, el cual deberá atender a las características particulares de la persona privada de la libertad, en el marco de las condiciones de operación del Centro Penitenciario; y XII.- Los demás previstos en la Constitución, Tratados y las demás disposiciones legales aplicables.

Así como que en términos del artículo 11 once de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente tiene las siguientes obligaciones: I.- Conocer y acatar la normatividad vigente al interior de los Centros Penitenciarios; II.- Acatar de manera inmediata el régimen de disciplina, así como las medidas de seguridad que, en su caso, imponga la Autoridad Penitenciaria, en los términos de esta Ley; III.- Respetar los derechos de sus compañeros de internamiento, así como de las personas que laboren o asistan al Centro Penitenciario; IV.- Conservar el orden y aseo de su estancia, de las áreas donde desarrollan sus actividades, así como de las instalaciones de los Centros Penitenciarios; V.- Dar buen uso y cuidado adecuado al vestuario, equipo, mobiliario y demás objetos asignados; VI.- Conservar en buen estado las Instalaciones de los Centros Penitenciarios; VII.- Cumplir con los rubros que integren su Plan de Actividades; VIII.- Cumplir con los programas de salud y acudir a las revisiones médicas y de salud mental periódicas correspondientes, y IX.- Las demás previstas en las disposiciones legales aplicables.

QUINTO.- Asimismo, con relación a la sanción pecuniaria de MULTA que le fue impuesta al nombrado enjuiciado en la sentencia de mérito, consistente en 30 veces el Valor Diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente el día de la Comisión de los hechos, equivalente a la cantidad de \$2,418.00 dos mil cuatrocientos veintiocho pesos, moneda nacional, con fundamento en el numeral 159 ciento cincuenta y nueve fracción I primera de la citada Ley, hágase saber al sentenciado que se le concede el plazo de 3 tres meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, a fin de en cualquier momento, dentro del plazo concedido, exhiba la citada cantidad, que en concepto de multa le fue impuesta en el mandato judicial, ya que en caso contrario, con fundamento en el numeral 160 ciento sesenta del ordenamiento legal antes invocado, dicha cantidad adquirirá el carácter de crédito fiscal para su cobro y se hará efectiva por conducto de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán. -

SEXTO. En la sentencia definitiva que nos ocupa, se advierte que le fueron concedidos al sentenciado los beneficios sustitutos de prisión consistentes en: MULTA, cuya cantidad será determinada por esta autoridad, TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD O SEMILIBERTAD, TRATAMIENTO EN LIBERTAD y LIBERTAD CONDICIONADA, los cuales se aplicaran en los términos y condiciones que determine esta autoridad; quedando el sentenciado en aptitud de acogerse al beneficio que le resulte más favorable a sus intereses. -----

Asimismo se le hace del conocimiento del sentenciado, que la Ley Nacional en vigor contempla los beneficios preliberacionales consistentes en: -----

1) Libertad condicionada (previstos por los numerales 136 ciento treinta y seis y 137 ciento treinta y siete de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente) cuyos requisitos son: "Para la obtención de alguna de las medidas de libertad condicionada, el Juez deberá observar que la persona sentenciada cumpla los siguientes requisitos: I. Que no se le haya dictado diversa sentencia condenatoria firme; II. Que no exista un riesgo objetivo y razonable en su externamiento para la víctima u ofendido, los testigos que depusieron en su contra y para la sociedad; III. Haber tenido buena conducta durante su internamiento; IV Haber cumplido satisfactoriamente con el Plan de Actividades al día de la solicitud; V. Haber cubierto la reparación del daño y la multa, en las modalidades y con las excepciones establecidas en esta Ley; VI. No estar sujeto a otro proceso penal del fuero común o federal por delito que amerite prisión preventiva, y VII. Que se haya cumplido con la mitad de la pena tratándose de delitos dolosos"; y; -----

2) Libertad anticipada (previsto el artículo 141 ciento cuarenta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente) cuyos requisitos son: I. Que no se le haya dictado diversa sentencia condenatoria firme; II. Que no exista un riesgo objetivo y razonable en su externamiento para la víctima u ofendido, los testigos que depusieron en su contra y para la sociedad; III. Haber tenido buena conducta durante su internamiento; IV. Haber cumplido con el Plan de Actividades al día de la solicitud; V. Haber cubierto la reparación del daño y la multa, en su caso; VI. No estar sujeto a otro proceso penal del fuero común o federal por delito que amerite prisión preventiva oficiosa, y VII. Que hayan cumplido el setenta por ciento de la pena impuesta en los delitos dolosos o la mitad de la pena tratándose de delitos culposos". ----- Para acceder a ellos, el sentenciado deberá cumplir con los requisitos que para cada caso establece la legislación. -----

SÉPTIMO. En la sentencia se condenó al sentenciado al pago de la reparación del daño material en abstracto, a favor de quien acredite tener derecho a ello, con motivo del delito cometido, dejándose a salvo los derechos de la parte ofendida para que en esta etapa de ejecución pueda acreditar su cuantía; por lo cual resulta procedente hacer de su conocimiento que cuenta con el término de 5 años, contados a partir del día siguiente al en que se le notifique el presente acuerdo, para que aporte en esta etapa de ejecución las pruebas que considere pertinentes para determinar el quantum de esa reparación, mediante una vía incidental, y este juzgador pueda establecer su procedencia y cuantificar el monto a que asciende dicho daño; apercibido que trascurrido el término antes descrito, sin que haya hecho manifestación alguna al respecto, la acción de reclamar dicho monto prescribirá. -----

Y toda vez que se desconoce la identidad y el domicilio de las personas que se sientan con derecho a reclamar el pago de la reparación del daño, resulta procedente notificar el presente acuerdo judicial, mediante edictos publicados por una sola ocasión en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con la fracción III del artículo 82 del citado Código. ----- OCTAVO. A fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la sentencia que nos ocupa, amonéstese en su oportunidad al sentenciado, explicándole las consecuencias del delito que cometió, exhórtese a la enmienda y adviértasele que se le impondrá una sanción mayor si reincidiere; esto con fundamento en el numeral 43 del Código Penal del Estado del Código, de aplicación supletoria, en términos de lo previsto en el artículo 8 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. -----

NOVENO. Por otro lado, en dicha sentencia se ordena suspender los derechos políticos al sentenciado; con fundamento en lo dispuesto en el numeral 163 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, gírese oficio al Vocal del Registro Federal de Electores, a fin de que proceda con dicha suspensión, la cual durará por todo el tiempo que dure la sanción de prisión impuesta, hasta que en su caso se declare su extinción o surja alguna de las causas previstas en la ley para su conclusión, lo cual se hará de su conocimiento en el momento procesal oportuno. -----

DECIMO. Una vez que el sentenciado MEDINA QUIJANO compurgue la sanción correspondiente y obtenga su libertad, se procederá a dar cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de mérito, en la cual se le prohíbe acercarse al denunciante y a su domicilio, en un radio no menor a 200 metros, por el plazo de 11 meses 7 días. -----

UNDECIMO. A fin de dar cumplimiento a los resolutivos OCTAVO y NOVENO de la sentencia que nos ocupa, gírese oficio al Fiscal Investigador de la agencia del Ministerio Público de la Unidad especializada en robo de la Fiscalía General del Estado, a fin de que proceda con la destrucción del objeto decomisado, consistentes en el indicio 3, relativo a un desarmador con empuñadura de plástico transparente, con franjas de color negro y la leyenda Max Tool Y ¼ x 4", de punta plana, cuya empuñadura mide 8.5 centímetros de largo, y la parte de metal 10 centímetros, haciendo un total de 18.5 centímetros de largo; el cual se encuentra a disposición de esta autoridad en la citada agencia y entregue en definitiva los indicios 1 y 2, que constituyen el objeto del delito, mismos que según se informó ya han sido devueltos a quien tiene derecho a ello; debiendo informar dentro del término de 1 un mes contados a partir de la recepción de dicho oficio, la forma y términos en que ha dado cumplimiento a dicho mandamiento. -----

DECIMOSEGUNDO.- De igual manera se hace saber a los nombrados denunciantes que entre los derechos que le asisten, en términos de los numerales 108 ciento ocho, 109 ciento nueve, fracción VII séptima, y 110 ciento diez, todos, del Código Nacional de Procedimientos Penales vigente, está el de contar con un asesor jurídico, el cual debe de ser licenciado en Derecho o abogado titulado, a fin de que los oriente, asesore e

intervenga legalmente en el procedimiento; pudiendo ser particular o de oficio; y por cuanto de la información proporcionada por el juez de origen se advierte que el licenciado JOSÉ ARTURO SOSA KU, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, es quien se desempeñó durante el proceso como su asesor jurídico; proceda la notificadora de este juzgado a comunicar al nombrado letrado que deberá comparecer a este juzgado, dentro del término de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su notificación, a rendir la protesta de ley correspondiente, para lo cual deberá traer consigo documento idóneo que lo identifique; sin perjuicio del derecho que le asiste al denunciante para que en cualquier momento puedan nombrar a un asesor jurídico de su confianza para que la represente en esta etapa. -----

DECIMOTERCERO. En términos del artículo 104 de la Ley de la Materia, gírese oficio a la autoridad penitenciaria a fin de que remita el plan de actividades aplicable al sentenciado, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir la puesta a disposición de dicho sentenciado, lo cual aconteció el pasado 21 de mayo, fecha en la que fue presentado en este juzgado el oficio y anexo respectivo. -----

DECIMOCUARTO. De igual manera, gírese oficio al director del Centro penitenciario de Mérida, a fin de que con fundamento en lo previsto en el artículo 105 fracciones VII y VIII de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, remita a la brevedad un informe con relación a los procedimientos disciplinarios que haya tenido el sentenciado de referencia, desde su ingreso a dicho Centro hasta la emisión de la sentencia definitiva, asimismo para que se sirva remitir copia de la ficha señalética y la identificación administrativa de dicho sentenciado. -----

DECIMOQUINTO. Asimismo, por cuanto de la información proporcionada por la juez primero de control, se advierte que únicamente remitió el encabezado y puntos resolutive de la citada sentencia; solicítese a dicha juzgadora que dentro del término de 3 días hábiles remita copia certificada de la transcripción completa del aludido fallo, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 102 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, para los efectos legales pertinentes. -----

DECIMOSEXTO. Finalmente, solicítese al jefe de Departamento del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado, para que en el término de 3 días hábiles remita la ficha señalética del sentenciado de referencia, para lo que legalmente corresponda.-----

Comuníquese el presente inicio a las autoridades correspondientes, para lo que legalmente corresponda. NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE. -----

Así lo resolvió y firma el Juez tercero de Ejecución de Sentencias en Materia Penal del Estado, licenciado en Derecho Gener Echeverría Chan . -----

----- UNA FIRMA ILEGIBLE. -----RUBRICA". -----

Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE SE ORDENÓ NOTIFICAR A LA PERSONA QUE ACREDITE TENER DERECHO A LA REPARACIÓN DEL DAÑO MATERIAL EN ABSTRACTO. PROCEDO A NOTIFICAR EL ACURDO QUE ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN LA FRACCION III TERCERA DEL ARTICULO 82 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES

Mérida, Yucatán a 17 de junio de 2019.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO TERCERO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.

LICDA. ENA ELAINE PÉREZ YAH.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL 26 DE JUNIO DE 2019.

ANGEL FERNANDO HERRERA PASOS; RODRIGO EFRAIN GOMEZ VEGA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 0097/2017. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

MARY HELEN HERRERA MEZQUITA; WILBERTH ALBERTO CERVANTES RODRIGUEZ; PABLO VAZQUEZ LORIA; YADIRA AIDE EK KEB.- Juicio Ejecutivo mercantil promovido por los dos primero como endosatarios en procuracion del tercero en contra de la última. Expediente 0611/2016. Auto de fecha 21 de junio de 2019.

CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CAJA LA ASUNCION, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.); AZAEL RAMOS CALAN; ALBERTO CHALE POOT; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; WILMA NOEMI ESQUIVEL ROSADO; OLIVIA CONCEPCION UCAN OXTE; EDGAR RIGOBERTO ESTRELLA ESQUIVEL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo, tercer y

cuarto nombrados como sus Endosatarios en Procuración en contra de los tres últimos. Expediente 0533/2010. Auto

SUEMY MARILI MEDINA AGUAYO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de tramitación especial, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0048/2019. Auto

GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROBERTO ALFREDO SEGURA GONGORA; JESÚS MANUEL PECH CASTILLO; DAMARIS PECH POOL ALIAS, DAMARIS EUGENIA PECH POOL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su Representante Legal en contra de los últimos dos nombrados. Expediente 0352/2014. Auto

SELMY LILIBETH MANZANILLA CHACÓN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0199/2019. Auto

ALBA ROSA SOBERANIS.- Juicios Sucesorios Intestado, del señor ERIK ENRIQUE SOBERANIS SOSA alias ERIK ENRIQUE SOBERANIS O ENRIQUE SOBERANIS, que fue vecino de esta ciudad. Expediente 0637/2018. Auto

SHEILA IVET LOPEZ RAMIREZ; JUAN ALBERTO HERRERA CANCHE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0354/2019. Auto

MIGUEL SEBASTIAN FRIAS CHIO; ANGELA MERCEDES CHIO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor MANUEL JESUS ABRAHAM CAUICH CHIO, vecino que fue de esta Ciudad. Expediente 0688/2017. Auto

KELLY MONSERRAT ROSADO ORTIZ; JOSÉ REIMUNDO NOS CREOLLO.- Juicio Ordinario Familiar promovido por primera en contra del segundo. Expediente 0364/2017. Auto

"GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO " SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE; MARÍA DEL CARMEN UC NOVELO tambien conocida como MARÍA DEL CARMEN UC NOVELO DE BLANCO; CRISTINA ALEJANDRA BLANCO UC.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero por conducto del segundo nombrado como su apoderado legal en contra de las últimas dos nombradas. Expediente 0568/2018. Auto

GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROBERTO ALFREDO SEGURA GONGORA; MACARIO CANCHÉ ESTRELLA; SANTA TERESITA DE JESÚS QUETZAL HERNÁNDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0319/2014. Auto

PEDRO ENRIQUE ROMO DUARTE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0455/2017 Auto de fecha 03 de abril de 2019 y auto de fecha 25 de junio de 2019.

PROGRESO, YUCATÁN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMINGUEZ FIGUEROA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2019.

GASPAR ANTONIO MUGARTE CHAN alias ANTONIO MUGARTE, JESUS MAGDALENI CANUL CAAMAL alias MAGDALENA CANUL alias MAGDALENA CANUL CAAMAL alias MAGDALENI CANUL CAAMAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO, promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 560/2011.

RODOLFO ORLANDO MONTEJO CUXIN, NADIA NAYELI CAN UICAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y para el fin que indica. Auto. Expediente 0083/2016.

DIANELA YEZENIA VALENCIA PACHECO.- DILIGENCIAS promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto. Expediente 0147/2017.

DANIEL ANTONIO CAAMAL UC, REYNA ARACELY KEB KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes a fin de que se apruebe el convenio conforme al cual pretenden llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO por los motivos y para los fines que indican. Auto. Expediente 0617/2017.

AUGUSTO RAMON SALAZAR PUERTO, MARIA DEL ROSARIO PEÑA GONGORA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO de los señores GILBERTA ALONZO SALAZAR, MARIA DEL CARMEN ALONZO SALAZAR vecinos que fueron de la localidad y municipio de Halacho Yucatán promovidos por el primer nombrado con el caracter de apoderado general de la segunda citada por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veinticinco de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0620/2017.

MAYRA DEL ROCIO TEH FLORES, IRVIN PRIMITIVO ARGUELLO MORENO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que dean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO por los motivos y para los fines que indican. Auto. Expediente 0823/2017.

YESSICA JAZMIN CITUK COLLI.- DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0858/2017.

MARIA BELEM LOZANO MENDEZ, JESUS GUADALUPE UCAN CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinticinco de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0071/2018.

JESSICA YAZMIN GONZALEZ ESCOBAR, HERBE RAUL GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA promovida por la primer nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0210/2018.

JUAN PABLO CHIN CAN, GUADALUPE POOL CHE. JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0436/2018.

JOSE ALEJANDRO UC ESTRELLA, PATRICIA PUGA URIBE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinticinco de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0484/2018.

MONICA ISABEL CORAL ESPITIA, PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO y MANUEL IVAN TZEC ALONZO. DILIGENCIAS promovidas por la primer nombrada y los ultimos nombrados como mandatarios judiciales por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0565/2018.

LUZ MARLEM ALONSO CANO, JORGE ALBERTO AYUSO CASANOVA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0664/2018.

JOSE ALBERTO ALFONSO PECH UCAN, alias JOSE ALBERTO PECH UCAN, GRISELDA DEL ROSARIO CANUL CANUL, alias GRICELDA DEL ROSARIO CANUL CANUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0793/2018.

JULIO LIPERCIO COCOM CAN, PROCEDIMIENTO, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veinticinco de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0144/2019.

BARTOLOME PECH COB, MARIA ISABEL OSORIO CANUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0201/2019.

ADRIEL ETIEL BALAM KU, NANCY CAROLINA RUELAS URIBE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado contra la ultima citada por los motivos y para los fines que indique. Auto de Fecha veinticinco de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0226/2019.

HAYDEE CAROLINA VARGUEZ COCOM. PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0265/2019.

JESUS ALEJANDRO DIAZ CASANOVA. Juicio promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0282/2019.

PEDRO PABLO PAREDES LOPEZ, CLAUDIA NOEMI COCOM PECH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado contra la ultima citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0287/2019.-

CARLOS SERGIO GARCIA SANCHEZ. JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veinte de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0332/2019.

REYES GASPAR FERNANDEZ TUN y/o FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Juicio promovido por los dos primeros como Apoderados de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0413/2019.

REYES GASPAR FERNANDEZ TUN y/o FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Juicio promovido por los dos primeros como Apoderados de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0414/2019

MIGUEL ANGEL CETINA TAMAYO, ZAIDA AYLIN VAZQUEZ ALVARADO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veinticinco de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0427/2019.

MARIA MAGDALENA KU CANUL. DILIGENCIAS promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0792/2018.

UMÁN, YUCATÁN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL 26 DE JUNIO DE 2019.

JUAN MANUEL PONCE DIAZ, VICENTE ARTURO GONZÁLEZ ORTEGA // JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. // EXPEDIENTE 673/2011. // TOMO II. // AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, JOSE MIGUEL CHIM CASTAÑEDA. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. // EXPEDIENTE NÚMERO 6/2017 AUTO

FERMINA ROSARIO CHAN KU, GERMAN NAVARRETE ESTRELLA. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. // EXPEDIENTE 0638/2017. // AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JUSTIN ERIC JAVE, ANEL MENDÓZA CARAVEO // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. // EXPEDIENTE 0020/2019. // AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ELSY MARIA MOO ITZA, MARIA EUGENIA SANDOVAL MOO, ANUART ARIEL SANDOVAL MOO. // JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR IGNACIO MIGUEL SANDOVAL BORGES, DENUNCIADO POR USTEDES. // EXPEDIENTE 0322/2018. // AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

PATRICIA MACARI JORGE, JEANETTE ALEJANDRA MACARI JORGE, JUAN MACARI JORGE, ANDRES MACARI JORGE, PATRICIA JORGE JORGE. LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO, ARNOLDO JIMENEZ LEMUS, INSTITUCION BANCARIA SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SOCTIABANK INBERLAT. // JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS EN REPRESENTACION DE LA ULTIMA MENCIONADA. // EXPEDIENTE 870/2017. // AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

OSCAR AUGUSTO POOT MAY, YESENIA DEL CARMEN BALAM MAC // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDOS POR USTEDES POR LOS FINES Y PARA LOS MOTIVOS QUE INDICAN. // EXPEDIENTE 319/2019 // AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUCERO ANAHI LOPEZ MAY, ZAIDY YAZMIN POOT PERAZA, "IMPULSARTE PARA CRECER " SA DE CV SOFOM ENR, ELIAN SARAI CELIS PUC // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO EN DOSATARIAS EN PROCURACION DEL TERCERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA CUARTA. // EXPEDIENTE 825/2017. // AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DESPACHO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DEL ESTADO, EL OFICIO NUMERO 570, DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, FORMADO POR MOTIVO DEL TOCA NUMERO

249/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE PAELACION INTERPUESTO POR ALEJANDRO LEGORRETA GONZALEZ Y/O LINDA KARELLY CANUL CANCHE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA SUSCRITA JUEZ EN EL EXPEDIENTE NUMERO 135/2015. // DESPACHO 0042/2019 // AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1782/2014 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JUAN ARMANDO BOJORQUEZ FLORES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL CIUDADANO SIMON DZUL PALOMO. // EXHORTO 0405/2018. // AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 645/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES ARGAEZ CIAU. // EXHORTO 0262/2019. // AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA HERMELINDA CANUL BALAM, JOSE REMEDIOS ABAN POOL. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. // EXPEDIENTE 0236/2014. // AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MOTUL, YUCATÁN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIA ADSCRITA.

MAESTRA EN DERECHO LANDY AIMEE PINO BARRERA.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATAN.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DEL 26 DE JUNIO DE 2019.

GUADALUPE DEL ROSARIO CANTO ALE, ROSA ELENA CANTO ALE. // JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. // EXPEDIENTE 278/2019. // AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SILSA REBECA ARAUJO CANUL, CARLOS ANTONIO GONZALEZ QUIJANO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0270/2017. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

NANCY GABRIELA NOH CHAN, PASTOR HUMBERTO PACHECO AZCORRA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0708/2015. AUTO.

GLENDY EUGENIA MORALES MAY, ALBERTH DAVID PECH TZUC. // JUICIO ORDINARIO CONTRADICTORIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. // EXPEDIENTE 0109/2019. // AUTO.

ANDRES YAM Y POOL. JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ANTONIO YAM Y POOL, PEDRO PABLO YAM POOL TAMBIÉN CONOCIDO COMO PEDRO PABLO YAM TAMBIÉN CONOCIDO COMO PABLO YAM POOL TAMBIÉN CONOCIDO COMO PEDRO PABLO YAM POL DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 0802/2016. AUTO.

FATIMA DEL ROSARIO TEC YAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 371/2018. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

ALAN AMIR PECH Y AKE, CLAUDIA MARISELA EUAN LOEZA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 567/2016. AUTO.

FLORA GUADALUPE CANCHE MATA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0091/2017. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ, WENDY AURORA CANO CELIS, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD

COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA NOEMI DE JESUS TORRES SANMIGUEL, NATANAEL TORRES Y UICAB ALIAS NATAEL TORRES UICAB Y DIEGO ALBERTO CELIS NAH. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CITADOS. EXPEDIENTE 0064/2017. AUTO.

DIEGO ANTONIO TAMAYO KANTUN, ADDY YOLANDA CARDENAS CAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 875/2017. AUTO.

HANSI IVON UCAN PINTO, NICASIO ESCAMILLA POOT. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 843/2016. AUTO.

NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ, WENDY AURORA CANO CELIS, CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CEVERIANO CHALE YAM, PRESCILIANO CHALE BASTO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 63/2014. AUTO.

JUAN GIEGO VILLANUEVA PUC, MARTINA EUGENIA TAMAY LOPE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0032/2015. AUTO.

PEDRO GOMEZ NAH. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES BARTOLOME GOMEZ Y ROMUALDA NAH TAMBIEN CONOCIDA COMO ROMUALDA NAH DE GOMEZ VECINOS QUE FUERON DE DZIDZANTÚN, YUCATÁN DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 0642/2018. AUTO.

MOTUL, YUCATÁN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIA ADSCRITA.

MAESTRA EN DERECHO LANDY AIMEE PINO BARRERA.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATAN.
AUDIENCIA DEL DIA MIÉRCOLES, 26 DE JUNIO DE 2019.**

MANUEL DE JESUS CASTRO TOLOZA Y SHERLY ANEL LOPEZ HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 0467/2012 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GUSTAVO BRIONES JARAMILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0639/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

VERONICA NAVA MORENO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ROQUE LIBERATO MAY TUN, LUCIA FRANCISCA CONTRERAS RAMIREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- CUADERNO FORMADO CON MOTIVO DE LAS EXCEPCIONES OPUESTAS POR LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, SE RECONOCE A LA LICENCIADA MARIA GUADALUPE TZEK MORALES APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0090/2017 RESOLUCION DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

VERONICA NAVA MORENO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ROQUE LIBERATO MAY TUN, LUCIA FRANCISCA CONTRERAS RAMIREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- CUADERNO FORMADO CON MOTIVO DE LAS EXCEPCIONES OPUESTAS POR LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, SE RECONOCE A LA LICENCIADA MARIA GUADALUPE TZEK MORALES APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0090/2017 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

VERONICA NAVA MORENO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ROQUE LIBERATO MAY TUN, LUCIA FRANCISCA CONTRERAS RAMIREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL

SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0090/2017 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SANTOS ALEJANDRO CHIM COUOH; MARCELA DEL RUBI SOSA NUÑEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0744/2018 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ALICIA MARTÍNEZ AGUILAR, GM FINANCIAL DE MÉXICO” SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA ANTES GM FINANCIAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, ANTES ALLY CREDIT SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0211/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ALDRIN OMAR CASTRO TZUC; LIDIA DEL SOCORRO CHUC POOL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0236/2019 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXIQUIO DEL JESUS CETINA CANCHE; JHOANA TERESA NOTARIO RODRIGUEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR .- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0550/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA DE LOURDES MANZANERO GARRIDO E IMANUEL NIKOLAI CHAN CELIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0459/2019 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JUAN BAUTISTA NAAL PUCH; MARIA AURORA UC PUCH- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0148/2019 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SIRIAM MONTILLO BALDERAS.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR Y USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0228/2019 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

FREDY RAFAEL NAJERA PISTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR LA SEÑORA ESMERALDA CRUZ LUGO- EXPEDIENTE 0535/2019 ACTA DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

PAULINA GARRIDO TZUC Y JESUS EFRAIN SEL YAM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0530/2019 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA BEATRIZ PECH PECH; ALBINO BAAS UICAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0456/2019 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 1001/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

AUGUSTO MANUEL CARCAÑO MAY; LUIS SILVEIRA CUEVAS TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO AUGUSTO MANUEL CARCAÑO BARROSO .-JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 84/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JESUS ALFREDO NOVELO CRUZ, ALVARO JAVIER RODRIGUEZ BALAM: ISRAEL ANTONIO AGUILAR JIMENEZ- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 0850/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE GABRIEL KU VAZQUEZ, DIEGO ARMANDO HUCHIN PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0035/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE FAUSTINO TERRONES Y CONCHA; GUILLERMO ARMANDO POOL EK, GENI DEL CARMEN DURAN POOT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 0768/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JAIVER ADRIAN MAY CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0432/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0738/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0933/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON; "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LETICIA DEL PILAR POLANCO Y GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CUATRO PRIMERO COMO APODERADO LEGALES DEL QUINTO EN CONTRA DE LA SEXTA.-EXPEDIENTE 0989/2017. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ANNA KARINA CRUZ LOPEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL EXTRAVIO DE DOCUMENTOS, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0468/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

AMIR JESUS GARCIA CABALLERO Y GLADYS BEATRIZ TREJO CANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 0317/2011 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DARIO ILARIO MAAS CHIM; GRISELDA GUADALUPE VAZQUEZ TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0079/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CARLOS GABRIEL DZUL POOT.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0621/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ELENA ESTHELS CRUZ AKE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0550/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO DIAZ AGUILAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL TERCERO, SE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO .- EXPEDIENTE 0448/2017 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

VERONICA NAVA MORENO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON EL CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO, SE RECONOCE A LA LICENCIADA MARIA GUADALUPE TZEK MORALES APODERADA DEL CITADO INSTITUTO-EXPEDIENTE 0237/2018, AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MIGUEL FERNANDO PEREZ AMADOR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FIENS QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0397/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GLADYS CAROLINA PECH VALES; JOSE ANGEL MARTINEZ PEREZ .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0385/2017 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ADRIANA ISABEL CANCHE CASTILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0637/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE SANTOS ALFREDO MOGUEL TUN Y MARTHA PATRICIA UCAN YEH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0088/2013 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RITA ARACELLY LIZARRAGA CITUK Y CARLOS FEDERICO BUENFIL HERRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 0529/2017 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ESTELA MEDINA CANUL; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA, ASIMISMO SE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0169/2017 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

AIDA MARIA CORONADA AGUILAR; JOSE GONZALO PEREZ POZO .- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0263/2017 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

NALLELY JAZMIN MAY SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0622/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ESTELA MEDINA CANUL; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO CITADO, SE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.-EXPEDIENTE 1075/2017. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DESPACHO GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, EL DESPACHO NÚMERO 77/2019-D-II-AMPARO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE DE AMPARO NÚMERO 585/2019-II, PROMOVIDO POR YESSICA SARAÍ OLIVARES KU, ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE OPERADORA PHOEBE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL ACTO QUE RECLAMA DE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- DESPACHO 0115/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSÉ GABRIEL CALDERÓN BAEZA Y/O JOSÉ MIGUEL ALDANA CASTRO Y/O MUHAMMED ABRAHAM KANTUN BARCELÓ Y/O RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURÁN, “INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN”(IVEY); MANUEL JESÚS ROSADO SARMIENTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO , EN CONTRA DEL ULTIMO, SE RECONOCE A LA LICENCIADA MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA, EN EL EXPEDIENTE 0788/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MONICA DEL SOCORRO GOMEZ PAM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO MENCIONADO, EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 0506/2015 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JASMIN VIANEY MARTIN DUPERON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CLAUDIA GUADALUPE CABRERA ARAGON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA, SE RECONOCE A SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/ONAYTE MARILI CORONADO PACHECO, COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0211/2017 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE

ADALBERTO TUT AKE .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO CITADO, EN CONTRA DEL CUARTO.- SE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.-EXPEDIENTE 1101/2017 , AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; EDGAR JESUS DIAZ ALCOCER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO.-EXPEDIENTE 0533/2018 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JAIVER ADRIAN MAY CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO, POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0433/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GABRIEL CHIMAS GÓNGORA, ARON ALFONSO GIL DIAZ INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO APODERADO DEL TERCERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 0173/2016 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA ESTHER BAAS POOL; MARIO IVAN DE JESUS PALMA DOMINGUEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0583/2017 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SONIA BEATRIZ BARREDO SANTAMARIA, JOSE AUGUSTO KOYOC TUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .-EXPEDIENTE 0282/2018 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CRISTINA GUADALUPE CAUICH AKE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0645/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SARAI ALEJANDRA OCAÑA PUC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL , PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0644/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ Y/O DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS COMO APODERADAS DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 0585/2019 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA FELICITAS UICAB UICAB Y MIGUEL ANGEL TZIU BAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0477/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ALVARO SEGURA PULIDO; MARIA REYES CERVANTES CHI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 0689/2018 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE LEONARDO UICAB UICAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0650/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ARELI CINTIA CAUICH PUC; RIGOBERTO RAMIREZ MAY.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0382/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

OSCAR MANUEL DURAN MENDOZA Y MERCY JOANNA SANSORES NOVELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0655/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DANIEL JESUS PAN CAMPOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0628/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

TERESITA DE JESUS MADERA UC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0458/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ELDA UICAB CANUL, MARGARITA UICAB CANUL, AURELIANO ISABEL UICAB CANUL, VICTORIA MERCEDES UICAB CANUL, JUAN FERNANDO UICAB CANUL, HENRRI ANICETO UICAB CANUL Y FARRIL OSCAR UICAB CANUL.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0519/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CANDI PATRICIA GONZALEZ DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDA POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR JORGE AUGUSTO MILLAN MAY -EXPEDIENTE 0664/2017 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

NAYELI MARIEL HERRERA VALENCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0500/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

KARIME SAYREE ZAPATA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0508/2016. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MANUEL JESUS PINKUS RENDON;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0107/2018 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CRUZ GERARDO BALAM MEZETA Y EDITH ROSALIA CUA CEN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0482/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GLORIA ELENA VAZQUEZ FARFAN, JESUS ALEJANDRO CAMBRANIS VAZQUEZ Y ROBERTO CAMBRANIS VAZQUEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN- VEXPEDIENTE 0593/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

YADIRA MIGDALIA MARTINEZ RODRIGUEZ Y BENITO AGAMA CARRILLO.- JUICIOS DE SUCESION INTESTADA, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0510/2019 Auto de Fecha veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ATILANO DEL JESUS CRUZ CARAVEO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0171/2017 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GERARDO VACA VILLALOBOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.-EXPEDIENTE 0647/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DANNY JOSE RAMIREZ YAÑEZ Y ALEJANDRO ADAN HERRERA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION .-EXPEDIENTE 0642/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GERARDO VACA VILLALOBOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .-EXPEDIENTE 0646/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MANUEL JESUS SALAS CASTILLO , JOSE JOAQUIN PACHECO DZIB.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0421/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JORGE LEONARDO PUCH PUCH; GLORIA MARIA PUC PUCH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 0371/2019 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ELSA GUADALUPE RIVERA UC, SU ATENTO OFICIO DE FECHA DIECISIETE DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO

44/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 76/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR DIEGO BARRERO CANELA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA Y/O PATTY ADELINA OSORNO CERVERA.- EXHORTO 0689/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1512, DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 282/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 294/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PEDRO PABLO RUZ CABALLERO EN CONTRA DE MATILDE COLLI TUN Y JOSÉ E. QUINTAL TEC.- EXHORTO 0480/2019 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DOCTOR EN DERECHO LUIS ALFONSO MÉNDEZ CORCUERA, EL OFICIO NÚMERO DOS MIL DIECISIETE, DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 167/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 81/2019, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIONES INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE BERTHA CECILIA CASTELLANOS ESQUIVEL VECINA QUE FUE DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXHORTO 0642/2019 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 95/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 429/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR MARIAN ARANZA CASTILLO BAAS, EN CONTRA DE JESÚS ISMAEL MATÚ CEJA.- EXHORTO 0654/2019 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 266/2018, DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 25/2018, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 101/2015, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO LUIS JORGE VELA SOSA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR Y GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA DENOMINADA SISTEMA TELE YUCATÁN SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 0663/2019 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO SU ATENTO OFICIO NÚMERO DOS MIL CUARENTA Y TRES DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 169/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 348/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL GONZALEZ.- EXHORTO 0671/2019 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO DOS MIL CIENTO DIECISÉIS DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 468/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 737/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCÍA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, LICENCIADO VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ.- EXHORTO 0675/2019 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1291/2019, DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 171/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 229/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YADIRA DEL CARMEN MARTÍNEZ PÉREZ Y/O LEANDO DEL JESÚS VALLE MOO Y/O PABLO ERNESTO TUN RDRÍGUEZ Y/O ARELY ZARAHÍ CANCHÉ CAAMAL Y/O OMAR JORGE ROMERO SOTELO Y/O JOSÉ JESÚS KOH YANES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA

"FAMSA, MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE".- EXHORTO 0415/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ELSA GUADALUPE RIVERA UC, SU ATENTO OFICIO NÚMERO CINCO, DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 5/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ.- EXHORTO 0673/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1743, DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 323/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 175/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA GUADALUPE JENNIFER RUIZ CARRILLO.- EXHORTO 0679/2019 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 509 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 187/2018 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARICARMEN ESTRELLA ESTRELLA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXHORTO 0677/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA DEL JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 314/19 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 778/2017-VIII, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO) PROMOVIDO POR VANESSA YESENIA PAT VARGUEZ, EN CONTRA DE LAZARO ANTONIO FLORES FLORES.- EXHORTO 0678/2019 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1984, DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 369/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1418/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- EXHORTO 0676/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, LICENCIADO EN DERECHO JORGE ALBERTO CARRILLO CANCHÉ, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1633/2019, DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 116/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 353/2019, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA CIUDADANA NORMA ASUNCIÓN YAH UICAB.- EXHORTO 0670/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL SEISCIENTOS OCHO, DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 333, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1531/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CÚ, YESSICA SARAI OLIVARES KU Y JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA OPERADORA PHOEBE, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE DANILU GUADALUPE BERZUNZA MARTÍNEZ.-EXHORTO 0478/2019 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO CUATRO MIL TREINTA Y SIETE, DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL

AÑO DOS MIL DIECIOCHO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 684/2018, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 276/2013, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR REYES MANUEL VÁZQUEZ CANO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE IRMA YOLANDA CANCHÉ LARA ALIAS IRMA CANCHÉ LARA EN CONTRA DE GILBERTO ISAI ARIAS BRICEÑO.- EXHORTO 0682/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIÉN, SU ATENTO OFICIO DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 427/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1666/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSE BAZ PINTO Y JULIA GUADALUPE REYES PACAB, EL PRIMERO PROMOVIENDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL REFERIDO BAZ PINTO, SEGUIDO ACTUALMENTE POR JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL REFERIDO BAZ PINTO.-EXHORTO 0684/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO DE FECHA SEIS DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 360/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 977/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "TIENDAS CHAPUR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MIZAEEL ABIRAM GAMBOA AGUILAR.-EXHORTO 0687/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO OCHENTA Y TRES DIAGONAL, DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 19/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1687/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE JULIO CESAR PENICHE PEREZ Y EBERTO ARTURO PENICHE PEREZ.- EXHORTO 0065/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 335/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1794/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA ANLLY MELLINA DÍAZ MAGAÑA, EN CONTRA GUADALUPE DEL ROSARIO IBARRA UICAB Y SARA GUADALUPE ZEMPOALTECATL IBARRA ALIAS SARA ZEMPOALTECATL.- EXHORTO 0618/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

KANASÍN, YUCATÁN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2019.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 222/2019, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 585/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE GEORGINA ELENA CASTILLO BURGOS, EXHORTO 0093/2019, AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JEHIEL MAURICIO COCOM PECH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE DECRETEN DÍAS Y HORAS DE VISITA CON SU HIJA MENOR, EXPEDIENTE 0121/2019, AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NICOLAS TAMAY LLANOS, DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0125/2018, AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROCIO DEL SOCORRO LEON GOMEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, EXPEDIENTE 0102/2019. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

IZAMAL, YUCATÁN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIA..

ABOGADA. CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2019.

MARTHA NOEMI CARRILLO MAY, JORGE CARLOS PAT COLLI. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0343/2018

NORCA ILIANA MARIN POOT, EDGAR OMAR CANUL CHAB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0276/2017

MAXIMILIANO PALOMO AVILA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION promovidas por Usted. Auto. Expediente 0067/2019

MARCO ANTONIO GOMEZ VALLEJOS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. Expediente 0240/2019

AMILCAR CHAY EK, YANETH MARTINEZ REYES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0124/2019

ROSALIA DE JESUS SANCHEZ PEREZ, NOE MOISES AVILES CHIMAS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO promovidas por ustedes. Auto de fecha 4 de junio del año 2019.- Expediente 0453/2016

HERMINIA MAY UCAN. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del señor LUCIANO CABRERA POOT. Auto.- Expediente 0487/2007

ROGELIO ALEJANDRO BASTO CANUL, NICOLASA MOO CHAB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO 2019. Expediente 0458/2018

JULIA FELIPA ANGUAS CAAMAL, VÍCTOR GENARO MEDINA REYES. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que han de regir su Divorcio por Mutuo Consentimiento. Auto.- Expediente 0581/2011

WENDY FLOR SEGOVIA BENITEZ, JAVIER ALBERTO PAZ GALERA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. Expediente 0425/2018

LUIS ANTONIO PALOMINO GONGORA, LORENA ESMERALDA CANCHE CABAÑAS. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su Divorcio por Mutuo Consentimiento. Auto.- Expediente 0103/2010

JOSE SANTIAGO XIX HERRERA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto. Expediente 0127/2019

SANTOS ADRIAN LOPEZ SEGOVIA, YARELY MADARIAGA AVILA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda aludida. Auto. Expediente 0557/2015

SAYDI ILEANA PEREZ CABALLERO. JOSÉ MANUEL PAREDES CABRERA. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causal promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto.- Expediente 0056/2014.

DIANA ARGELIA TUN TUN, EMILIO FERNANDO GONGORA DZUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del último citado. Auto. Expediente 0240/2018

ANGEL ANTONIO TUN CHIMAS, CINDY ARIANA CHI CAAMAL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO. Expediente 0129/2018

HENRY EDUARDO CASTILLO HERNANDEZ, ANA PATRICIA NIC UCAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Auto. Expediente 0160/2017

MARIA FLORICELY CHAN SULUB, JOSUE ORLANDO ROSADO CABRERA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera, en contra del segundo. Auto. Expediente 0063/2018

MARIA SERAFINA CAN CAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. AUTO. Expediente 0183/2019

FELIPE DE JESUS CABRERA PEREZ, ROSALIA ESTRELLA SERRANO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la última citada. Auto.- Expediente 0484/2018

ANASTACIO LOPEZ GARRIDO, JESUS AGUSTIN CERVANTES BARRERA, CINTYA VERONICA GONZALEZ CANCHE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO QUIÉN ES REPRESENTADO POR SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS QUE ES EL SEGUNDO CITADO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO 2019. Expediente 0195/2019

EDUVIGES GONZALEZ BASTO, FELICIANA MARTIN JIMENEZ. JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION promovido por el primero en contra de la segunda citada. Auto. Expediente 0219/2019

BERTHA MARIA CACERES VILLANUEVA, ALIAS BERTA MARIA CACERES VILLANUEVA, ALIAS BERTHA MARIA CACERES VILLANUEVE, ELISA ESTHER ARIAS CACERES, MOISES ARIAS CACERES. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO EMILIO ARIAS BRICEÑO, vecino que fue de Tekax, Yucatán. denunciado por Ustedes. Auto. Expediente 0405/2018

LEONIDA EUAN CAAMAL, WILLIAM EFREN PALOMO EUAN, RITA LEONIDA PALOMO EUAN, MANUEL ANTONIO PALOMO EUAN, LIGIA GRICELDA PALOMO EUAN, JOEL ARCANGEL PALOMO EUAN. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO WILLIAM LIBRADO PALOMO PANTI ALIAS WILLIAM LIBRADO PALOMO Y PANTI ALIAS WILLIAM LIBRADO PALOMO PANTI, VECINO QUE FUE DE LA LOCALIDAD DE TIXMEHUAC, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. Expediente 0252/2019

SELENE DEL CARMEN ESCALANTE CRUZ. JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR USTED. AUTO. Despacho 0022/2019

TEKAX, YUCATÁN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2019.

ESTELA MANRIQUE CAMARA, MANUEL GREGORIO PEREZ VARGUEZ. MARIO JULIAN ROMERO SIERRA, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la primera nombrada, por conducto del segundo mencionado, en su caracter de endosatario en procuración en contra del tercero mencionado. Auto. Expediente 0033/2018

RICARDO CHAVEZ CACERES, CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS, ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, MARIA DEL CARMEN RAMIREZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero por conducto de los demas nombrados como sus endosatarios en procuracion en contra de la última. auto. Expediente 0498/2018

LUIS ANGEL CHAN CHAN, MARIA DEL CARMEN BARRERA VARGUEZ. Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0474/2014.

CÉSAR AUGUSTO ALVARADO VARGUEZ, MILTON JESÚS DOMÍNGUEZ PÉREZ, MIGUEL ARCANGEL GÓNGORA GONZÁLEZ, MANIRA ODET FARAH SLEME, CARLOS G. HEREDIA LÓPEZ, alias CARLOS GILBERTO HEREDIA LÓPEZ alias CARLOS HEREDIA LÓPEZ. Juicio Ejecutivo

mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración de la cuarta mencionada en contra del último mencionado. Auto. Expediente 0066/2017

ALEJANDRO CORTÉS GRIJALVA, RICARDO ALONSO PACHECO TEC, LOURDES DEL CARMEN SANORES PANTI, JAEL DE JESÚS PÉREZ CANTO, RITA ALICIA MARTÍN Y CHAN, JORGE LUIS DÍAZ GUERRERO, HEIDI MIRANDA ORTEGÓN CHUC. Juicio Ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuración de la quinta mencionada en contra de los dos últimos citados. Auto de fecha 25 de junio del 2017. Expediente 0678/2017

YADIRA ELENA MALDONADO UH, EDDIE HUMBERTO MALDONADO UH, YIDELI CONCEPCIÓN MALDONADO UH. Juicio de Sucesión Intestada de EDDIE ALBERTO MALDONADO SUÁREZ, vecino que fué de la localidad de Oxkutzcab, Yucatán, denunciado por ustedes. Auto de fecha 25 de junio del 2019. Expediente 0279/2017

FAUSTINA AGUILAR CHAN, FAUSTO ANTONIO SERRALTA CHI. Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por la primera a fin de que se fije pensión alimenticia a su favor y sus hijos menores a cargo del segundo. Auto de fecha 25 de junio del 2019. Expediente 0486/2016

EULOGIO BALAM QUIAN, JOSE HUMBERTO BALAN CANUL, WILIAM GONZALO BALAM CANUL, CARLOS ROGERIO BALAM CANUL, Jucio sucesorio intestado de los señores TEODORA CANUL BATUN, LUIS FELIPE BALAM CANUL, vecinos que fueron de Oxkutzcab, Yucatan, denunciado por ustedes. Auto. Expediente 0265/2016

TARCILA DIASMINI NOVELO CASTILLO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO Promovido por usted. Auto de fecha 25 de junio del 2019. Expediente 0140/2019

ORLANDO DZUL PINO. Juicio ordinario de guarda y custodia promovido por usted. Auto de fecha 25 de junio del 2019. Expediente 0074/2019

LEISY NATHAYELY MAGAÑA LAVADORES, LUIS GERARDO INTERIAN SANDOVAL. Juicio ordinario civil promovido por la primera nombrada en contra del segundo. Auto de fecha 25 de junio del 2019. Expediente 0570/2014

YOVANNI ANTONIO ARGUELLO FLORES, ZABDI ISMERAI CAAMAL DZUL. Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por el primero en contra de la segunda. Audiencia de fecha 10 de junio del 2019. Expediente 0110/2018

JAQUELINE MERIELER BAEZA PACAB, JORGE DAVID CANUL EK. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. Auto de fecha 12 de Junio del año 2019. Expediente 0571/2018

ALEJANDRO CORTEZ GRIJALVA, DAVID ISRAEL MAGAÑA SEGURA, LOURDES DEL CARMEN SANORES PANTI, JAEL DE JESUS PEREZ CANTO, RODOLFO SANCHEZ CRUZ, SANDRA ISABEL MANRIQUE ORTIZ, DIANA MARIBEL AKE POOT. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuración del quinto mencionado, en contra de las dos ultimas mencionadas. Auto de fecha 24 de junio del 2019. Expediente 0546/2016

NANCY BEATRIZ CASTILLO CETINA, LUIS ALBERTO HUCHIN UCAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019. Expediente 0135/2019

ALBERTO CHAN Y MEX, MARIA CONCEPCION CHAN MEX. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera a cargo del segundo. auto de feha 25 de junio del 2019. Expediente 0119/2019.

MARIA LUISA TUZ CANUL, alias, MARIA LUSA TUZ CANUL, EDUARDO DANIEL AGUILAR TORRES. Procedimiento Especial de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo. auto. Expediente 0629/2016

ROMUALDA ENDY TRUJEQUE RAMIREZ, RAUL HUMBERTO YAH CANUL. Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Auto de fecha 25 de junio del 2019. Expediente 0320/2014.

SHIRLEY DE FATIMA CHI TILAN, MARCOS AUGUSTO CUA MEX. JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera en contra del segundo. auto de fecha 26 de junio del 2019 Expediente 0210/2019

MARIA ANTONIA CARRILO XICUM, JOSE ASUNCION GONZALEZ GOMEZ. Procedimiento Especial de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo. Auto. Expediente 0321/2018

LAURA PATRICIA UICAB GONGORA. JUICIO ORDINARIO ESPECIAL DE ALIMENTOS promovido por Usted. Auto. Expediente 0530/2018

NOEMI ESPERANZA YAH HUCHIN, CARLOS MANUEL CHIMAS CHEL. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo. Auto. Expediente 0382/2018

MARIA GUADALUPE CHUC TUT, DAVID JESUS PACHECO SANTAMARIA,ROCIO ABIGAIL VAZQUEZ KUK. Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera mencionada como apoderada legal de segundo en contra de la última citada. Auto de fecha 24 de junio del 2019. Expediente 0112/2017

RUFINO LOPEZ CASTILLO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2019. Expediente 0066/2019

MARIA ELIZABETH DURAN SEGURA, ANGEL MAURICIO ROSADO MAGAÑA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por la primera en contra del segundo. auto de fecha 10 de junio del 2019. Expediente 0455/2018

ELDY ABIGAIL CHAN CHAN,JOSE ANDRES CHAB KANTUN PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. auto de fecha 15 de junio del 2019. Expediente 0116/2019

JUAN MARTIN CEN PACHECO. JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por usted. Auto. Expediente 0216/2019

ANTONY ARIEL LOPEZ GONZALEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted. Auto. Expediente 0170/2019

CRISTINA DEL CARMEN PINTO POOT. JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por Usted. auto. Expediente 0263/2019

MARIA ONECIFORA CÁMARA CARRILLO, CANDELARIO MAGAÑA BE, LIMBERTH DE JESUS GONZÁLEZ VÁZQUEZ, ALEJANDRO CORTÉS GRIJALVA, ELIGIO ARMANDO MEDINA DZIB, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN. Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros mencionados en contra de los cuatro últimos citados. Auto. Expediente 0756/2017.

MARIA CATALINA MARTIN CHABLE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por Usted. auto. Expediente 0199/2019

MARIA BALBINA CEN CETZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y sus hijos menores. Auto. Expediente 0838/2015

ALMA MARGARITA SEGURA OLIVARES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por Usted. auto de fecha 25 de junio del 2019. Expediente 0203/2019

SARIGAN ABIMAEEL SOBERANIS QUIJADA, JOSE FRANCISCO CANUL CAUICH DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Ustedes. Auto de fecha 09 de abril del 2019. Expediente 0061/2019

GABRIEL MOO BURGOS, MILKA MARILUZ LOPEZ MIS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. Expediente 0016/2019

KARLA DEL ROCIO ESCOBEDO PECH, CHRISTIAN MITCHEL TRUJEQUE SIERRA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS DE GUARDIA Y CUSTODIA promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0054/2019

JOEL ALEJANDRO QUIJADA TUYUB, RUBÉN DARÍO AGUILAR CAAMAL. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovido por el primer mencionado en carácter de apoderado legal del segundo nombrado. Auto. Expediente 0179/2017

AILED YURAI CHACON CABRERA. Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se fije pensión alimenticia a su favor y sus hijos menores. Auto de fecha 18 de junio del 2019. Expediente 0216/2018

DIEGO JIMENEZ CASTRO, MARICRUZ DEL CARMEN VAZQUEZ VARGUEZ. Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio. Auto. Expediente 0550/2012.

GUADALUPE MAGAÑA PERERA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted. auto. Expediente 0299/2019.

CARLOS JESUS TRUJEQUE SIERRA, ROSA GABRIELA XIX TZAKUM. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 25 de junio del 2019. Expediente 0753/2011.

CESAR ALEJANDRO YERVES ORTIZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS. AUTO. Expediente 0280/2019

ROGER EMMANUEL GONGORA AGUILAR, SANDRA LUCIA GALERA BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. Expediente 0099/2019

TICUL, YUCATÁN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2019.

OLGA MARÍA DZUL Y RODRÍGUEZ, JULIO DZUL RODRÍGUEZ. ANTONIA DZUL RODRÍGUEZ. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ TRÁNSITO DZUL NOH ALIAS TRANSITO DZUL Y NOH ALIAS TRANCITO DZUL NOH. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SIENDO LLAMADOS RUPERTO DZUL Y RODRIGUEZ ALIAS RUPERTO DZUL RODRIGUEZ, EDUARDO DZUL Y RODRIGUEZ ALIAS EDUARDO DZIL RODRIGUEZ Y ATANACIA RODRIGUEZ ZUUC ALIAS ATANACIA RODRIGUEZ TZUC ALIAS ATANACIA RODRIGUEZ Y TZUC ALIAS ANASTACIA RODRIGUEZ TZUC ALIAS ATANASIA RODRIGUEZ TZUC. EXPEDIENTE 0397/2018. AUTO.

CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.; JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MANUELA LORENA CHI QUIANO Y GILBERTO JESUS CHI QUIJANO.- EXPEDIENTE 0650/2017.- AUTO.

CAJA POPULAR SAN BERNADINO DE SIENA VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN IRVING AGUILAR AGUILAR. ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE WENDY KARINA POOT ZAPATA Y ADAN JAROM GUILLERMO GALAN.- EXPEDIENTE 0199/2019. AUTO.

LANDI MARÍA CEN Y POOT, MARIA DE LOS ANGELES CAAMAL CANCHE Y RAMON MONATO DZIB CAN ALIAS RAMON NONATO DZIB CAN COMO REPRESENTANTES EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCEN SOBRE UN MENOR DE EDAD; CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LA PRIMERA CITADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DISOLUCION DE COPROPIEDAD. PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS. EXPEDIENTE 0495/2016. AUTO.

DALILA IMELDA DZIB NOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 0444/2019 AUTO

ELBA SIRENIA FERNANDEZ GONZALEZ, SANTIAGO ELISEO CAMPOS BURGOS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETEN ALIMENTOS A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0095/2011. AUTO.

ROSALÍA TUN TUZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD. PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA Y A CARGO DE JORGE CUPUL KUYOC.-EXPEDIENTE 0633/2014. AUTO.

ADDA HERLINDA NÁJERA CANCHÉ. IRMA DEL ROSARIO NÁJERA CANCHÉ. FÁTIMA DEL ROSARIO CHÍ MEDINA, MAYRA REBECA CHÍ MEDINA Y SANDRA NOEMÍ CHÍ MEDINA- INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE.- PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS CITADAS EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 0449/2017. AUTO.

LAURA GUADALUPE SÁNCHEZ CHAN, SANTOS GABRIEL UC DELGADO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0345/2019. AUTO

ELSI VÁZQUEZ CETINA, CARLOS ALONSO VÁZQUEZ Y CETINA, DELTA MARÍA VÁZQUEZ Y CETINA, ADEMAR VÁZQUEZ Y CETINA, MARÍA MINERVA VÁZQUEZ Y CETINA, JAIME VÁZQUEZ Y CETINA, ÁNGEL RENÁN VÁZQUEZ CETINA, MANUEL WILBERTH VAZQUEZ CETINA, WUENDY VÁZQUEZ CETINA, MARCO ANTONIO VAZQUEZ BURGOS Y RICARDO JESUS VAZQUEZ BURGOS; ROSA BEATRIZ MONTERO URIBE. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MANUELA CETINA,

TAMBIEN CONOCIDA COMO MANUELA CETINA GIL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MANUELA CETINA ALIAS MANUELA CETINA DE VAZQUEZ. PROMOVIDA POR LOS ONCE PRIMEROS POR CONDUCTO DE LA ULTIMA NOMBRADA COMO SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 0964/2015. AUTO.

LUIS ANTONIO ARJONA TAMAYO, JESSICA GUADALUPE ARJONA PEREZ. JUICIO ORAL FAMILIAR EXTINCION DE OBLIGACION DE DAR ALIMENTOS. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0258/2019. AUTO

LUIS ARMANDO POOL CHI, JAVIER ALONZO POOL CHÍ, LUIS ALBERTO POOL BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR EL PRIMERO Y SEGUNDO CITADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0975/2012. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EN CONTRA DE JOSE MARIA PEREZ CARAVEO, SOFIA BATUM BACAB Y LOYDA EUNICE KU NAVARRETE. SIENDO WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO-EXPEDIENTE 0047/2017. AUTO.

ELADIO ROMERO EUAN. JOSÉ ABRAHAM ROMERO EUAN. ISMAEL ROMERO EUAN. REBECA ROMERO EUAN. GABRIEL ROMERO EUAN. FLORENCE ROMERO EUAN.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMÓ FLORA EUAN CHI ALIAS MARIA FLORA EUAN CHI ALIAS FLORA EUAN Y CHI.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. ASIMISMO, SE DENUNCIA LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE DAVID ROMAN ROMERO POR LA CUARTA NOMBRADA, CARLOS DAVID ROMERO CANO, JOSE GUADALUPE ROMERO CANO Y MARCOS CANDELARIO ROMERO CANO - EXPEDIENTE 0644/2017. AUTO.

ANTONIO CERVERA PANTI, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR EXTINCION DE OBLIGACION DE DAR ALIMENTOS, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE: 0349/2019. AUTO

GLORIA GUADALUPE RUÍZ CARDEÑA, DAVID ARTURO RUÍZ CARDEÑA, MARCOS DE JESÚS RUÍZ CARDEÑA, ERVIN ADRIÁN RUÍZ CARDEÑA, DORA ILEANA RUÍZ CARDEÑA, JULIO OMAR RUÍZ CARDEÑA, FRANCISCO JAVIER RUÍZ CARDEÑA, MARÍA EVELINA RUIZ CARDEÑA, SILVIA HERLINDA RUÍZ CARDEÑA, JUICIO UNIDO DE SUCESIÓN INTESTADA, EXPEDIENTE NÚMERO 0355/2019, AUTO

PAULA CRISTINA NOH MAY. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0330/2019. AUTO.

EDGAR RAMIRO TUZ CHI Y SANDY CARMINIA AGUILAR AGUILAR. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0816/2009.-AUTO

LUZ MARÍA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ. .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DE ARTURO OJEDA ESTRADA.- .- EXPEDIENTE 0326/2017. AUTO.

ISIDRO REYNER ROSADO DÍAZ ALIAS ISIDRO REINER ROSADO DIAZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0277/2019. AUTO.

SHANNON ISABEL HERRERA ROMERO. MARIO MANUEL MARTIN ACEVEDO. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0620/2018. AUTO.

MILCIADES IZQUIERDO ALEJANDRO. OLGA MARIA IZQUIERDO JIMENEZ, JOSE DAVID GUZMAN JIMENEZ Y ABOGADO ALFONSO GUSTAVO OSORIO GOMEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, COMO ALBACEA DE LA SUCESION DE LA SEÑORA JUANA JIMENEZ CORDOVA Y DEL TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS EXPEDIENTE 0300/2018. SENTENCIA DEFITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

IRELTTY LADIME ÁLVAREZ ADRIÁN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE

INDICA. EXPEDIENTE 0229/2019. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

WILLIAM RENÉ GÓMEZ VALDEZ ALIAS WILLIAM RENE GOMEZ VALDEZ ALIAS WILLIAM R. GOMEZ VALDEZ ALIAS WILLIAM GOMEZ; JOSE LUCIO CUPUL BACAB ALIAS JOSE LUCIO CUPUL ALIAS JOSE LUCIO CUPUL B. ALIAS LUCIO CUPUL B. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 0577/2015. RESOLUCION DE FECHA VINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

OLGA ISELA CABRERA AGUILAR. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0414/2019. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DESPACHO GIRADO POR LOS SECRETARIOS DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, LICENCIADOS MARCO POLO ROBLES SANTOYO Y JUAN ARMANDO CORTÉS CARABIAS, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 589/2019-II PROMOVIDO POR ELDA MARIA GASQUE CASARES, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON SEDE EN ESTA CIUDAD Y OTRAS AUTORIDADES. DESPACHO 0080/2019. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

TANIA GUADALUPE PÉREZ VALDEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0437/2019. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

JOAQUIN COCOM CHAN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA A FAVOR DE CINTHYA DEL ROCIO CAN CAAMAL. EXPEDIENTE 0997/2011. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

OLGA NOEMÍ ALCOCER AZCORRA. OLGA ESTHER AZCORRA DELGADO VIUDA DE ALCOCER. LUIS GEOVANNY PENICHE RUIZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION NEGATIVA.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, COMO CAUSAHABIENTE DE BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA ANTES, DESPUES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL Y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEPENDIENTE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.- EXPEDIENTE 0048/2018. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSÉ ISABEL CEN COUOH. SARA TEC CAHUICH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0391/2018. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

VALLADOLID, YUCATÁN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIA.

ABOGADA ANA DEL ROSARIO KANTÚN CANUL.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2019.

CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR. Y ADRIANA YANELY CANCHE CHAN.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE CARLOS DOMINGO TORRES RODRIGUEZ Y OTROS.- EXPEDIENTILLO 0800/2017.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

VALLADOLID, YUCATÁN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIA.

ABOGADA ANA DEL ROSARIO KANTÚN CANUL.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2019.

UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE JUAN CASTILLO LAVADORES. Expediente 0694/2015.- AUTO.

HUGO JOSE BARRERA MORA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA MARIA RUICELLI CAUICH MARFIL. Expediente 0573/2017. AUTO

ANA MARIA UITZIL NAHUAT; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ROSA HERMELINDA UITZIL NAHUAT.-Expediente 0438/2018.- AUTO

HUMBERTO ROSADO LOPEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE TIBURICIO DZIB PUGA Y MARIA WILMA MAY POOL. Expediente 0263/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO MELISA RUBI DZIB OY COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE EMIR RODRIGUEZ GUTIERREZ EN CONTRA DE MARGARITA REYNA SERRANO ARCEO, ALIAS REYNA MARGARITA SERRANO ARCEO. Expediente 0318/2018. AUTO.

IGNACIO COCOM KUK; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE NICOLAZA NOH SULUB.-Expediente 0270/2019. AUTO.-

HILARIO CRUZ DIAZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Expediente 0206/2019.- AUTO

WILMA RUBILY BATUN LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0077/2018.- AUTO

IVAN JACINTO HERRERA LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GREYSI YULIANA LOPEZ ACEVEDO. Expediente 0068/2017. AUTO

MAURICIO CABRERA DZUL, AUGUSTO RAMON SALAZAR PUERTO Y LAUCIN MIRELA INTERIAN COCOM; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES EN CONTRA DE JULIO ALEJANDRO ZALDIVAR CANTO.- Expediente 0083/2019.- AUTO

JOSÉ MANUEL RODRIGUEZ ROMERO, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSÉ BENITO EK DZUL. Expediente 0540/2018. AUTO.-

UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ COMO APODERADO DE LA EMPRESA DENOMINADA UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATAN EN CONTRA DE MANUEL JESUS VIVAS COSGAYA Y CECILIA ANAEL VIVAS PÉREZ.- Expediente 0204/2018.- AUTO

MARIA FRANCISCA CHUMBA TEJERO; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE FRANCISCO EMANUEL DZIB MAY. Expediente 0393/2014. AUTO

GABRIELA OLIVIA ALAMILLA ARCEO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- Expediente 0257/2019. AUTO.-

LIDIA CONCEPCION GUTIERREZ CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL ROBERTOS CHULIM.- Expediente 0019/2019. AUTO.-

KAIRA YAMARA SANCHEZ MATOS; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- Expediente 0559/2018.- AUTO

SAUL JOSE MATOS RINCON; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0262/2019.- AUTO

SERAPIA CANUL UC, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE FLORENCIO GONZÁLEZ CANUL MARIO GONZÁLEZ CANUL. Expediente 0483/2018. AUTO.

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LILA NOEMI RODRIGUEZ MEDINA EN CONTRA DE HERMINIA CUTIS OJEDA Y GAMALIEL BALAM MAY. Expediente 0542/2017.- AUTO

QUENDY MARILIN FALCON MARRUFO; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0288/2019.- AUTO

NEREYDA RUBY ROSADO PEREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JENSS ALLAN CONTRERAS CASANOVA.- Expediente 0417/2018.- AUTO

LIGIA DEL SOCORRO PENICHE Y TUZ, MARIA DEMETRIA PENICHE Y TUZ, JOSE DOLORES PENICHE Y TUZ; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DEL SEÑOR JUSTO PASTOR PENICHE Y TUZ, ALIAS JUSTO PASTOR PENICHE TUZ; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS.- Expediente 0498/2015.- AUTO

MARIA MARISOL LORIA MENESES Y ROSI DEL CARMEN LORIA MENESES; JUICIOS DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JUAN GABRIEL MENDEZ SILVA DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- Expediente 0231/2019.- AUTO

PASCUAL PECH. ALIAS, PASCUAL DZIB PECH; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA MATILDE MARIA PUC COB, ALIAS, MARIA MATILDE PUC COB; DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO.- Expediente 0094/2019.- AUTO

MARIA MAVIMENA CAHUM TUZ; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR TORIBIO TAMAY Y CHAN DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA. Expediente 0003/2017. AUTO.

NICOLAS CAB NOH, JOSE ASUNCION CAB KANTUN Y CLAUDIA MATILDE CAB KANTUN; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ESTELA KANTUN POOT DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- Expediente 0561/2018. AUTO.-

JORGE IVAN MAY CUPUL; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JOSÉ ARMANDO MAY CUPUL DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO. Expediente 0161/2018. AUTO

JUAN PABLO LORIA CASANOVA Y ANDREA CAHUN PENICHE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES.- Expediente 0149/2019.- AUTO

ANA LILIA RODRIGUEZ YAMA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0306/2018.- AUTO

JORGE IVAN POOL INTERIAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- Expediente 0154/2019.- AUTO

JOSE FERNANDO CHABLE CHI; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS PROMOVIDAS POR USTED.- Expediente 0092/2019.- AUTO

CLAUDIA LLANAMY TUN PECH Y JOSE FRANCISCO CANUL NOH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0094/2017.- AUTO

PASCUAL DZIB CAMPOS Y BARTOLA MADERA CANO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- Expediente 0292/2019.- AUTO

EXHORTO NÚMERO 114/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 146/2019 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 364/2019 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR NELLY MAGDALENA FRIAS CHAN POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO

EXHORTO NÚMERO 112/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 382/2019, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 699/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS Y/O MARINA GERONIMO ZURITA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN INDISTINTAMENTE LA UNA DE LA OTRA DE "CAJA ITZAEZ" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- AUTO

EXHORTO NÚMERO 111/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 358/2019, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 497/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO IVÁN GABRIEL DÍAZ HERNÁNDEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CESAR ANTONIO ÁVILA ÁLVAREZ.- AUTO

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 27 DE JUNIO DE 2019.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ADALBERTO YAM OCH.

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA